

Manaco por supuesto

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO POR HUASCAR CAJIAS K. EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXXVI- No. 10.353- LA PAZ, BOLIVIA, JUEVES 18 DE JUNIO DE 1987- 42 PAGINAS- Bs 1.-

Manaco por supuesto
CALZANDO AL PAIS!!!

Bolivia fue propuesta para sede de la segunda conferencia antidrogas

El ministro del Interior, Juan Carlos Durán, propuso ayer a Bolivia como sede de la segunda conferencia internacional sobre uso de drogas, tras afirmar que el país está dispuesto a seguir ocupando un puesto de vanguardia en la lucha contra el tráfico.

Durán, en el primer discurso que pronunció ante 120 representantes nacionales y organismos internacionales reunidos en la ciudad de La Paz, señaló que el plan de acción de la comunidad internacional aprobado en la conferencia debe ser objeto de una revisión y ajuste dentro de cinco años y que a Bolivia como sede de la próxima conferencia internacional contra el tráfico de drogas fue elegida oficialmente por el Secretario General de la Organización de Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuellar, en ceremonia que se cumplió en horas de la tarde. Posteriormente, se dio lectura a los mensajes especiales que fueron enviados a la conferencia por el Papa Juan Pablo II, por los presidentes de Estados Unidos, Ronald Reagan y de Bolivia, Víctor Paz Estenssoro, del Secretario General del Partido Comunista de la URSS, Mijaíl Gorbachov y, finalmente, de la Sra. María Teresa Cortés de Paz.

MINISTERIO DEL INTERIOR
Juan Carlos Durán, luego de inaugurar la primera plenaria, dijo que "Bolivia asiste a esta conferencia con el firme propósito de coordinar, a nivel mundial, ideas, programas y políticas para luchar contra el tráfico y con la fundada esperanza de que los acuerdos que se alcancen sean oportunos y eficaces para llegar a los objetivos propuestos".

(Pasa a la pág. 9)

En el Consejo Político de la OEA

Apoyo unánime de América a demanda marítima de Bolivia

Sólo Chile se opuso a tratar el problema: 25 naciones dijeron "sí"

agradecimiento boliviano a la solidaridad de la OEA

El representante de Bolivia en el Consejo Político de la OEA, Juan Carlos Durán, expresó su agradecimiento por la solidaridad de la OEA.

El representante de Bolivia en el Consejo Político de la OEA, Juan Carlos Durán, expresó su agradecimiento por la solidaridad de la OEA.

El representante de Bolivia en el Consejo Político de la OEA, Juan Carlos Durán, expresó su agradecimiento por la solidaridad de la OEA.

El representante de Bolivia en el Consejo Político de la OEA, Juan Carlos Durán, expresó su agradecimiento por la solidaridad de la OEA.

El representante de Bolivia en el Consejo Político de la OEA, Juan Carlos Durán, expresó su agradecimiento por la solidaridad de la OEA.

El representante de Bolivia en el Consejo Político de la OEA, Juan Carlos Durán, expresó su agradecimiento por la solidaridad de la OEA.

El representante de Bolivia en el Consejo Político de la OEA, Juan Carlos Durán, expresó su agradecimiento por la solidaridad de la OEA.

El representante de Bolivia en el Consejo Político de la OEA, Juan Carlos Durán, expresó su agradecimiento por la solidaridad de la OEA.

El representante de Bolivia en el Consejo Político de la OEA, Juan Carlos Durán, expresó su agradecimiento por la solidaridad de la OEA.

El representante de Bolivia en el Consejo Político de la OEA, Juan Carlos Durán, expresó su agradecimiento por la solidaridad de la OEA.

El representante de Bolivia en el Consejo Político de la OEA, Juan Carlos Durán, expresó su agradecimiento por la solidaridad de la OEA.

El representante de Bolivia en el Consejo Político de la OEA, Juan Carlos Durán, expresó su agradecimiento por la solidaridad de la OEA.

El representante de Bolivia en el Consejo Político de la OEA, Juan Carlos Durán, expresó su agradecimiento por la solidaridad de la OEA.

El representante de Bolivia en el Consejo Político de la OEA, Juan Carlos Durán, expresó su agradecimiento por la solidaridad de la OEA.

El representante de Bolivia en el Consejo Político de la OEA, Juan Carlos Durán, expresó su agradecimiento por la solidaridad de la OEA.

El representante de Bolivia en el Consejo Político de la OEA, Juan Carlos Durán, expresó su agradecimiento por la solidaridad de la OEA.

El representante de Bolivia en el Consejo Político de la OEA, Juan Carlos Durán, expresó su agradecimiento por la solidaridad de la OEA.

El representante de Bolivia en el Consejo Político de la OEA, Juan Carlos Durán, expresó su agradecimiento por la solidaridad de la OEA.

El representante de Bolivia en el Consejo Político de la OEA, Juan Carlos Durán, expresó su agradecimiento por la solidaridad de la OEA.

El representante de Bolivia en el Consejo Político de la OEA, Juan Carlos Durán, expresó su agradecimiento por la solidaridad de la OEA.

El representante de Bolivia en el Consejo Político de la OEA, Juan Carlos Durán, expresó su agradecimiento por la solidaridad de la OEA.

El representante de Bolivia en el Consejo Político de la OEA, Juan Carlos Durán, expresó su agradecimiento por la solidaridad de la OEA.

El representante de Bolivia en el Consejo Político de la OEA, Juan Carlos Durán, expresó su agradecimiento por la solidaridad de la OEA.

El representante de Bolivia en el Consejo Político de la OEA, Juan Carlos Durán, expresó su agradecimiento por la solidaridad de la OEA.

El representante de Bolivia en el Consejo Político de la OEA, Juan Carlos Durán, expresó su agradecimiento por la solidaridad de la OEA.

El representante de Bolivia en el Consejo Político de la OEA, Juan Carlos Durán, expresó su agradecimiento por la solidaridad de la OEA.

El representante de Bolivia en el Consejo Político de la OEA, Juan Carlos Durán, expresó su agradecimiento por la solidaridad de la OEA.

El representante de Bolivia en el Consejo Político de la OEA, Juan Carlos Durán, expresó su agradecimiento por la solidaridad de la OEA.

El representante de Bolivia en el Consejo Político de la OEA, Juan Carlos Durán, expresó su agradecimiento por la solidaridad de la OEA.

El representante de Bolivia en el Consejo Político de la OEA, Juan Carlos Durán, expresó su agradecimiento por la solidaridad de la OEA.

El representante de Bolivia en el Consejo Político de la OEA, Juan Carlos Durán, expresó su agradecimiento por la solidaridad de la OEA.

El representante de Bolivia en el Consejo Político de la OEA, Juan Carlos Durán, expresó su agradecimiento por la solidaridad de la OEA.

El representante de Bolivia en el Consejo Político de la OEA, Juan Carlos Durán, expresó su agradecimiento por la solidaridad de la OEA.

El representante de Bolivia en el Consejo Político de la OEA, Juan Carlos Durán, expresó su agradecimiento por la solidaridad de la OEA.

El representante de Bolivia en el Consejo Político de la OEA, Juan Carlos Durán, expresó su agradecimiento por la solidaridad de la OEA.

El representante de Bolivia en el Consejo Político de la OEA, Juan Carlos Durán, expresó su agradecimiento por la solidaridad de la OEA.

El representante de Bolivia en el Consejo Político de la OEA, Juan Carlos Durán, expresó su agradecimiento por la solidaridad de la OEA.

El representante de Bolivia en el Consejo Político de la OEA, Juan Carlos Durán, expresó su agradecimiento por la solidaridad de la OEA.



CARNETTERAS. Esta es la carretera que vincula a la Paz con el Beni. Desde su construcción, esta vía despertó el interés de colonizadores espontáneos, que hoy, están asentados desde Potosí Blancos a San Borja. El Servicio Nacional de Caminos realizó una inspección de esta carretera, lo que motivó las declaraciones de los señores que se venían recorriendo para renovar maquinarias que serán destinadas a conservar el camino.

BCB tiene \$us 250,6 millones para la reactivación económica

El gerente general del Banco Central de Bolivia, Jacques Trigo, entregó a PRESENCIA el cuadro de recursos disponibles para la reactivación económica, por un total de 250,6 millones de dólares, provenientes de los créditos bilaterales, créditos multilaterales y donaciones de los países amigos.

Los créditos bilaterales alcanzan a 73,06 millones de dólares provenientes de Argentina por 36,5 millones; de la línea de crédito boliviano-peruano, de 0,3 millones; la línea de crédito de España, por 15,0 millones y la línea de crédito alemana, por 21,8 millones.

En cuanto a los créditos multilaterales que alcanzan a 142,2 millones de dólares: 1) crédito RICA-IDA por 42,2 millones y 2) crédito RICA-IDA-Japón por 100 millones de dólares.

Las donaciones de países alcanzan a 34,8 millones de dólares, especialmente del Japón por 8,8 millones; del Reino Unido 7,5; Suiza 6,9 y República Popular de China por 11,6 millones de dólares.

La República Popular de China, hizo la donación accediendo al llamado de Bolivia, apoyada por la Organización de Naciones Unidas.

El cuadro entregado, es el siguiente:

(En millones de dólares)	
NOMBRE DE LA LINEA	MONTO DISPONIBLE
A. CREDITOS BILATERALES	73.06
1. LINEAS DE CREDITO ARGENTINO	36.5
2. Línea de crédito Bolivia-Peru	0.3
3. Línea de crédito España	15.0
4. Línea de crédito Alemana	21.8
B. CREDITOS MULTILATERALES	142.2
1. Crédito RICA-IDA	42.2
2. Crédito RICA-IDA-JAPON	100.0
C. DONACIONES DE PAISES	34.8
JAPONESA	8.8
REINO UNIDO	7.5
SUIZA	6.9
REP. POPULAR DE CHINA	11.6
TOTAL	250.6

SANTIAGO DE CHILE, 17 (AP) - El vocero de la cancillería chilena, Uldarico Figueroa, afirmó hoy que el Secretario General de la Organización de Estados Americanos, José Baena Soares, no tiene competencia para solucionar el problema de la mediterraneidad boliviana.

"Ni la OEA ni ningún organismo internacional es competente", para intervenir en la solución de la mediterraneidad boliviana porque no existe ninguna controversia entre Chile y Bolivia, cuyos límites fronterizos están fijados en un tratado suscrito en 1904", dijo.

Agregó el funcionario que si el gobierno de la Paz desea continuar tratando el problema de su enclaustramiento, "la única vía es la bilateral".

BOLIVIA dijo hoy en una reunión especial del Consejo Político de la OEA en Washington que Chile ha puesto fin "con torpezas" a un proceso de acercamiento entre ambos países.

El propósito boliviano es conseguir una salida soberana al Océano Pacífico.

La pasada semana el régimen militar chileno rechazó una petición de Bolivia de un corredor o un enclave para salir al mar.

El presidente Augusto Pinochet dijo ayer que su gobierno no aceptó la propuesta boliviana porque "Chile no se vende ni se traza".

Las relaciones diplomáticas entre Chile y BOLIVIA están interrumpidas desde 1978 y la semana pasada el cónsul general boliviano en Santiago renunció a su cargo tras el fracaso de la última negociación entre los dos países.

Presidente de YPFB

Se instalará distribución de gas natural a domicilio

El próximo año, podrían entrar en funcionamiento experimental las redes de distribución de gas natural, mediante instalaciones domiciliarias, en varias ciudades del país.

La afirmación la hizo el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, Alfonso Romero Loza, quien añadió que de esta etapa de comercialización se hará cargo la empresa privada, porque la empresa petrolera estatal tiene otras actividades mayores.

YPFB espera que paulatinamente, empiece la sustitución del actual gas licuado de petróleo (GLP), por gas natural, debido a las reservas que tenemos de este energético.

Romero Loza dijo que, en la actualidad, se presentan algunos "cuellos de botella", en el aprovisionamiento de gas licuado de petróleo, porque la producción es igual a la demanda.

La producción de GLP es de unas 560 toneladas por día, y el consumo está por las 540 toneladas/día.

El problema de desabastecimiento, que se presenta en algunas épocas, como la de invierno, por el aumento de la demanda, será

solucionado cuando entre en pleno funcionamiento Vuelta Grande, donde se estima una producción adicional de 240 toneladas por día de GLP.

"Entonces, estas limitaciones, anotó el presidente de YPFB, se están resolviendo por el incentivo de la sustitución de este energético, por gas natural y nafta industrial, de reciente creación".

Respecto a la distribución domiciliar, esta autoridad sostuvo que los planes experimentales contemplarán una instalación en El Alto de La Paz, para unas 40 mil familias.

También se tienen estudios en Santa Cruz, Tarija, Sucre, Cochabamba y Yacuiba, donde la cercanía al área de influencia del gasoducto.

En las estimaciones, prevén que el costo de inversión de las redes domiciliarias será de aproximadamente 600 dólares por boca de gas instalada.

Finalmente Romero Loza señaló que cuando se llegue a sustituir el consumo de GLP por gas natural, se tendrá un excedente de gas licuado de petróleo, que podrá destinarse a la exportación.

Bedregal no logró presidencia de reunión sobre narcotráfico

El representante de Bolivia en el Consejo Político de la OEA, Juan Carlos Durán, expresó su agradecimiento por la solidaridad de la OEA.

El representante de Bolivia en el Consejo Político de la OEA, Juan Carlos Durán, expresó su agradecimiento por la solidaridad de la OEA.

El representante de Bolivia en el Consejo Político de la OEA, Juan Carlos Durán, expresó su agradecimiento por la solidaridad de la OEA.

El representante de Bolivia en el Consejo Político de la OEA, Juan Carlos Durán, expresó su agradecimiento por la solidaridad de la OEA.

El representante de Bolivia en el Consejo Político de la OEA, Juan Carlos Durán, expresó su agradecimiento por la solidaridad de la OEA.

El representante de Bolivia en el Consejo Político de la OEA, Juan Carlos Durán, expresó su agradecimiento por la solidaridad de la OEA.

El representante de Bolivia en el Consejo Político de la OEA, Juan Carlos Durán, expresó su agradecimiento por la solidaridad de la OEA.

El representante de Bolivia en el Consejo Político de la OEA, Juan Carlos Durán, expresó su agradecimiento por la solidaridad de la OEA.

El representante de Bolivia en el Consejo Político de la OEA, Juan Carlos Durán, expresó su agradecimiento por la solidaridad de la OEA.

El representante de Bolivia en el Consejo Político de la OEA, Juan Carlos Durán, expresó su agradecimiento por la solidaridad de la OEA.

El representante de Bolivia en el Consejo Político de la OEA, Juan Carlos Durán, expresó su agradecimiento por la solidaridad de la OEA.

El representante de Bolivia en el Consejo Político de la OEA, Juan Carlos Durán, expresó su agradecimiento por la solidaridad de la OEA.

El representante de Bolivia en el Consejo Político de la OEA, Juan Carlos Durán, expresó su agradecimiento por la solidaridad de la OEA.

El representante de Bolivia en el Consejo Político de la OEA, Juan Carlos Durán, expresó su agradecimiento por la solidaridad de la OEA.

VIENA, 17 (DE NUESTRAS AGENCIAS EFE Y AP) - El canciller boliviano Guillermo Bedregal, se pronunció hoy en Viena por una reunión y menos retórica en la lucha contra el narcotráfico.

Un incidente diplomático entre Bolivia y Malasia retrasó el inicio de la conferencia ministerial, de modo que el discurso del secretario general de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuellar, fue demorado en 90 minutos.

El incidente se originó al decidirse quien debería presidir la conferencia "sobre drogas más importante de todos los tiempos", y fue resuelto cuando Bolivia decidió renunciar a su petición de cambio de la presidencia del comité clave de redacción del informe central del congreso.

El ministro de Malasia Mahathir Muhammad asumió la presidencia de la reunión.

El secretario general de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuellar, anunció el arreglo del incidente poco antes de mediodía, luego, ante 1.500 delegados pronunció un discurso en inglés y en castellano condenando el tráfico de drogas como uno de los más virulentos.

Entre los factores que enumeró Juan Pablo II figuró "la producción ilegal de drogas en cantidades masivas, el tráfico ilícito, con numerosas y desenfrenadas ganancias y la amplia difusión del consumo a todos los niveles sociales, raciales y culturales".

El mensaje papal indica también diversas causas que han contribuido al dramático desarrollo del

consumo de la droga entre ellas el desempleo y la desunión familiar, pero afirma que "las raíces de ese mal se encuentran en la pérdida de los valores éticos y espirituales".

Juan Pablo II manifestó también que no deben ignorarse "los grandes esfuerzos, incluso heroicos, hechos para contrarrestar este azote por parte de organismos oficiales y privados", aunque añadió que "urge la adopción de medidas urgentes en apoyo de aquellos organismos dedicados, sobre todo, a la educación preventiva y a la recuperación de los drogadictos".

Unido a ello, el mensaje papal sugiere una política agrícola adecuada, encaminada a sustituir con plantas en diversas áreas del mundo.

"Esta claro", finalizó el mensaje del Papa, que los problemas de la producción y tráfico ilícito de la droga no dejan de tener relación con la cuestión del desarrollo humano".

En su mensaje, escrito en inglés, el Pontífice comenzó afirmando que "los abusos en torno al uso de la droga golpean predominantemente a los jóvenes y cuestionan la futura estabilidad de la sociedad, en el umbral del segundo milenio".

Diversos factores indican que "desgraciadamente esta tragedia humana no cesa de agravarse".

Entre los factores que enumeró Juan Pablo II figuró "la producción ilegal de drogas en cantidades masivas, el tráfico ilícito, con numerosas y desenfrenadas ganancias y la amplia difusión del consumo a todos los niveles sociales, raciales y culturales".

El mensaje papal indica también diversas causas que han contribuido al dramático desarrollo del

consumo de la droga entre ellas el desempleo y la desunión familiar, pero afirma que "las raíces de ese mal se encuentran en la pérdida de los valores éticos y espirituales".

Juan Pablo II manifestó también que no deben ignorarse "los grandes esfuerzos, incluso heroicos, hechos para contrarrestar este azote por parte de organismos oficiales y privados", aunque añadió que "urge la adopción de medidas urgentes en apoyo de aquellos organismos dedicados, sobre todo, a la educación preventiva y a la recuperación de los drogadictos".

Unido a ello, el mensaje papal sugiere una política agrícola adecuada, encaminada a sustituir con plantas en diversas áreas del mundo.

"Esta claro", finalizó el mensaje del Papa, que los problemas de la producción y tráfico ilícito de la droga no dejan de tener relación con la cuestión del desarrollo humano".

Mensaje del Papa Juan Pablo II

El tráfico de drogas cuestiona la estabilidad de la sociedad

CIUDAD DEL VATICANO, 17 JUN (EFE) - El Papa Juan Pablo II ha pronunciado un duro alegato contra el tráfico y consumo ilícitos de drogas, en un mensaje dirigido hoy a la conferencia internacional sobre dicho problema, que inició sus trabajos hoy en Viena.

En su mensaje, escrito en inglés, el Pontífice comenzó afirmando que "los abusos en torno al uso de la droga golpean predominantemente a los jóvenes y cuestionan la futura estabilidad de la sociedad, en el umbral del segundo milenio".

Diversos factores indican que "desgraciadamente esta tragedia humana no cesa de agravarse".

Entre los factores que enumeró Juan Pablo II figuró "la producción ilegal de drogas en cantidades masivas, el tráfico ilícito, con numerosas y desenfrenadas ganancias y la amplia difusión del consumo a todos los niveles sociales, raciales y culturales".

El mensaje papal indica también diversas causas que han contribuido al dramático desarrollo del

consumo de la droga entre ellas el desempleo y la desunión familiar, pero afirma que "las raíces de ese mal se encuentran en la pérdida de los valores éticos y espirituales".

Juan Pablo II manifestó también que no deben ignorarse "los grandes esfuerzos, incluso heroicos, hechos para contrarrestar este azote por parte de organismos oficiales y privados", aunque añadió que "urge la adopción de medidas urgentes en apoyo de aquellos organismos dedicados, sobre todo, a la educación preventiva y a la recuperación de los drogadictos".

Unido a ello, el mensaje papal sugiere una política agrícola adecuada, encaminada a sustituir con plantas en diversas áreas del mundo.

"Esta claro", finalizó el mensaje del Papa, que los problemas de la producción y tráfico ilícito de la droga no dejan de tener relación con la cuestión del desarrollo humano".

PRESENCIA

Director: **Armando Mariaca V.**
Jefe de Redacción: **Carlos Arze C.**

Ante ausencia de valores, práctica de vida cristiana

Hoy se conmemora la festividad de "Corpus Christi" (Cuerpo de Cristo) en recordación del gran legado de Jesús: de entregarnos su cuerpo como alimento espiritual para la práctica de virtudes en esta vida y como un medio para asegurar la Vida Eterna.

El arzobispo de Cochabamba, con motivo de recordar la presencia de Cristo en las formas eucarísticas, en su homilía se ha referido a un hecho importante: "Ante el debilitamiento de los valores de la vida, es preciso dar a la devoción eucarística un significado práctico de vida cristiana"; es decir, retomar los caminos de la moral, de la unión entre hermanos, de un sano y honesto patriotismo, de una conducta recta y responsable para hacer frente a los males del narcotráfico, de la inmoralidad funcionaria, del enriquecimiento ilícito por parte de algunos ciudadanos que aprovechan las necesidades, la pobreza y el hambre de los más.

"De nada valdrán las solemnes celebraciones del día de Corpus, las procesiones, los altares y los adornos, si no fuéramos capaces, al mismo tiempo, de sacudir nuestra vida y buscar mejores caminos para acercarnos a Dios con nuestra conducta y con nuestros ideales", sostiene el arzobispo. En su larga experiencia, la Iglesia ha mostrado los caminos ciertos para que el hombre encuentre la felicidad en esta vida a través de la práctica de virtudes como son la comprensión, la solidaridad, la fraternal unión, ejemplo que ha dado Jesús al instituir la Sagrada Eucaristía.

"En su omnipotencia divina instituyó el sacramento de la Eucaristía, el milagro más grande y continuo por el cual Cristo renueva, sobre el altar, el sacrificio de la Cruz y permanece con nosotros, aunque escondido, en cierto modo, bajo los valores eucarísticos", señala el pastor, y pide a los sacerdotes y religiosos que "hagan vivir a los fieles una vocación eucarística orientada hacia valores y actitudes de caridad cristiana, de fraternidad, de solidaridad, que nos hagan merecer la presencia de Cristo entre nosotros".

La celebración del Cuerpo de Cristo debería ser ocasión para que todos los bolivianos tomemos conciencia de que precisamos uniros, vivir y sentir las angustias y urgencias de la colectividad y buscar, entre todos, los mejores caminos para derrotar a la crisis, para amalgamar voluntades y conseguir el desarrollo del país en pro del bien común. Para ello será preciso que gobernantes y gobernados actuemos de consuno ante los grandes objetivos, desterrando la desunión, el sectarismo, los intereses personales y, sobre todo, apelando a una alta moralidad, con sentido cristiano de la vida y con responsabilidad y coherencia de tal suerte que se eliminen las piedras que, muchas veces, colocamos en nuestro camino los propios bolivianos.

La exhortación de la Iglesia es tan clara, profunda y plena de verdades que todos estamos obligados a practicar las virtudes cristianas.

Es, pues, necesario que sacudamos nuestra vida de los males que nos frustran y postergan. De nada vale que pregonemos amor a Dios y a la patria si ello no lo demostramos en el diario vivir a través de la conducta que tengamos con nuestros semejantes. De nada valdrá que habilemos de progreso y superación de los daños ocasionados por la crisis si no demostramos voluntad y capacidad de vencerlos. De muy poco nos valdrá que recibamos cooperación y préstamos financieros de organismos internacionales o países amigos, si no tenemos la capacidad y la voluntad necesarias para superar, por nosotros mismos, las dificultades que a diario se nos presentan.

Es importante que actuemos con conciencia de bien común, con la certeza de que somos cristianos, porque esa convicción implica servicio, amor, solidaridad con nuestros hermanos como el mejor medio para acercarnos al Supremo Creador.

Dios nos habla cada día

El cuerpo de Cristo, pan de vida

Jesús dijo: "Yo soy el pan vivo bajado del cielo, el que coma de este pan vivirá para siempre. El pan que yo daré es mi carne y la daré para la vida del mundo".

Los judíos discutían entre ellos. Unos decían: "¿Cómo este hombre va a darnos a comer su carne?" Jesús les contestó: "En verdad les digo: si coméis la carne del Hijo del Hombre, y no bebéis su sangre, no vivéis de la vida. El que come mi carne y bebe mi sangre, vive de vida eterna, y yo lo resucitaré en el último día".

Me carne es comida verdadera y mi sangre es bebida verdadera. El que come mi carne y bebe mi sangre vive en mí, y yo en él. Como el Padre que me envió, y yo vivo por él, así, quien me come a mí tendrá de mí la vida. Este es el pan que bajó del cielo, no como el que comieron vuestros antepasados, los cuales murieron. El que coma este pan vivirá para siempre".

Así habló Jesús en la Casa de oración, en Cafarnaúm.

(Jn. 6, 51-59)

REFLEXIONEMOS JUNTOS

Sólo el amor de Dios puede dárseos en alimento. Jesús es el Pan de la vida para todo hombre, es el seguro de la Salvación Eterna. Hoy, al recordarse la institución de la Eucaristía, del darse de Jesús a los hombres, debemos proponernos permanecer siempre en la gracia del Señor para ser dignos de recibir su Cuerpo en la forma de pan. Si queremos vivir la Vida Eterna, si queremos ser salvos, debemos actuar conforme a los mandamientos de Dios y ser asiduos participantes del banquete que Jesús nos ofrece.

A comenzar de nuevo

Por Walter Montenegro

La intempestiva y grosera respuesta de Chile a la proposición boliviana en el asunto de nuestra salida al mar ha causado el malestar y el repudio que eran de esperar.

Ante ese hecho, más que dejarnos arrastrar por una racha de lamentaciones, improperios y recriminaciones hacia fuera y hacia dentro, es importante analizar y tratar de comprender el fenómeno.

Empezando por el aspecto formal cabe preguntarse ¿por qué ese precipitado gesto de torpeza rayana en la grosería?

Siempre se ha pensado en la diplomacia chilena como refinada, astuta, muy profesional. Obviamente la actitud que comentamos no es el producto que uno espera de ese tipo de diplomacia. La razón para ello, es, sin duda, que la respuesta no ha salido de la Cancillería sino de los círculos militares que sostienen al gobierno Pinochet. Es una respuesta con marca de fábrica Merino.

En cuanto al fondo de la cuestión, surge una doble posibilidad. Primera, que la idea de hacer una cesión territorial a Bolivia irritó a los sectores ultra conservadores de las fuerzas armadas chilenas y produjo la actitud negativa preanunciada en las declaraciones del eufórico almirante para rematar en el rechazo de la proposición boliviana. Por otro lado, puede que lo ocurrido sea que, habiendo ya un fermento de descontento militar con el régimen Pinochet, agravado últimamente por las pretensiones del general para mantenerse poco menos que indefinidamente en el poder, el posible arreglo con Bolivia pudo haberse convertido en el detonante para ese clima de descontento latente con la supervisión. Por eso, precipitadamente, torpemente, para no dar pretexto ni tiempo a los descontentos, se desechó la proposición boliviana no obstante el parecido que ella tiene con la que Chile mismo formuló en 1975-78.

Acercar de la razón por la que el presidente Pinochet y el Canciller del Valle siguieron este trámite preliminar durante más de un año para luego matarlo de un hachazo, creo que es demasiado fácil, y poco seria la afirmación de que "Chile siempre es así" y que esta es, simplemente, una más de sus habituales maldades.

Chile no tenía por qué comenzar o permitir que comience este trámite. Después de todo, fuimos nosotros quienes pusimos fin a la anterior gestión, con el inesperado y extremo recurso de la ruptura de relaciones diplomáticas.

Con ese antecedente, no es ilógico pensar que si Chile dio luz verde para la nueva gestión es porque tenía, inicialmente, el propósito de llevarla adelante. ¿Por qué? Posiblemente para usarla como un crédito en alguno de los esquemas proyeccionistas del general Pinochet. Si ella resultaba buena, ¿qué mejor bandera electoral que decir que la dictadura - tan desacreditada en otros aspectos - había solucionado todos los problemas fronterizos de su país (el Beagle, lo de Arica con el Perú y la salida al mar para Bolivia)?

Tuvo el gobierno chileno muchas oportunidades para parar el coche de los tratos con Bolivia o, cuando más, dejarlo correr por las inofensivas avenidas de los encuentros eventuales entre Cancilleres. Un inteligente comentarista ha preguntado "¿Por qué Montenegro?" ¿Por qué adquirir ese compromiso público, con el auspicio moral de un prestigioso gobierno amigo? ¿No era mucho más fácil impedir el viaje a Montenegro? Si no se lo hizo fue, seguramente, porque hasta entonces se creyó que, como en 1975-78, se podría ganar el apoyo militar.

En cuanto a la afirmación del Canciller del Valle de que la proposición de Bolivia cayó como "un balde de agua fría", es a todas luces infundada. El Canciller Bedregal ha dado cuenta de las innumerables oportunidades en que le adelantó a su colega chileno cuál sería el planteamiento de Bolivia. Además, aunque el señor del Valle no es uno de los despiertos diplomáticos profesionales que tiene Chile, ¿de qué otra cosa pudo creer que le hablaría Bolivia, si no de su salida al mar en una negociación de fondo? ¿A qué habría ido la delegación boliviana a Montenegro? Y, ya allí, recibida la proposición boliviana, los chilenos, sin desmayarse por el agua fría ni cosa parecida, hicieron siete preguntas aclaratorias que fueron debidamente contestadas. La reunión concluyó en un ambiente de cordialidad, como una ecuménica declaración conjunta.

Siempre en el ámbito de las bajas temperaturas, el Canciller del Valle ha dicho también que él creyó que el "enfuego fresco" al que alguna vez se refirió el presidente Paz Estenssoro sería alguna insólita novedad en el asunto de la salida al mar y no, como es bien sabido y conocido, la apertura hecha por Bolivia y todavía vigente, en sus relaciones económicas con Chile. De modo que si hay alguna frescura, creo que ella sólo se hace patente en las declaraciones del señor del Valle.

Sobre la proposición boliviana ya han surgido, por supuesto, críticas internas. Es el tiempo ideal para ese tipo de ejercicio de tiro al blanco. Quien dijo el presidente Kennedy repitió después del fracaso de la Bahía de Cochinos, que "el éxito tiene muchos padres pero el fracaso es huérfano". No faltan los consabidos alegatos: "Yo dije, yo sabía, yo advertí".

Se ha empezado, naturalmente, por repetir aquello de que el "corredor" es angosto, estéril, etc.; y algún político ha añadido que hay un sinnúmero de soluciones alternativas. A quienes hacen estas afirmaciones sobre otras posibles soluciones habría que pedirles que, por amor a Dios y a la patria, compartan su secreto con el resto de los bolivianos que, contemplando el mapa, no vemos otra forma de salida que esa franja territorial al Sur de la frontera chileno-peruana.

Cuando se dijo, al producirse las declaraciones del almirante Merino, que Bolivia debía haber retirado su proposición, ya preguntamos, ¿por qué retirarla entonces? Es cierto que Merino era y es un importante miembro del gobierno. Pero también lo era - y más - el Canciller del Valle quien fue enviado a Montevideo por el presidente Pinochet. Si Bolivia hubiera retirado su proposición en aquel momento, sólo le habríamos dado una salida cómoda y fácil a Chile para decir que por su parte estaba negociando de buena fe pero que Bolivia presentaba proposiciones y luego las retiraba; que una vez más parecía no saber lo que hacía y realmente no era "un interlocutor válido".

Ahora, no hemos ganado lo que queríamos pero hemos salido del trance con dignidad, sin dar la sensación, que muchas veces dimos, de inconsistencia, de emocionalismo irracional y desatado. Ante la Asamblea de la OEA, este año, no seremos los perdedores y a Chile le costará mucho levantar la cara.

En el proceso de la gestión, Bolivia ha mostrado madurez, serenidad y sentido de unidad verdaderamente ejemplares. Una prueba de esa conducta ha sido la actitud del Cónsul General en Santiago, Jorge Siles Salinas, al haber renunciado tanto al cargo como a la condecoración que nuestra Cancillería le quiso otorgar.

Por otra parte, se han percibido indicios reveladores de una actitud muy positiva del Perú. También habrá allí Merinos como en todas partes, porque ningún país tiene la patente exclusiva de este espécimen, pero creo que en caso dado, se habría obtenido una respuesta constructiva.

Sería un error generalizar nuestro disgusto y resentimiento por la respuesta del gobierno de Pinochet. Hay en Chile personas y grupos como el Centro de Estudios Chilenos, el Partido Demócrata Cristiano con su dirigente Gabriel Valdés, autor de un valiente comunicado favorable a Bolivia, la viuda del presidente Allende y el diplomático e internacionalista Oscar Pinochet, (el apellido es mera coincidencia y es la única), que han demostrado con entera comprensión hacia nuestra causa. Y hay muchos bolivianos que viven en Chile como hay chilenos que desde hace años, forman parte de la vida de Bolivia.

Después de la guerra de 1879 en la que Chile nos despojó del Litoral, cometió el inmenso error de no dejarnos una salida al mar. Desde entonces, sigue aterrorizado a esa ceguera que, oportunamente rectificada, le habría valido una vecindad de paz y prosperidad común con nosotros. El propio general Pinochet ha dicho en su obra "Geopolítica": "La aspiración de poseer una salida al mar es común a todos los Estados que se ven privados de ese contacto: la atracción es enorme. Es una fuerza geopolítica que opera siempre que se le presenta la ocasión y que ningún tratado logra extinguir". Ninguno.

Es lamentable que sabiendo esto y teniendo en sus manos la suma del poder por tantos años, el señor Pinochet no haya dado una solución al problema de Bolivia que es y seguirá siendo un problema para Chile. Otros, más inteligentes que él, lo harán.

Hemos perdido - con tout del adversario - un round. No nos desalentemos. Sin detenernos demasiado en la morbosa autopsia del pasado, lo importante es comenzar de nuevo. Y no dejáremos de comenzar cuantas veces sea necesario.

Arancel aduanero y reactivación económica

Por José María Urzagasti A.

Las diferentes opiniones vertidas por personas del gobierno y de la empresa privada sobre la reactivación económica, han puesto en evidencia la importancia de hacer serias consideraciones técnicas del arancel aduanero, por constituir un instrumento básico de la política económica.

La función del arancel es importante por los ingresos que genera al Tesoro General de la Nación, pero más importante aún es la función económica que cumple en relación a la protección que pueda otorgar a los sectores productivos del país. El establecimiento del Gravamen Aduanero Consolidado del 20%, mediante DS N° 21367 de 13-08-86, es óptimo desde el punto de vista fiscalista, pero ineficiente en el concepto de protección de la industria, por la sencilla razón de que la incidencia tributaria sobre las materias primas, bienes de capital, productos intermedios y acabados, es indiscriminada.

Al analizar la protección arancelaria, al margen de tomar como pauta la Tarifa Aduanera Nominal, es preciso referirse inequívocamente al concepto de la protección efectiva del arancel, verdadero indicador del grado de protección al Valor Agregado.

En forma más simplista, el Valor Agregado es aquella parte que se añade a la materia prima para obtener un producto acabado y que consiste en materia prima nacional, mano de obra y capital. Entonces, si las materias primas y bienes de capital fundamentalmente son gravados con un arancel de un 30%, qué margen queda para añadir valor y ser competitivos con precios de productos similares a nivel internacional?

Al respecto, economistas como Bela Balassa, Croyden y otros estudiosos de la Tarifa Efectiva de Protección, coinciden en la necesidad de diferenciar los aranceles a los insumos y productos acabados para establecer grados positivos de protección al Valor Agregado.

En base a esta teoría se ha proyectado el Arancel Externo Común en el

Balcón del Vaticano

El pecado del siglo XX

Por Fr. Pedro de Anasagasti (OFM)

CEGUERA LAMENTABLE

"El pecado de este siglo es la pérdida del sentido del pecado", lo dijo Pio XII, y lo reafirma Juan Pablo II (28/3/1986)

Es la ceguera del cristiano que ya no califica como pecado el aborto -asesinato de inocente-, "crimen abominable" (Conc. Vat II), es la insensibilidad del cristiano que contempla inmutable, la pobreza y la miseria de sus hermanos, sin que se vea obligado a remediarlos; es la permanencia en un estado de antipatía y de violencia, como si no se hallara en permanente rebelión con Dios; es la sed del disfrute de todo placer, como si Jesús no le impusiera como condición de su seguimiento que "se niegue a sí mismo y tome su cruz"; es la pereza espiritual de quien abandona la Misa, los sacramentos, el estudio de la Biblia, y no se percata de que desprecia los dones impresionables que Dios pone generosamente a su disposición; es el narcisismo de quien ha recibido la luz divina, y se reserva tan solo para sí, sin pretender compartirla con los que carecen de ella...

Es la prostitución de la fe, con la agravante de que no se enteren de su lamentable situación. Como el canceroso que desea ignorar su deplorable estado, y ni se preocupa de acudir al galeno, ni pone en práctica sus sabias advertencias, mientras se va derrumbando a causa de su voluntaria ceguera.

ARRIESGADA SITUACIÓN

Un pecador corriente se conscientiza de su pésima situación espiritual, y busca el remedio de su curación en el sacramento de la confesión. Pero quien ha perdido el "sentido del pecado" no sabe distinguir el bien del mal, no siente vergüenza de haber pisoteado a Dios, no se disgusta de hallarse a un paso de la eterna condenación, no saborea el triunfo de la gracia sobre el pecado. Es una postura desesperada, en cuanto que provoca una catalepsia y un letargo de muerte. El alma permanece drogada, ausente, hipnotizada. En esta situación "el hombre comete el pecado SIN LLAMAR POR SU NOMBRE lo que hace. Es el camino de la falsificación de la verdad. Por mucho que la humanidad quiera rechazar esta verdad y por mucho que trate de borrar el sentido del pecado en las conciencias y en las costumbres, la cruz siempre dará testimonio de esta verdad" (Juan Pablo II, Viernes Santo 1986)

Es como el SIDA de las conciencias, ya que, atacadas por la pérdida del "sentido del pecado" inutilizan las defensas naturales que han de reaccionar ante los ataques de los enemigos, se extravían sus reflejos de protección natural contra toda irrupción dañina y queda inerte a la acción de tantos enemigos espirituales que traman su perdición. Entonces, la religiosidad de este individuo es totalmente superficial, sin una convicción de su propia traición permanente a Dios, sin una

aflicción por su lamentable estado, sin una reacción valiente por evitar el total naufragio de su espíritu. Con la desventaja de que el SIDA sólo destruye el cuerpo humano, mientras que la "pérdida del sentido del pecado" asola cuerpo y alma, destino y actualidad, seguridad futura y gozo legítimo actual.

El sacerdote, que atiende a las conciencias, constata que abundan estos cada vez ambulantes. Inesistibles a los gritos de la conciencia, que no posee eco en su parte superior; dominados totalmente por el diablo, que les impide cerciorarse de su estado (como cuando los familiares ocultan al enfermo su verdadera situación); incapacitados de desvincularse de una hibernación que convierte en hielo el sentimiento de búsqueda de Dios; alérgicos a toda invitación a zafarse del demonio "cuyas obras realizan, por lo que son hijos del demonio".

POSIBLE CURACIÓN

Es difícil salir de tan espantoso estado espiritual, porque los remedios no se expenden en la primera farmacia de mano.

La curación exige dos etapas. En la primera adquiere el hombre la conciencia de que es el protagonista del drama de Jesús: "Dice Isaías: 'El soporte nuestros sufrimientos y aguantó nuestros dolores; nosotros lo estimamos leproso, herido de Dios y humillado, traspasado por nuestras rebeliones, triturado por nuestros crímenes'. Entre los criminales que provocaron la Pasión de Jesús estamos todos; reconocamos nuestra responsabilidad personal en la Pasión de Jesús, y hemos dado el primer paso de nuestra curación."

El protagonista de la Cruz es el único médico que puede curar nuestra insensibilidad ante el pecado. "¿Quién es Él? Es el Verbo del Padre. Es el primogénito de todo lo creado. Porque en Él fueron creadas todas las cosas; y que abrazan enteramente en sí todo lo creado. Por eso, puede hacer suyos ante Dios todos nuestros crímenes; puede cargarlos sobre sí. Solo Él y solo en Él - nosotros los hombres, sobre los que grava el pecado, la herencia del pecado: una herencia siempre multiplicada - solo en Él podemos llegar a ser justicia de Dios" (28/3/1986)

En 1963, el Sínodo de los Obispos representantes genuinos de todos los ámbitos del mundo, de las razas y de la historia, tras un exhaustivo estudio de la situación de nuestra sociedad, concluyó: "El pecado de nuestro siglo es la pérdida del sentido del pecado".

Una enfermedad más nociva que el SIDA, que anuncia su alicul en el organismo humano. Este SIDA espiritual no avisa, ya que en esta insensibilidad y falta de advertencia consiste, letalmente, su estrago.

"Hombre del siglo XXI: ¡No te apartes del tribunal de la Cruz de Cristo! La Cruz es el tribunal de la salvación. La Cruz es la palabra de vida eterna. Dios no ha revocado esta palabra".

La NOTA del día

Señor ministro de TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Desde hace mucho tiempo se sostiene la necesidad de que el Servicio Nacional de Caminos trabaje dentro de alguna normalidad. Para ello se requiere que se le proporcione los medios financieros con objeto de que pueda importar maquinaria y repuestos que necesita con urgencia. No atender a esta entidad como se debe es, postergar, automáticamente, todo proyecto de desarrollo del país, puesto que a través de vías camineras es como vamos a enfrentar cualquier programa.

Tenemos conciencia todos los bolivianos de que la falta de vertebración de nuestro territorio es una de las causas principales para que no se puedan explotar las ingentes riquezas que posee. Lo grave, por otra parte, es que los caminos ya construidos son atendidos deficientemente por falta de maquinaria.

Otro problema que debe ser encarado con mucha responsabilidad es el Servicio Nacional de Caminos es el referido a su personal técnico que, por ausencia de buenos sueldos, se retira de la entidad, ofrecen sus servicios a la empresa privada o, lo peor, se ausentan del país. Estos casos, pues, deberían merecer atención preferente del gobierno.

Atenidamente,
Santiago.

Acuerdo de Cartagena, tomando como criterios el empleo de la mano de obra, tecnología e industria incipiente, para proteger los factores productivos en el mercado ampliado.

Quede claro que la protección no implica sobreprotección, sino un incentivo racional que permita a la industria nacional competir en precios con la producción extranjera. Sin embargo, es irracional también caer en los límites de la protección negativa.

Nuestra experiencia nos señala que el arancel ha sido altamente protectorista en las anteriores décadas, cuando la economía tenía signos de estabilidad, política criticada porque las industrias amparadas en un sobreproteccionismo, no han hecho casi nada por superar el estado de incipiente.

En la actual realidad económica, nos vamos al otro extremo por los inminentes riesgos de medidas que, como las de ajuste único, con las que se corre el riesgo de incrementar el desempleo y cierre de muchas unidades productivas.

El argumento de que el arancel único, ha frenado la inmoralidad del elemento humano que administra la percepción de impuestos del comercio exterior es relativo, y no es más válido si tomamos en cuenta que existe una empresa extranjera encargada de controlar los precios de las mercaderías sujetas al comercio exterior.

La aplicación del sistema de devolución de derechos mediante Retegros Tributarios, no ha funcionado muy bien en el pasado por la pesada burocracia estatal, motivo por el cual no puede sustituir a un arancel diferenciado, y, más bien, tendría que constituir un incentivo adicional de protección.

Sería interesante que, junto a la Arancel Aduanero diferenciado se instituyera un Régimen de Perfeccionamiento Activo; de esta suerte la reactivación económica alcanzaría los objetivos propuestos.

Destituyen a altos oficiales de las defensas aéreas de Moscú

MOSCU, 17 (AP).- El gobierno soviético destituyó al jefe de las Defensas Aéreas de Moscú y a otros altos oficiales militares en ese distrito, al que criticó por actitudes que podrían haber ayudado a un piloto alemán a escapar sin ser obstaculizado hasta la Plaza Roja, informó hoy el diario del Ejército Soviético.

El diario del Ministerio de Defensa Estrella Roja, sin embargo, no dijo si el mariscal Anatoly U. Konstantinov había sido relevado

antes o después del vuelo no autorizado de Mathias Rust a la Plaza Roja.

Dijo sólo que el coronel general V. Tsarkov había asumido el cargo "recientemente". Eso pareció indicar que Konstantinov había sido reemplazado antes de que Rust, de 19 años, aterrizara frente al Kremlin el 28 de mayo.

Además del retiro de Konstantinov, otros oficiales de alto rango en el distrito han sido expulsados del Partido Comunista, dijo Estrella Roja.

Un agregado militar occidental aquí dijo que el artículo en el diario era el primer anuncio de la destitución de Konstantinov.

"Creo que está conectado íntimamente con la penetración del espacio aéreo soviético, pero no hay forma de deducir en el informe cuando se efectuó el cambio", dijo el agregado, que pidió no ser identificado.

El agregado militar dijo que el informe de Estrella Roja fue la crítica más severa a los militares que haya visto jamás en la prensa soviética. La relación con la campaña del líder soviético Mikhail Gorbachov de responsabilizar a todos los miembros de la burocracia oficial de sus acciones.

Después del vuelo de Rust, el políburó retiró al ministro de Defensa, Sergei L. Sokolov, y destituyó al jefe de las Fuerzas Soviéticas de Defensa Aérea, mariscal Alexander I. Koldunov.

El políburó dijo que los militares habían detectado en sus radares el avión de Rust y que aviones de combate soviéticos habían volado a su alrededor en dos ocasiones, pero que no se hizo nada para obligar al muchacho a aterrizar.

El informe de Estrella Roja se basó en una reunión reciente de los miembros del Partido Comunista del distrito de Defensa Aérea de Moscú, y de otros funcionarios, incluyendo al jefe del partido en Moscú, Boris N. Yelstin.

Yelstin, un miembro sin voto del políburó, criticó al distrito por no poner en marcha las reformas decretadas por el Partido Comunista en su congreso de febrero de 1986, y dijo que desde entonces "no ha cambiado nada".

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

COMUNICADO

RRPP 243/87

Se comunica a los postulantes de la Facultad de Ciencias Sociales (Carreras de Trabajo Social, Sociología, Comunicación Social y Antropología-Arqueología) que el último plazo para inscripciones de rezagados a los Cursos Prefacultativos, se llevará a cabo el día lunes 22 de junio de horas 9:00 a 12:00 y de 15:30 a 19:00 en el 3º piso del Edificio Central.

La Paz, junio de 1987



GOMATEX

***APOYOS Y COJINETES ESTRUCTURALES**

• DE GOMA NATURAL Y NEOPRENO
• SÓLIDOS DE PURA GOMA
• INTERLAMINADO DE METAL Y GOMA
• PARA LA APLICACIÓN EN:
• CONSTRUCCIÓN DE PUNTES, COLUMNAS, PAREDES DE HORMIGÓN, TECHOS, PLANTAS Y OTRAS OBRAS CIVILES.
• MONTAJE PARA MAQUINARIA Y EQUIPO PESADO.

Au 15 de Abril 588 (Vista Fatima)
Casilla 980 Teléfono 310118 - 311116
Calles Gómatex La Paz-Bolivia

GOLPE AL NARCOTRAFICO. Un oficial de la Policía Antinarcóticos de Colombia, no identificado, sostiene en sus manos bolsas con pasta de coca encontradas en los 31 laboratorios que fueron localizados en el Puerto Asís, zona selvática al suroccidente de Colombia, en el descubrimiento más grande hasta el momento, de plantaciones de coca en una extensión calculada por las autoridades policiales en 10.000 hectáreas (Bogotá 17-RADIOFOTO AP).

Temor en el Congreso ante plan militar de EE.UU. en el Golfo

WASHINGTON, 17 (EFE).- El informe de la administración norteamericana sobre sus planes militares en el Golfo Pérsico despertó en los congresistas demócratas y republicanos temor, críticas y cierto desconfianza.

Pese a que el documento, presentado ayer, insiste en que el proyecto para prestar escolta militar a II aviones de combate, convertidos en embarcaciones, de la flota norteamericana es una "respuesta limitada a una verdadera amenaza", los legisladores temen que su ejecución podría costar las vidas humanas.

Los congresistas mandan también su creencia de que el hecho de que Estados Unidos ayude a Kuwait, aliado de Irak en la guerra, con Irán supone una pérdida de la neutralidad en ese conflicto de más de seis años y medio.

El representante demócrata Les Aspin, presidente del comité de servicios armados de la Cámara, dijo hoy en una entrevista con la cadena de televisión NBC que la ad-

ministración está "desestimando... el peligro de un ataque terrorista", una probabilidad que, en su opinión, es más alta que un ataque militar directo.

Otros legisladores como el líder de la mayoría demócrata del Senado, Robert Byrd, aseguraron que el programa del Golfo es un intento de "mostrar la fortaleza" de Estados Unidos después de la pérdida de credibilidad que ha supuesto el escándalo "Iran-Contras".

Incluye el moderado senador Robert Dole, líder de la minoría republicana, indicó que la administración debería esforzarse más para explicar su política en la región, sobre la que dijo: "No creo que nadie sepa muy bien en que consiste".

La Casa Blanca sostiene que su proyecto militar responde a su compromiso de defender a Kuwait, de evitar que la Unión Soviética adquiera el poder que no tiene en la región, y de mantener la libre navegación y el flujo del crudo que se transporta por el Golfo hacia Occidente.

El influyente senador

demócrata Sam Nunn opinó que el presidente Ronald Reagan "hizo un compromiso ante de pensar en una política", e indicó que antes de continuar con el proceso de cambio de bandera de los barcos Kuwait, se deberían considerar muchas preguntas sobre la estrategia norteamericana.

Nunn estimó que en esta situación lo más apropiado sería aplazar por un tiempo el proceso.

Indignación en Venezuela por emboscada a guardias nacionales

CARACAS, 17 (AP).- Una indignación creciente se percibía en este país por las emboscadas efectuadas el fin de semana por un grupo de "arco guerrilleros" a un destacamento militar en la frontera con Colombia, en el ataque más audaz contra las Fuerzas Armadas Venezolanas en los últimos 20 años.

En la emboscada, tendida al amanecer del sábado, murieron nueve

guardias según la más reciente versión oficial, y entre 28 y 33 atacados, identificados como "narcotraficantes y guerrilleros del Ejército de Liberación Nacional (ELN) de Colombia".

Otros cinco guardias fueron heridos.

El presidente Jaime Lusinchi anunció que su gobierno exigirá al de Colombia "una acción más eficaz en la lucha contra el narcotráfico".

El mandatario dijo que Venezuela busca "una respuesta cabal" contra el narcotráfico y quienes tienen "alianzas absolutamente críminas" con ese tipo de delincuencia.

La Guardia Nacional, mientras se preparaba a entrar a sus cuarteles esta tarde, juró "no declinar en esta nueva batalla... hasta haber destruido al último de los asesinos".

Una declaración oficial de la Guardia subrayó que las víctimas del ataque cumplen una tarea de "salvaguardar los intereses del país".

Fuga masiva de presos en México

ENSENADA (MEXICO), 17 (EFE).- Un total de 66 reos se fugaron de la cárcel de Ensenada por una brecha, al parecer con la complicidad de alguna autoridad de la prisión, informó hoy la Policía Judicial del estado mexicano de Baja California.

Las autoridades escabulleron, un dispositivo especial de seguridad y lograron capturar a 18 de los fugados, entre ellos a dos narcotraficantes.

El comandante de la policía Gustavo Romedillo dijo que transcurrieron varias horas antes de que se conociera la fuga de los reos, descubierta al pasar la mañana.

Los fugados aprovecharon el descuido de los guardias y se introdujeron en un alcantarilla en el interior de la cárcel de Ensenada, saliendo de ella por los desagües de la ciudad.

Los fugados aprovecharon el descuido de los guardias y se introdujeron en un alcantarilla en el interior de la cárcel de Ensenada, saliendo de ella por los desagües de la ciudad.

Los fugados aprovecharon el descuido de los guardias y se introdujeron en un alcantarilla en el interior de la cárcel de Ensenada, saliendo de ella por los desagües de la ciudad.

MINISTERIO DE RECAUDACIONES TRIBUTARIAS

ATENCION SEÑOR CONTRIBUYENTE

ESTOS SON LOS CODIGOS DE LAS ALCALDIAS QUE DEBEN UTILIZARSE PARA LLENAR LOS FORMULARIOS DEL IMPUESTO A LOS INMUEBLES URBANOS, VEHICULOS AUTOMOTORES, MOTONAVES Y AERONAVES

LUGAR	CODIGO DE ALCALDIA	LUGAR	CODIGO DE ALCALDIA	LUGAR	CODIGO DE ALCALDIA	LUGAR	CODIGO DE ALCALDIA	LUGAR	CODIGO DE ALCALDIA	LUGAR	CODIGO DE ALCALDIA
ACASIO	51321	COLOMI	31020	LORETO	80611	PUERTO IRIARI	21379	SAN PEDRO DE	21816	TITICO	40118
ACHAGACHI	20213	COLOQUECHAGA	50412	LURIBAY	20910	PUERTO LINARES	21454	CURAHUARA	21454	TURUCHUPA	51118
ACHOCALLA	20138	COLOQUECHENCA	21366	MACHARETI	11035	PUERTO PATINO	31059	SAN PEDRO DE TI	21728	UMALA	51118
AGUILE	30212	COLQUIRI	21047	MAGDALENA	60013	PUERTO PEREZ	21249	QUINA	80725	VILLA BETANZOS	51038
ALCALA	10445	COMARAPA	71316	MAIRANA	70501	PUERTO RICO	90216	SAN RAMON	80419	VILLA DE HUACAYA	51038
ALCOCHE	21441	CONCEPCION	71114	MALLA	20949	PUERTO SILES	80739	SANTA ANA	30111	VILLA DE PUCARANA	21218
ANCORAMAR	20226	COPACABANA	21715	MAPIRI	20620	PUERTO SUAREZ	70524	SANTA ANA DE CA	70016	VILLA DE PUNA	51118
ANTEQUERA	40031	CORIPATA	21425	MILLARES	50311	PUERTO SUAREZ	71417	SANTA CRUZ	70016	VILLA DE YOGALLA	51118
APOLLO	30515	COROCORO	20314	MILLARES	31310	PUERTO SUAREZ	80350	SANTA ROSA	70825	VILLA DE YOGALLA	51118
ARIPIETO	30430	COROCORO (VILLA)	21412	MIZQUE	20429	PUERTO SUAREZ	80350	SANTA ROSA	70825	VILLA DE YOGALLA	51118
ARQUE	30616	CORQUE	40312	MONTERO	71013	PUERTO SUAREZ	80350	SANTA ROSA	70825	VILLA DE YOGALLA	51118
ATOCCHA	50820	COTACA	70120	MOROCCHATA	30326	PUERTO VILLARICHI	31251	SANTA ROSA	70825	VILLA DE YOGALLA	51118
AYACUCHO	70133	CRUZ DE MACHA	40530	MOROMORO	70830	PUNATA	31411	SANTA ROSA	70825	VILLA DE YOGALLA	51118
AYATA	30529	CUEVO	70742	OCURRI	50441	QUILLACAS	40237	SANTA ROSA	70825	VILLA DE YOGALLA	51118
AYO AYO	21337	CULPINA	10924	ORURO	30336	QUILLACOLLO	30919	SANTIAGO DE	41218	VILLA DE YOGALLA	51118
BATALLAS	21236	CURAHUARA DE CA	40413	PADAYCA	60219	QUIRUSILLA	21021	SANTIAGO DE	41218	VILLA DE YOGALLA	51118
BAUTIS	80826	RANOS	20848	PADILLA	10416	RAVELO	50425	SANTIAGO DE	41218	VILLA DE YOGALLA	51118
BEIRA FLOR	00181	DESAGUADERO	20848	PALCA	20112	REYES	80318	SANTIAGO DE	41218	VILLA DE YOGALLA	51118
BERMEJO	60222	EL ALTO	20141	PALMAR DEL	70117	RIBERITA	80217	SANTIAGO DE	41218	VILLA DE YOGALLA	51118
BOLIVAR (Arque)	30632	EL CARMEN	80842	OFATORIO	70117	ROBOTE	70537	SANTIAGO DE	41218	VILLA DE YOGALLA	51118
BOLIVAR (Bolivar)	31512	EL MINERO	71026	PAMPA GRANDE	70926	RORRENAQUAQUE	80318	SANTIAGO DE	41218	VILLA DE YOGALLA	51118
BOLPEBRA	90128	EL PUENTE	60525	PAPEL PAMPA	40123	SACABA	50715	SANTIAGO DE	41218	VILLA DE YOGALLA	51118
BUEHA VISTA	70410	EL VILLAR	10458	PASORAPA	30225	SACABA	50715	SANTIAGO DE	41218	VILLA DE YOGALLA	51118
CABEZAS	70739	ENTRE RIOS	60613	PATACAMAYA	21353	SALINAS DE GARCI	40817	SANTIAGO DE	41218	VILLA DE YOGALLA	51118
CAJUPATA	21004	ESMERALDA	40556	PAZNA	40628	SELVA CERCAO	50614	SANTIAGO DE	41218	VILLA DE YOGALLA	51118
CALACOTO	20330	EUCALPTUS	41117	PELECHUCO	20721	SENA	50614	SANTIAGO DE	41218	VILLA DE YOGALLA	51118
CALAMARPA	21340	EXALTACION	80422	PENINSULA DE	20431	SAMAIPATA	70915	SANTIAGO DE	41218	VILLA DE YOGALLA	51118
CAMARGO	10719	FIADOLFA	90232	POCHOTA	50438	SAN AGUSTIN	80624	SANTIAGO DE	41218	VILLA DE YOGALLA	51118
CAMIRI	70768	PORTALEZA	90519	POCHOTA	31226	SAN ANTONIO	80321	SANTIAGO DE	41218	VILLA DE YOGALLA	51118
CAPINOTA	20327	GRAL.A.SAVENTIA	71026	POCHOTA	31226	SAN BERNABE	80321	SANTIAGO DE	41218	VILLA DE YOGALLA	51118
CARABUBA	20444	GUANAY (Y) GUANAY	20620	POCHOTA	31226	SAN BERNABE	80321	SANTIAGO DE	41218	VILLA DE YOGALLA	51118
CARACOLLO	40110	GUANAY (Y) GUANAY	20620	POCHOTA	31226	SAN BERNABE	80321	SANTIAGO DE	41218	VILLA DE YOGALLA	51118
CARANAPI	21438	GUAYAREMEIN	80233	POCHOTA	31226	SAN BERNABE	80321	SANTIAGO DE	41218	VILLA DE YOGALLA	51118
CARANAPI	60323	GUAYAREMEIN	80233	POCHOTA	31226	SAN BERNABE	80321	SANTIAGO DE	41218	VILLA DE YOGALLA	51118
CARIPUYO	50744	GUAYAREMEIN	80233	POCHOTA	31226	SAN BERNABE	80321	SANTIAGO DE	41218	VILLA DE YOGALLA	51118
CATACORA	21920	HUACARAJE	80839	POCHOTA	31226	SAN BERNABE	80321	SANTIAGO DE	41218	VILLA DE YOGALLA	51118
CHACAPALLA	21892	HUACACALLA	40514	POCHOTA	31226	SAN BERNABE	80321	SANTIAGO DE	41218	VILLA DE YOGALLA	51118
CHALLAPATA	40211	HUMAITA A	90421	POCHOTA	31226	SAN BERNABE	80321	SANTIAGO DE	41218	VILLA DE YOGALLA	51118
CHAGUI	50324	IKKA HUASI	10735	POCHOTA	31226	SAN BERNABE	80321	SANTIAGO DE	41218	VILLA DE YOGALLA	51118
CHARAGUA	70726	IKHOCIA	10735	POCHOTA	31226	SAN BERNABE	80321	SANTIAGO DE	41218	VILLA DE YOGALLA	51118
CHARANA	20343	ING.GABRIEL VERA	50119	POCHOTA	31226	SAN BERNABE	80321	SANTIAGO DE	41218	VILLA DE YOGALLA	51118
CHAYANTA	50223	INGUISIVI	21018	POCHOTA	31226	SAN BERNABE	80321	SANTIAGO DE	41218	VILLA DE YOGALLA	51118
CHIMORE	21119	IRUPANA	21122	POCHOTA	31226	SAN BERNABE	80321	SANTIAGO DE	41218	VILLA DE YOGALLA	51118
CHILUMANI	20516	IXAMAS	21513	POCHOTA	31226	SAN BERNABE	80321	SANTIAGO DE	41218	VILLA DE YOGALLA	51118
CHUMA	30818	LA GUARDIA	70146	POCHOTA	31226	SAN BERNABE	80321	SANTIAGO DE	41218	VILLA DE YOGALLA	51118
CLIZA	90014	LA RIVERA	40947	POCHOTA	31226	SAN BERNABE	80321	SANTIAGO DE	41218	VILLA DE YOGALLA	51118
COBIA	30010	LAGUNILLAS	70713	POCHOTA	31226	SAN BERNABE	80321	SANTIAGO DE	41218	VILLA DE YOGALLA	51118
COCHABAMBA	40921	LAJA	21223	POCHOTA	31226	SAN BERNABE	80321	SANTIAGO DE	41218	VILLA DE YOGALLA	51118
COPASA	30951	LLALLAGUA	50236	POCHOTA	31226	SAN BERNABE	80321	SANTIAGO DE	41218	VILLA DE YOGALLA	51118
COLAHUASI	21362	LLICHA	51419	POCHOTA	31226	SAN BERNABE	80321	SANTIAGO DE	41218	VILLA DE YOGALLA	51118
		LOMA ALTA	90522	POCHOTA	31226	SAN BERNABE	80321	SANTIAGO DE	41218	VILLA DE YOGALLA	51118

CONSERVE ESTOS CODIGOS PARA EL PAGO DE SUS IMPUESTOS

En Quito

Bolivia asistirá a Encuentro Andino de Clubes de la UNESCO

QUITO, 17 JUN (EFE).- BOLIVIA y Venezuela confirmaron su asistencia al Encuentro Andino de Clubes de la UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, que se realizará entre el 6 y 10 de julio próximo en la ciudad de Guayaquil.

El encuentro es un homenaje al 450 aniversario de la fundación española de esta ciudad costera ecuatoriana.

En el encuentro, organizado por el colegio guayaquileño "Vicente Rocaforte" y la Agrupación Cultural Vicentina UNESCO, se analizarán temas educativos, culturales, científicos y sociales de la juventud andina y se destacará la labor de la misma en pro del desarrollo actual de los pueblos.

Según un comunicado de prensa, todavía se espera la confirmación de asistencia de las delegaciones de Perú, Colombia y Chile, quienes también deberán presentar sus ponencias que "coadyuven a la construcción del mundo del mañana".

El acontecimiento es auspiciado por el Banco Central del Ecuador y otras instituciones regionales de la provincia del Guayas.

Comisión cuantificará regalías de oro en beneficio de La Paz

Ejecución de proyectos en favor del desarrollo minero. "Se mantiene en cero"

El ministro de Finanzas, Juan Carlos Carriaga, posesionó ayer, a la comisión de regalías de oro, que se encargará de cuantificar las regalías que, por ese concepto, le corresponden al departamento de La Paz.

La comisión está formada por los diputados Álvaro Pérez del Castillo y Eusebio Gironda Cabrerá, ambos representantes de la brigada parlamentaria paceña, y Oscar Cornejo y Guillermo Núñez de la Barra, de la Corporación de Desarrollo de La Paz; Hugo Budoín y Leonidas Oblitas, del Comité Pro-La Paz, y el subsecretario de Política Financiera del Ministerio de Finanzas.

La comisión de regalías de oro, según se informó, debe concluir su trabajo en el plazo de 30 días, como fecha límite para establecer los beneficios de este departamento, por la explotación de oro.

REUNIÓN. Después de la posesión de los representantes de la comisión, la brigada parlamentaria de La Paz.

Se reunió, con el propósito de analizar los planteamientos que se harán conocer al presidente de la república, Víctor Paz Estenssoro, en una reunión que se realizará antes del próximo 16 de julio.

Según los parlamentarios, "lo único concreto que existe en favor de La Paz es la conformación de la comisión de regalías de oro, ya que todos los demás proyectos se encuentran en las mismas condiciones del pasado año".

COMISIÓN DE REGALÍAS. El ministro de Finanzas, Juan Carriaga, posesionó ayer a la Comisión de Regalías del Oro que, por ese concepto, le corresponde al departamento de La Paz.

Juntas vecinales de La Paz

"Es hora de rescatar la moral de nuestro pueblo"

Gobierno debe prohibir la difusión de mensajes de violencia y pornografía en los canales de TV

"El gobierno debe frenar la difusión de los mensajes con altos contenidos de violencia y de pornografía, que se emiten sin control en algunos canales de televisión, porque es hora de rescatar la moral de nuestro pueblo".

Esa afirmación la hizo Max Aguirre Calderón, presidente de la Federación de Juntas Vecinales de La Paz.

Afirmó que esos men-

sajes "están infligiendo un grave daño a nuestros jóvenes y niños, cuya mente se deja influenciar por lo dañino y perverso de esas películas".

Dijo que el gobierno tiene los mecanismos necesarios para frenar la difusión de escenas violentas o que por lo menos se las pase en horarios en los que los niños no estén en casa o estén dormidos.

"Debemos rescatar nuestra juventud para encaminarla hacia objetivos de provecho y de bienestar general para todo nuestro pueblo".

Dijo que, si se cumplen las leyes en vigencia, las autoridades deberían imponer fuertes sanciones pecuniarias a los canales que no cumplen con el reglamento que regula el funcionamiento de los canales privados de televisión.



El presidente de la Comisión de Economía y Finanzas de la Cámara de Diputados, Walter Mur, dijo que la falta de una política de comercialización de minerales, en el Banco Minero de Bolivia, perjudica el fortalecimiento de la producción de la actividad minera.

Opina un diputado:

"BAMIN carece de una política de comercialización de minerales"

El presidente de la Comisión de Economía y Finanzas de la Cámara de Diputados, Walter Mur, dijo que la falta de una política de comercialización de minerales, en el Banco Minero de Bolivia, perjudica el fortalecimiento de la producción de la actividad minera.

El Banco Minero "dijo" solo hace las veces de rescatador de los comercializadores establecidos en el país, sean grandes o pequeños. Su único trabajo consiste en rescatar lotes de minerales de la pequeña minería, acapararlos y venderlos.

El beneficio que percibe se origina por la arbitrariedad en el peso de los minerales, en las deducciones por comisiones, pero nunca sus beneficios provienen de una política definida de comercialización que perjudica al sector, en su desarrollo.

REACTIVACIÓN.

Agregó que el pueblo "tiene que comprender que no es posible una activación de la economía en las condiciones actuales del país. Tenemos que producir, pero con trabajo cuidadoso en todos los sectores productivos. Hemos vivido una etapa de derroche y holgoreo, en el pasado, donde las perspectivas de acumulación eran posibles, pero nos descuidamos, principalmente en el ahorro interno".

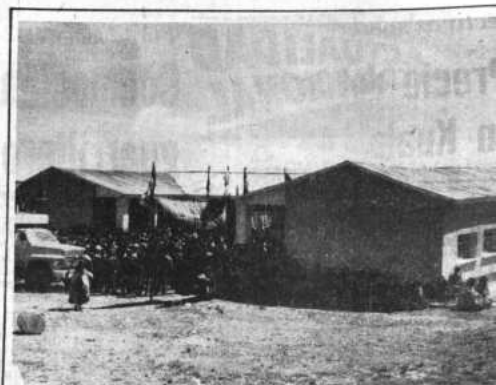
Ninguna actividad productiva ha sido capaz de subsistir en la crisis. Todo está destruido y su recuperación requiere de mucho sacrificio. En esas condiciones, es difícil pensar en los procesos de acumulación intensiva si siquiera mínima".

Explicó que se debe ingresar a la actividad económica de subsistencia porque toda la estructura

volver a aquellos tiempos lindos cuando los jóvenes eran más sanos y respetaban a sus padres y a sus mayores".

Consultado sobre la posibilidad de poner en ejecución algún plan de control social, que no sean precisamente las leyes, dijo que deben realizarse campañas de educación.

Los colegios tienen una responsabilidad muy grande y los maestros deben extremar su capacidad para inculcar en los niños y en los jóvenes la educación necesaria que les permita diferenciar lo malo que contienen algunos mensajes de la televisión. Dijo que, por su parte, las juntas vecinales centran su acción especialmente en los barrios marginales de las ciudades.



Defensa de la educación y altos índices de analfabetismo

Ayer se realizó en la localidad de Achacachi una "marcha en defensa de la educación", organizada por la Federación de Trabajadores Campesinos que protestaron por la política económica del gobierno que, según dicen, dio lugar a que los maestros rurales dejen sus cargos para dedicarse a labores más rentables.

Por otra parte, se ha conocido que el índice de analfabetos en nuestro país es del 50%, cifra que se pensó había disminuido hace muchos años al 34%.

El problema de la educación es muy grave en nuestro medio. Evidentemente, en los últimos veinte años hemos retrocedido tanto en calidad como en cantidad de maestros rurales: las normales rurales han dejado de ser eficientes hace mucho tiempo, generalmente por causas económicas que no les permite contar con maestros eficientes, idóneos y capaces de formar profesores para las áreas rurales; por otro lado, se ha perdido la mística y el sentido de apostolado para la enseñanza; finalmente, los programas son obsoletos y los locales dejan mucho que desear.

En general, los problemas de la educación son graves; no podrán ser corregidos mientras no se tome conciencia, de que el maestro debe ser un apóstol, un mentor, un guía y

que, por lo tanto, debe contar con una sensibilidad grande, con una formación excelente y una vocación real a toda prueba. De la realidad tienen que tener convicción plena tanto a las autoridades educativas como a los maestros. Lamentablemente, en los principios elementales: para las autoridades, parece que los maestros son simples empleados que deben cumplir "como sea" y "a como lugar" su trabajo; para los maestros, el buscar el título cualquier normal parece ser, simplemente, conseguir "el cartón" para asegurar "una pega" sin que importen las condiciones esenciales para el desempeño de una profesión que, con toda seguridad, es la más noble de todas.

Hay que hablar de la falta de analfabetismo, hay que protestar en contra de las condiciones que coartan la educación; pero, sobre todo, hay que adquirir conciencia de la necesidad de maestros con vocación de servicio, que tengan amor a los niños y a la patria, que se formen, previamente en la escuela del saber, de disciplina, del honor y de virtudes cristianas y, también, autoridades que sepan de deberes, y cumplan oportunamente sus obligaciones de atender escuelas y maestros como la más alta función del estado: educar. (AMV)

Opinión de autoridades y periodistas

"La defensa de nuestra soberanía se torna cada día más difícil"

El 35 por ciento de la población de Guayaramerín sufre de malaria

GUAYARAMERÍN 15. (PRESENCIA) Pedro Glasnovic Villafán, enviado especial. "La defensa de nuestra soberanía se torna cada día más difícil y debemos trabajar con mucha sujeción, con mucho tacto".

Mientras los pobladores de esta frontera deben asumir posiciones a veces peligrosas como la ocurrida en ocasión del cierre para el ingreso de embarcaciones y productos brasileños, los problemas de salud se agudizan.

De acuerdo al Alcalde Municipal Sergio Manilla Ortiz, el 35 por ciento de la población total está enferma de malaria y el servicio Nacional de Erradicación de la Malaria (SENEM), no cuenta con medicamentos, ni insumos sumada a la carencia de personal técnico encargado de la fumigación.

"Acá se hace tratando de salvar las escasas medicinas que lle-

gan para combatir ese mal, pero faltan muchas gente porque el paludismo ataca generalmente el hígado y las medicinas que usamos hacen mal al hígado".

Guayaramerín, ubicada en el vértice noreste del departamento del Beni sobre el río Mamoré, tiene actualmente una población de 25.000 habitantes.

Su dependencia comercial con el Brasil es absoluta. La única vía de comunicación con el centro del país es la aérea.

Hoy día no tiene ni siquiera los aviones para comunicarse ya que Transportes Aéreos Militares (TAM) suspendió sus vuelos debido a la falta de pago del seguro para su flota aérea. El Lloyd Aéreo Boliviano hizo lo propio, pero por otras razones.

Dorian Arias, periodista de la localidad, expresaba: "Aunque te parezca extraño, nosotros traemos

del Brasil todo, incluso lechugas o el camión del tonalejo que queremos. Creo que debemos decir que es lo que no tenemos".

Sin embargo, pese a esa dependencia total, los pobladores de esta frontera se sienten orgullosos de ser bolivianos y de que la influencia del idioma brasileño no haya pegado como en otras regiones".

Arias afirma que la defensa de la soberanía no es una tarea difícil cuando se tienen relaciones cordiales con los vecinos dentro del mismo país y las leyes internas de los países.

Pero reprocha la actitud de algunos brasileños que no respetan los tratados existentes entre los dos países. "Si esto ocurriera no hubiéramos tenido que soportar los difíciles momentos de los últimos meses del año pasado y los primeros de 1987".

"Ya cerramos la frontera en una ocasión y lo vol-

veremos hacer esta semana se protesta por el abuso de la Policía Federal del Brasil que al mellar la dignidad de los bolivianos, no hacen otra cosa que mellar nuestra patria y eso no lo vamos a aguantar".

"La defensa de nuestra soberanía se torna difícil y tenemos que trabajarla con bastante sutileza desde que la moral de nuestras autoridades está echada por el suelo".

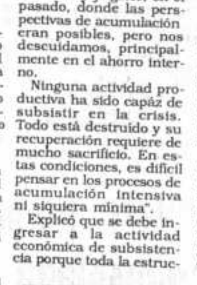
Arias propugna que el gobierno inicie un programa destinado al desarrollo agropecuario de la región. Afirma: "Nosotros los cambas decimos que, si en La Paz, en el altiplano se apartan las piedras y sale papa, aquí daría de todo. Solo se quiere que se cumpla lo que se pregona en la campaña electoral".

BOLSIN mantiene el precio del dólar en Bs2,06

El Bolsin del Banco Central mantuvo el precio del dólar en Bs 2,06 por tercer día consecutivo. Las variantes en la base del banco y las ofertas mínimas y máximas se mantuvieron en 2,06 y 2,07.

El Bolsin ofreció 5 millones de dólares; se presentaron 39 postores y se vendieron 1.250.000 dólares.

Autoridades del Banco Central de Bolivia sostienen que el tipo de cambio sin variación significa una mayor confianza en la política de estabilización económica.



BODAS DE ORO DEL ARMA DE COMUNICACIONES. El arma de comunicaciones del Ejército celebra mañana el 50 aniversario de su creación, con un acto que se efectuará en el Gran Cuartel de nologías.

Bodas de oro del arma de Comunicaciones del Ejército

Del mensajero montado a la comunicación vía satélite

El arma de Comunicaciones del Ejército celebra mañana el 50 aniversario de su creación con un acto en el que se pondrá de relieve su larga trayectoria desde el mensajero montado hasta la comunicación vía satélite.

Las primeras organizaciones de ingeniería y de comunicaciones de las Fuerzas Armadas datan del año 1843, cuando el entonces presidente de la república Gral José Ballivián fundó la Escuela Militar de Ingeniería.

Otro hito importante es la creación de una unidad de ingenieros de caminos en el año 1861.

De acuerdo a un informe oficial de esa arma, existe una brecha durante la cual se desarrolló la preparación técnica debido a problemas internos del país.

Se destaca el trabajo de comunicaciones realizado durante la contienda bélica del Chaco. El primer encuentro armado se produjo en Laguna Chusquisaca, conocida por los

paraguayos como Pitiantuta.

Luego de una contraofensiva paraguaya las tropas bolivianas tuvieron que repliegarse hasta Fortín Camacho. De allí a Laguna Mariscal Santa Cruz, no existía ningún tipo de comunicación para solicitar refuerzos y abastecimientos. Los comandantes de estos dos puestos militares se comunicaban a través de los "mensajeros montados" que utilizaban tres días en cubrir la ruta de 170 kilómetros.

Durante la Guerra del Chaco, casi todos los medios técnicos utilizados en las comunicaciones fueron saldos de la primera guerra mundial con un rendimiento limitado. La mayoría de los desastres de esa guerra se atribuyeron a la interrupción de los mensajeros, a pie, a caballo o en motorizados. Los efectivos encargados de las comunicaciones durante esa guerra utilizaron incluso alambre galvanizado en vez de

alambre telefónico y las consecuencias ya son conocidas.

En 1937 se organizó la Escuela Militar de Ingenieros y Transmisiones, constituyó el punto de partida para la creación del Arma de Comunicaciones del Ejército.

Actualmente, el Comando de comunicaciones del Comando en Jefe del Ejército capta a los alumnos de la Escuela Militar de Ingenieros y a los cadetes del Colegio Militar del Ejército. Los efectivos bolivianos recientemente tuvieron experiencia en las comunicaciones vía satélite durante las maniobras militares denominadas Fuerzas Unidas 1987 entre ejércitos de Bolivia y Estados Unidos.

El comandante de Comunicaciones del ejército, Cnl. Lucio Loayza Ramos, destacó el trabajo que realizan los efectivos de esa arma y auguró su cooperación profesional en beneficio de la patria y el país todo.

Campesinado participará en análisis sobre el impuesto a propiedad rural

"El impuesto a la propiedad rural no fue reglamentado por falta de información. Por este motivo, el Ministerio de Recaudaciones ha contratado los servicios de la Consultoría Agropecuaria Manuel Vivado para que realice una investigación y un estudio completo del problema de tenencia de la tierra, los beneficios de la reforma tributaria y otros aspectos tributarios de este sector", dijo el ministro Ramiro Cabezas.

Explicó que esta consultoría entregará, hasta este fin de mes, un estudio basado en la nueva ley tributaria, donde se contempla el pago del impuesto a la propiedad rural, cuyo reglamento aún no ha sido elaborado para fines de recaudación.

Agregó que en la reglamentación participarán no solamente los campesinos sino también los ganaderos y otros grupos vinculados con este sector. Este impuesto deberá ser administrado y cobrado en los mismos lugares donde rige el impuesto a través de oficinas sociales, o sea, beneficiará a esos mismos sectores.

Cabezas dijo que los pequeños propietarios han sido excluidos, tomando en cuenta que esta gente no tributaba y aquellos que pagaban se referían a otros dispositivos, por lo que se vio la urgencia de limpiarlos. Además no había forma de llegar a ellos, por lo que se tomó la decisión de encargar a una consultoría un estudio estadístico.

DEFENSA DE LA SOBERANÍA. Los pobladores de las fronteras son los auténticos defensores de la soberanía. Pese a las sacrificadas condiciones de vida y de la casi absoluta falta de vinculación con los centros políticos y económicos, su fe en un futuro mejor hace que sean los defensores de la integridad territorial. Es el caso de los pobladores de Guayaramerín, cuya dependencia del Brasil es total. "Aquí se compran desde lechugas, un camión del tonalejo que queremos", decía uno de tantos testimonios. En

Perspectivas sombrías para la minería

Precio del estaño descendió en Kuala Lumpur a \$us. 2,98

El precio del estaño, en un mercado de Kuala Lumpur, descendió ayer por un efecto de resistencia a nivel de 3,0 dólares por libra, confirmando los rumores de una debacle del mercado de metales preciosos.

Finaliza la Asociación Nacional de Mineros Medianos, expresando que de mantenerse las tendencias declinantes en los precios

Ministro de Minería retornó de EE.UU.

Gestionó créditos para el sector

El ministro de Minería y Metalurgia, Jaime Villalobos, retornó ayer de los Estados Unidos de Norteamérica, donde gestionó asistencia económica para el sector minero nacional, tanto público como privado.

Según se informó los resultados de este viaje, iniciado el pasado 8 del presente mes, fueron favorables. No se quiso adelantar aspectos relativos al pago de regalías mineras.

Apreciaciones oficiales, señalan que el gobierno requiere de aproximadamente 70.000.000 de dólares para la rehabilitación de la COMIBOL y unos 50.000.000 para el proyecto Bolívar.

Banco Interamericano de Desarrollo y las Naciones Unidas.

Según adelantó Villalobos, antes de su viaje, el gobierno desea lograr el financiamiento necesario para llevar adelante la rehabilitación de la Corporación Minera de Bolivia, el proyecto polimetálico Bolívar, y modificaciones legales como el nuevo Código de Minería y aspectos relativos al pago de regalías mineras.

Apreciaciones oficiales, señalan que el gobierno requiere de aproximadamente 70.000.000 de dólares para la rehabilitación de la COMIBOL y unos 50.000.000 para el proyecto Bolívar.

Villalobos mantuvo reuniones con representantes de organismos internacionales, como el Banco Mundial, el

En la zona del lago Titicaca

Proyecto Habitacional de M.U.U. construye 500 viviendas rurales

El proyecto de Rehabilitación Habitacional de Naciones Unidas, construye 500 viviendas en cuatro regiones de la zona del lago Titicaca, donde la población campesina fue afectada por las inundaciones provocadas por los desbordamientos del lago.

Con un fondo de 500 mil dólares, el proyecto Bol-86/019/LT y la participación de los campesinos afectados se ejecuta la construcción en las regiones de Escama, Chua, Cachilaya y Chilipin.

Marcelo Barrón, responsable del proyecto informó que el propósito del proyecto es permitir mejorar la calidad de la vivienda, tanto en

lo funcional, como en la tecnología y los sistemas de construcción.

Asimismo, se lograron ahorros en la construcción, con el uso de los materiales de la región, así como buscar el aprovechamiento de la organización comunitaria campesina para mejorar la calidad del asentamiento humano, generar efectos educativos y permitir perspectivas de acción colectiva para elevar el nivel de vida.

Informó que, los campesinos aportarán con los terrenos que no deberán ser aptos para la actividad agropecuaria, la mano de obra y materiales existentes en la zona. Paralelamente al

trabajo que ejecutan los campesinos recibirán raciones de alimentos en compensación a la actividad que realizan.

Con relación a las viviendas que se construyen señaló que, estas comprenden tres ambientes y una cocina, además existe la posibilidad que por cuenta de los beneficios se puedan ampliar con otras habitaciones, según sus necesidades.

El gobierno, por su parte, apoya con la dotación de oficinas, equipos de trabajo técnico y mobiliario de las mismas. De lograr resultados favorables dijo: existe la posibilidad de ampliar este proyecto con la construcción de otras 500 viviendas en la próxima gestión.

En los últimos días, agregó una comisión de Naciones Unidas y el Ministerio de Asuntos Urbanos, realizó una inspección de las obras, donde se estableció el avance de las mismas y los beneficios que se pueden obtener con el nucleamiento urbano para lograr soluciones integrales futuras en los servicios básicos, economía productiva y el fortalecimiento de la organización social.

Actualmente están en plena construcción 200 viviendas de acuerdo a programación se deben concluir las 500 en la presente gestión de 1987, beneficiando a 1.000 personas.

Consultado sobre las causas de esos cambios, dijo: "Buenos días, como ustedes saben, dentro de las Fuerzas Armadas siempre han existido los cambios de destino y dentro de la nueva política que ha decidido instaurar en el Ministerio de Defensa, tal como lo heice oportuno, estamos introduciendo una serie de cambios de manera que nuestra política en favor de las FF.AA. se cumpla sin ningún problema".

Informó que no habrá cambios a nivel de las guarniciones, pero sí algunos cambios en el seno de las Fuerzas Armadas.

Se le preguntó sobre la situación del alto mando militar y si éste sería reemplazado. Afirmó: "El alto mando goza de nuestro total respaldo, tanto del Presidente como de la persona; en ese sentido, los señores del alto mando están ratificados en sus funciones".

Informó que los instrumentos mencionados no se encontraban en los archivos de palacio, sino que fueron ubicados en diferentes muelles de palacio de Cochabamba, sin ningún orden y ocultos".

Los hemos ordenado y sus copias legalizadas serán enviadas en las próximas horas ante la Corte Suprema de Justicia, señaló.

Los nueve decretos están referidos a adquisiciones de diferente naturaleza, dijo a tiempo de abstenerse a poner a conocimiento público el contenido de cada uno de ellos.

La parte civil del proceso interpuso acción contra el archivo de palacio de gobierno, por evitar la entrega de estos documentos como pruebas de cargo dentro del juicio de responsabilidades que sigue el Poder Judicial, contra los responsables del gobierno de facto que asumió funciones el 17 de julio de 1980.

Afirmó que los instrumentos mencionados no se encontraban en los archivos de palacio, sino que fueron ubicados en diferentes muelles de palacio de Cochabamba, sin ningún orden y ocultos".

Los hemos ordenado y sus copias legalizadas serán enviadas en las próximas horas ante la Corte Suprema de Justicia, señaló.

Los nueve decretos están referidos a adquisiciones de diferente naturaleza, dijo a tiempo de abstenerse a poner a conocimiento público el contenido de cada uno de ellos.

La parte civil del proceso interpuso acción contra el archivo de palacio de gobierno, por evitar la entrega de estos documentos como pruebas de cargo dentro del juicio de responsabilidades que sigue el Poder Judicial, contra los responsables del gobierno de facto que asumió funciones el 17 de julio de 1980.

El gobierno, por su parte, apoya con la dotación de oficinas, equipos de trabajo técnico y mobiliario de las mismas. De lograr resultados favorables dijo: existe la posibilidad de ampliar este proyecto con la construcción de otras 500 viviendas en la próxima gestión.

En los últimos días, agregó una comisión de Naciones Unidas y el Ministerio de Asuntos Urbanos, realizó una inspección de las obras, donde se estableció el avance de las mismas y los beneficios que se pueden obtener con el nucleamiento urbano para lograr soluciones integrales futuras en los servicios básicos, economía productiva y el fortalecimiento de la organización social.

Actualmente están en plena construcción 200 viviendas de acuerdo a programación se deben concluir las 500 en la presente gestión de 1987, beneficiando a 1.000 personas.

Consultado sobre las causas de esos cambios, dijo: "Buenos días, como ustedes saben, dentro de las Fuerzas Armadas siempre han existido los cambios de destino y dentro de la nueva política que ha decidido instaurar en el Ministerio de Defensa, tal como lo heice oportuno, estamos introduciendo una serie de cambios de manera que nuestra política en favor de las FF.AA. se cumpla sin ningún problema".

Informó que no habrá cambios a nivel de las guarniciones, pero sí algunos cambios en el seno de las Fuerzas Armadas.

Se le preguntó sobre la situación del alto mando militar y si éste sería reemplazado. Afirmó: "El alto mando goza de nuestro total respaldo, tanto del Presidente como de la persona; en ese sentido, los señores del alto mando están ratificados en sus funciones".

Informó que los instrumentos mencionados no se encontraban en los archivos de palacio, sino que fueron ubicados en diferentes muelles de palacio de Cochabamba, sin ningún orden y ocultos".

Los hemos ordenado y sus copias legalizadas serán enviadas en las próximas horas ante la Corte Suprema de Justicia, señaló.

Los nueve decretos están referidos a adquisiciones de diferente naturaleza, dijo a tiempo de abstenerse a poner a conocimiento público el contenido de cada uno de ellos.

La parte civil del proceso interpuso acción contra el archivo de palacio de gobierno, por evitar la entrega de estos documentos como pruebas de cargo dentro del juicio de responsabilidades que sigue el Poder Judicial, contra los responsables del gobierno de facto que asumió funciones el 17 de julio de 1980.

Afirmó que los instrumentos mencionados no se encontraban en los archivos de palacio, sino que fueron ubicados en diferentes muelles de palacio de Cochabamba, sin ningún orden y ocultos".

Los hemos ordenado y sus copias legalizadas serán enviadas en las próximas horas ante la Corte Suprema de Justicia, señaló.

Los nueve decretos están referidos a adquisiciones de diferente naturaleza, dijo a tiempo de abstenerse a poner a conocimiento público el contenido de cada uno de ellos.

La parte civil del proceso interpuso acción contra el archivo de palacio de gobierno, por evitar la entrega de estos documentos como pruebas de cargo dentro del juicio de responsabilidades que sigue el Poder Judicial, contra los responsables del gobierno de facto que asumió funciones el 17 de julio de 1980.

Afirmó que los instrumentos mencionados no se encontraban en los archivos de palacio, sino que fueron ubicados en diferentes muelles de palacio de Cochabamba, sin ningún orden y ocultos".

Los hemos ordenado y sus copias legalizadas serán enviadas en las próximas horas ante la Corte Suprema de Justicia, señaló.

Simposio

"La mujer, en Bolivia, está segregada de la tecnología"

Dentro de los esquemas de desarrollo nacional, no existe un reconocimiento y valoración a la participación de la mujer

El simposio Mujer y Necesidades básicas continuó analizando temas relativos a la mujer.

El tema de la tecnología y el aporte de la mujer a la sociedad fue desarrollado por la Lic. Yara Caraffa en el simposio "La Mujer y Necesidades básicas".

La mujer, en Bolivia, dijo, es el elemento vital para la sobrevivencia familiar, debido a su trabajo en la producción alimentaria, en la agricultura, el pequeño comercio, las manufacturas y, en general, en todos los sectores de generación de ingresos.

Pero, paradójicamente, está segregada, relegada, en el ámbito tecnológico, donde la preferencia se da al varón.

La Lic. Caraffa agregó, en su disertación, que las nuevas tecnologías apropiadas, "se imparten en el sector agropecuario, principalmente a los hombres, haciendo omisión de la mujer, que constituye la mitad de la fuerza de trabajo agrícola y en las zonas urbanas, no se la entrena en el manejo de maquinaria moderna. Pues la mayoría de los programas y proyectos de desarrollo se dirigen al hombre, jefe de familia, desconociendo el hecho de que una gran proporción de los hogares está encabezada por mujeres".

Afirmó que cada vez se crean más cooperativas de procesamiento de alimentos, de otras industrias, de otros oficios, desplazando a las mujeres que, durante generaciones, asumieron esa

responsabilidad. Aclaró que dentro de los esquemas de desarrollo nacional, no existe un reconocimiento y valoración a la participación de la mujer. Su exclusión del acceso a los beneficios ha sido sistemática, lo cual se refleja en una falta de status social.

La Licenciada Caraffa explicó que la posibilidad de reivindicar la posición y valoración que corresponde a la mujer, como factor básico de la producción, capacitación y desarrollo, requiere de una proyección al papel que, en este sentido, la tecnología apropiada para que pueda servir a ese principio supone un largo proceso que debe ser participativo, educativo e integral.

En la medida en que se cumplen estos requisitos, dijo, la tecnología apropiada podrá responder a la problemática de la mujer en su vida familiar y comunal.

La expositora indicó que las tecnologías de tipo colectivo o grupal tienen mayor probabilidad de alcanzar una participación auténtica para la mujer. Y señaló que se debe tener presente el objetivo de la autogestión, reconociendo la capacidad

del grupo comunal y sus líderes para el manejo de sus propios procesos organizativos, administrativos y tecnológicos.

Durante la presente década, la mujer logró significativos avances en el campo de la creación y aplicación de tecnologías apropiadas que alivien el trabajo femenino.

El problema de la transferencia de tecnología es especialmente donde la mujer está involucrada no es sencilla y habría que tomar en cuenta que la tecnología apropiada es un instrumento que permite alcanzar ciertos objetivos de desarrollo.



PROPUESTA DE REFORMA UNIVERSITARIA.- El rector de la UMSA, Guido Capra Jemio, y otras autoridades explicaron ayer los alcances de la propuesta de reforma institucional puesta a consideración de la comunidad universitaria paceña.

Autoridades de UMSA plantean propuesta para superar crisis

Autoridades universitarias de San Andrés, a tiempo de hacer conocer una propuesta de reforma institucional de esa superior casa de estudios, anunciaron que, el 6 de agosto, se realizará el I Congreso de la UMSA, en el que se discutirá ese planteamiento.

El rector de la universidad paceña, Guido Capra Jemio, señaló la necesidad de que se ponga en vigencia el nuevo modelo académico, se realice la descentralización administrativa y financiera y se evite la dispersión entre enseñanza, investigación y extensión.

En rueda de prensa, efectuada ayer, las principales autoridades de la UMSA hicieron entrega de un ejemplar con dicha propuesta, que además incluye un proyecto de estatuto orgánico, ya que el vigente data de 1932 y debe ser actualizado.

Capra Jemio reconoció que la Federación Universitaria Local no participó en su elaboración y que se pone a disposición de la comunidad universitaria, para ser discutida. También dijo que la intención de la UMSA es generar sus propios recursos, fomentando las actividades de servicios y en base a la recuperación de algunos ingresos, "cerceados por las dictaduras".

Mediante los quince institutos de investigación que cuenta la UMSA se pretende constituir una consultora y fomentar a empresas universitarias (impresita, TV); asimismo,

se pondrá en funcionamiento una fábrica de tizas, material de primera necesidad en las aulas universitarias.

Sostuvo que la propuesta de reforma institucional no es una acción aislada, sino que se la realiza en cumplimiento de una resolución de rectores y dirigentes universitarios, y deberá ser analizada en un Congreso Nacional Extraordinario.

La propuesta tiende a fortalecer el cogobierno y posibilita la mayor participación de los estudiantes, además se incentiva a las carreras ligadas a la producción. Destacó la labor de los institutos de investigación de la UMSA, que de acuerdo a informes, efectúan el 60% de la investigación nacional aplicada.

El rector de San Andrés informó que en la gestión de 1985 el número de matriculados ascendió a 15.000, en tanto que en 1986 fue de 29.000 y este año el ingreso será libre y planificado, no restringido.

PROPUESTA

El documento indica: "Vivimos el agotamiento del patrón de acumulación, al que dio origen el estado del 52; situación que se refleja dentro de la Universidad, en una transición hacia la generación de un nuevo patrón de acumulación de ciencia y tecnología".

Ejercicios de defensa civil

Alumnos desalojaron su escuela en 7 minutos

Alumnos de la Unidad Educativa del Ejército desalojaron sus instalaciones en sólo 7 minutos, durante un simulacro de desastre natural programado por la Dirección Nacional de Defensa Civil.

El Director de Defensa Civil, capitán de Fragata Luis Daza Montero, informó que el ejercicio es parte de una veintena de prácticas.

Dijo que, posteriormente, los mismos ejercicios se efectuarán en el resto del país. Es necesario que tanto los estén preparados para cualquier emergencia nacional.

El ejercicio en la Unidad Educativa del Ejército

Esa situación produjo en la Universidad la manifestación docente-estudiantil, eleva el porcentaje de deserción de alumnos y ocasiona una feudalización (facultativa), la burocratización, que subordina lo académico y lo administrativo, que provoca "mayor diferencia de la comunidad docente-estudiantil, para participar en la discusión o la toma de decisiones de los problemas universitarios.

Por otra parte, la crisis universitaria "se explica porque la legitimidad del cogobierno es cada vez más débil y por la ausencia de una identidad institucional, ocupada inicialmente por los partidos políticos y los sindicatos, y que hoy no halla cómo poner en práctica los principios enunciados en el VI Congreso de Universidades".

Las actuales autoridades universitarias proponen una estrategia trienal para superar la crisis universitaria, que contempla una descentralización administrativa y financiera, nueva democracia universitaria y nuevo modelo académico. Sugieren tres fases: 1986-1987, control de la crisis; 1987-1988, reordenamiento institucional; 1988-1989, rediseño institucional, todo ello en la perspectiva de la construcción de la Universidad Nacional.

El documento indica: "Vivimos el agotamiento del patrón de acumulación, al que dio origen el estado del 52; situación que se refleja dentro de la Universidad, en una transición hacia la generación de un nuevo patrón de acumulación de ciencia y tecnología".

Ejercicios de defensa civil

Alumnos de la Unidad Educativa del Ejército desalojaron sus instalaciones en sólo 7 minutos, durante un simulacro de desastre natural programado por la Dirección Nacional de Defensa Civil.

El Director de Defensa Civil, capitán de Fragata Luis Daza Montero, informó que el ejercicio es parte de una veintena de prácticas.

Dijo que, posteriormente, los mismos ejercicios se efectuarán en el resto del país. Es necesario que tanto los estén preparados para cualquier emergencia nacional.

El ejercicio en la Unidad Educativa del Ejército

El documento indica: "Vivimos el agotamiento del patrón de acumulación, al que dio origen el estado del 52; situación que se refleja dentro de la Universidad, en una transición hacia la generación de un nuevo patrón de acumulación de ciencia y tecnología".

Ejercicios de defensa civil

Alumnos de la Unidad Educativa del Ejército desalojaron sus instalaciones en sólo 7 minutos, durante un simulacro de desastre natural programado por la Dirección Nacional de Defensa Civil.

El Director de Defensa Civil, capitán de Fragata Luis Daza Montero, informó que el ejercicio es parte de una veintena de prácticas.

Dijo que, posteriormente, los mismos ejercicios se efectuarán en el resto del país. Es necesario que tanto los estén preparados para cualquier emergencia nacional.

relevado subsecretario de Defensa

Gobierno dispuso varios cambios en las FF.AA.

El ministro de Defensa dice que el gobierno tiene confianza en el actual alto mando. Se anunciaron nuevos destinos y repartición estatal

El ministro de Defensa dispuso varios cambios en las FF.AA., con el objetivo de cumplir con la impuesta en favor de la Armada.

El relevado es el subsecretario de Defensa, Gerardo Peralta, quien fue destinado a un puesto diplomático.

Mientras tanto, el Gral. Renato López Leytón fue destinado a la Octava División. No se conoce aún quien ocupará el comando de la Escuela de Comando y Estado Mayor (CECEM) de Cochabamba.

Revolo informó que en el Ministerio de Defensa se produjeron algunos cambios. Nombró al Gral. Vicente Aguirre como nuevo director de Auditoría y al Cnl. Luis Orta en la Dirección Ad-

ministrativa. Anunció nuevos cambios, que serán conocidos hoy o en los próximos días.

Consultado sobre las causas de esos cambios, dijo: "Buenos días, como ustedes saben, dentro de las Fuerzas Armadas siempre han existido los cambios de destino y dentro de la nueva política que ha decidido instaurar en el Ministerio de Defensa, tal como lo heice oportuno, estamos introduciendo una serie de cambios de manera que nuestra política en favor de las FF.AA. se cumpla sin ningún problema".

Informó que no habrá cambios a nivel de las guarniciones, pero sí algunos cambios en el seno de las Fuerzas Armadas.

Se le preguntó sobre la situación del alto mando militar y si éste sería reemplazado. Afirmó: "El alto mando goza de nuestro total respaldo, tanto del Presidente como de la persona; en ese sentido, los señores del alto mando están ratificados en sus funciones".

Informó que los instrumentos mencionados no se encontraban en los archivos de palacio, sino que fueron ubicados en diferentes muelles de palacio de Cochabamba, sin ningún orden y ocultos".

Los hemos ordenado y sus copias legalizadas serán enviadas en las próximas horas ante la Corte Suprema de Justicia, señaló.

Los nueve decretos están referidos a adquisiciones de diferente naturaleza, dijo a tiempo de abstenerse a poner a conocimiento público el contenido de cada uno de ellos.

La parte civil del proceso interpuso acción contra el archivo de palacio de gobierno, por evitar la entrega de estos documentos como pruebas de cargo dentro del juicio de responsabilidades que sigue el Poder Judicial, contra los responsables del gobierno de facto que asumió funciones el 17 de julio de 1980.

Afirmó que los instrumentos mencionados no se encontraban en los archivos de palacio, sino que fueron ubicados en diferentes muelles de palacio de Cochabamba, sin ningún orden y ocultos".

Los hemos ordenado y sus copias legalizadas serán enviadas en las próximas horas ante la Corte Suprema de Justicia, señaló.

Hijo de Roberto Suárez

no se encuentra detenido

El director Nacional de Control de Sustancias Peligrosas, en una carta enviada a la redacción de PRESENCIA, aclaró que el hijo de Roberto Suárez no se encuentra detenido; por lo tanto, tampoco en manos de la justicia de Cochabamba.

Dice que, efectuadas las averiguaciones, la Dirección Departamental de Narcóticos de Cochabamba informó que el hijo de Roberto Suárez, Roberto Suárez Levy, no fue detenido, el pasado mes de diciembre, en la ciudad de Cochabamba, ni cursan antecedentes en el distrito de aquel departamen-

to.

PRESENCIA informó que el hijo de Roberto Suárez fue detenido en la ciudad de Cochabamba, el pasado mes de diciembre, en una avioneta que transportaba una gran cantidad de sulfato base de cocaína. La información también afirmaba que Roberto Suárez Levy estaba detenido en la cárcel de San Sebastián.

Reyes reiteró que se realizan las investigaciones para dar con otros involucrados en la elaboración de cocaína, en la fábrica de "Los Cuchis" que fue ocupada por los efectivos de la Unidad Móvil para el Patrullaje Rural (UMOPAR).

El director Nacional de Control de Sustancias Peligrosas, en una carta enviada a la redacción de PRESENCIA, aclaró que el hijo de Roberto Suárez no se encuentra detenido; por lo tanto, tampoco en manos de la justicia de Cochabamba.

Dice que, efectuadas las averiguaciones, la Dirección Departamental de Narcóticos de Cochabamba informó que el hijo de Roberto Suárez, Roberto Suárez Levy, no fue detenido, el pasado mes de diciembre, en la ciudad de Cochabamba, ni cursan antecedentes en el distrito de aquel departamen-

to.

PRESENCIA informó que el hijo de Roberto Suárez fue detenido en la ciudad de Cochabamba, el pasado mes de diciembre, en una avioneta que transportaba una gran cantidad de sulfato base de cocaína. La información también afirmaba que Roberto Suárez Levy estaba detenido en la cárcel de San Sebastián.

Reyes reiteró que se realizan las investigaciones para dar con otros involucrados en la elaboración de cocaína, en la fábrica de "Los Cuchis" que fue ocupada por los efectivos de la Unidad Móvil para el Patrullaje Rural (UMOPAR).

JERUSALEM.- El Embajador de Bolivia en Israel, Gral. Simón Sejas Tordeya, ingresó a la residencia presidencial acompañado del Jefe de Ceremonias del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Edecán personal del Presidente Herzog y miembros de la Embajada Boliviana para la ceremonia de presentación de las Cartas Credenciales.

JERUSALEM.- El Embajador de Bolivia en Israel, Gral. Simón Sejas Tordeya, ingresó a la residencia presidencial acompañado del Jefe de Ceremonias del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Edecán personal del Presidente Herzog y miembros de la Embajada Boliviana para la ceremonia de presentación de las Cartas Credenciales.

Apoyo unánime de América...

(Viene de la pág. 1)

El embajador peruano Luis González Posada, cuyo país también luchó junto a Bolivia en la guerra de 1879, dijo que el Perú respaldará todos los esfuerzos conducentes a encontrar una solución a la causa marítima de Bolivia dentro del marco de los derechos de los países directamente involucrados, sobre la base de sus mutuos intereses y de conformidad con los tratados vigentes.

Ello fue una alusión a los convenios según los cuales el paso de Bolivia al mar por territorios que el Perú también perdió en la contienda, requería la anuencia de Lima.

El embajador de México, Jorge de Icaza, dijo que "si bien existen partes a quienes concierne directamente el problema, tratase de un interés hemisférico, o sea que no concierne exclusivamente a los países específicos, se trata de un problema de equidad que afecta la paz y el progreso del continente (por lo que) se requiere una solución de espíritu constructivo, fraterno, integracionista, y americanista".

El embajador colombiano, Leopoldo Villar Borda, luego de expresar su solidaridad con Bolivia, destacó "el vivo deseo de mi país, de que el proceso de acercamiento entre Chile y Bolivia, ahora interrumpido, se reanude con la mayor prontitud".

El embajador argentino, Gastón de Prat Gay, afirmó "la invariable posición de mi país de apoyo a la legítima y justa reclamación de la hermana república de Bolivia a recuperar una salida directa al mar".

El embajador venezolano, Edilberto Moreno, dijo que "en este asunto se han venido librando verdaderas batallas verdaderas batallas ver-

bales en un círculo vicioso entre las justas aspiraciones de Bolivia y la invariable posición de Chile a no discutir un asunto de su jurisdicción interna en el ámbito de la OEA. La salida está en un proceso de acercamiento fraterno, de franca amistad, para superar dificultades nada sencillas".

VERSION DE EFE WASHINGTON, 17 JUN. (EFE).- Casi todos los países de la región de Estados Americanos reiteraron hoy su apoyo verbal a las aspiraciones de Bolivia para obtener una salida al mar, pidiendo, con ese fin, la reanudación de sus negociaciones con Chile.

Bolivia, que perdió su costa sobre el océano Pacífico durante la guerra con Chile y Perú, en 1879, denunció hoy en una reunión extraordinaria del consejo permanente de la OEA la ruptura "intempestiva, torpe e incoherente" de las negociaciones por parte de Chile, lo que demuestra la mala fe del actual gobierno chileno.

El gobierno del general Augusto Pinochet rechazó el nueve de junio una propuesta de Bolivia para que Chile le cediera una franja de 2.800 kilómetros cuadrados de su territorio, para que Bolivia terminara con 100 años de encierro geográfico.

El embajador boliviano, Armando Soriano, dijo que la respuesta chilena elude las más "elementales reglas de convivencia civilizada", y descubre "una aberrante prepotencia y patriotismo reaccionario".

El embajador chileno, Javier Illanes, rechazó los cargos y defendió el derecho soberano de su país a rechazar una propuesta, ya que, de lo contrario, dijo, "sería aceptar que se trataba de un 'virtual ultimatum' que Chile 'no ha aceptado en su historia, ni los aceptará jamás'".

Illanes reiteró que la OEA no tiene competencia sobre ese asunto, ya que "Chile nada debe a Bolivia, ni reconoce conflicto o problema pendiente alguno a la luz del derecho internacional", y que únicamente Bolivia podrá satisfacer sus aspiraciones por la "vía bilateral".

(Viene de la pág. 1)

Dijo que existe un vínculo inescapable entre el uso de drogas y el sida, o síndrome de inmunodeficiencia adquirida. El sida puede ser transmitido por jeringuillas no esterilizadas, usadas por adictos a drogas intravenosas.

El secretario general pidió a los estados participantes desempeñar un mayor rol individual y participar más activamente en los esfuerzos internacionales de lucha contra el uso de drogas.

En su intervención ante el pleno de la conferencia, el ministro boliviano, Guillermo Bedregal, dijo que América Latina y la mayoría de

Bedregal no logró...

los países del tercer mundo han tomado la iniciativa de celebrar esta conferencia para adoptar decisiones que vayan mucho más allá de la retórica que habitualmente suele existir en estas reuniones. Hay que preparar una verdadera estrategia de lucha a largo plazo contra la droga - dijo, una lucha sin cuartel, en la cual se puedan identificar los factores de depredación moral de la sociedad. También defendió la iniciativa del grupo latinoamericano y del Caribe (GRULAC), que prevé medidas multilaterales contra el narcotráfico.

El grupo formado por 32 países está preparando

un documento que presentará en la conferencia en una de sus próximas sesiones. Bedregal exhortó a que se redacte un informe con carácter obligatorio, que incluya legislación, coordinación y técnicas penales para que los delincuentes no encuentren el "subterfugio de ampararse en ciertos países".

Asimismo, Bolivia, por intermedio del ministro de Interior Juan Carlos Durán, pidió que los países productores y consumidores de estupefacientes se unan en una lucha coordinada contra el narcotráfico. "No dudamos nuestra responsabilidad, pero las causas del mal están repartidas entre consumidores y productores, sin que sea fácil determinar a quién corresponde la culpa mayor, dijo en su intervención Juan Carlos Durán.

El presidente norteamericano Ronald Reagan, dijo a su vez, en un mensaje a la conferencia, que el tráfico de estupefacientes "es el cáncer que amenaza a cada nación

en el mundo". El mensaje que fue leído por el procurador general Edwin Meese, presidente de la delegación norteamericana, agrega que en cualquier lugar que se manifieste (el problema de la droga) alienta el crimen organizado, desgasta vitales recursos gubernamentales y mina la energía y ambición de la juventud.

En su discurso de apertura, el primer ministro de Malasia, Mahathir Mohammed, pidió a los participantes actuar en concierto y evitar la división. "Esta es una situación que no exhorta a individuos o instituciones", dijo.

La conferencia tratará de buscar mejores formas de combatir el uso y tráfico de drogas y tendrá como documento de trabajo un borrador de cuatro capítulos elaborado por la comisión de las Naciones Unidas sobre Drogas. El documento, que como otros de las Naciones Unidas, no es obligatorio, abarca aspectos de la reducción de la demanda, el control de la producción, supresión del tráfico y el tratamiento de los drogadic- tos.

Se creará comando policial en El Alto

El Comandante Departamental de la Policía de La Paz, Cnel. Angel Avendaño, indicó ayer a PRESENCIA que está en estudio la creación del comando policial en El Alto.

La declaración fue realizada en oportunidad de entregar las obras y el inmueble para la Jefatura Zonal de Tránsito en El Alto, que están ubicados sobre la avenida Panamericana.

El jefe zonal de Tránsito de El Alto, Cnel. Edgar Sandy Bernal, en palabras de circunstancia, informó sobre la actividad desarrollada en los 96 días que lleva en el ejercicio de ese cargo; asimismo, agradeció a las diferentes instituciones que cooperaron para la materialización de las instalaciones.

Además, que tiene el compromiso de las industrias de esa zona, para establecer un sistema de señalización en las vías públicas, que incluirá los semáforos.

A la culminación del acto, el Comandante Departamental de la Policía, Cnel. Angel Avendaño, a tiempo de inaugurar las instalaciones, entregó los títulos de propiedad del inmueble al Comandante de la Unidad de Tránsito, Cnel. Carlos Camberos.

Finalmente, el ca-

pellón de la institución procedió a la bendición del local y de dos motocicletas, que también fueron entregadas ayer.

LLEGO ARROZ ARGENTINO

Nueva partida de Arroz Estaquilla de primera calidad con máximo 10% de partido.

qq. de 46 Kgrs. Bs41.=

Se otorga créditos hasta 30 días en ventas al por mayor, para Cooperativas, Sindicatos, Pulperías e Instituciones. VENTAS: Calle Guerrilleros Lanza N° 1530, entre Panamá y Hugo Estrada (Miraflores). Teléfonos: 3436022, 343407.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS COMUNICADO CARRERA DE ECONOMIA

RR.PP. 244/87

En concordancia con la aplicación del nuevo Reglamento de la docencia aprobado en el VI Congreso Nacional de Universidades, se comunica a los señores docentes titulares a tiempo completo, medio tiempo y tiempo horario, la necesidad que tiene de presentar la documentación que corresponde a las tareas académicas, investigación, publicación, etc. que se demandan para efectuar la calificación puntual de categoría.

Los expedientes actualizados a la fecha deberán presentarse hasta el día lunes 22 de junio horas 20.00 en las oficinas del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras.

Para mayor información, los días miércoles 17 y viernes 19, se ofrecerá asesoramiento al respecto, en las oficinas del Decanato a partir de horas 14.30 hasta horas 20.00.

LA COMISION EVALUADORA DESIGNADA POR EL HONORABLE CONSEJO DE CARRERA



COMITE EJECUTIVO DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA

INVITACION

El Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana, la Universidad Mayor de San Andrés y el Instituto de Cooperación Iberoamericana.

Invitan a profesionales que trabajan en el campo de la Química a la Conferencia que dictará el Dr. Santiago de Vicente, Profesor de la Universidad Complutense de Madrid y Universidad Nacional de Educación a Distancia sobre: "LOS METODOS GRAFICOS PARA EL ESTUDIO Y LA ENSEÑANZA DE LAS REACCIONES EN DISOLUCION", en el auditorio del CEUB, calle Campos N° 255 el día viernes 19 del presente, a horas 17.00.

La Paz, junio de 1987

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA CARRERA DE CIENCIAS JURIDICAS

RR.PP. 245/87

Se pone en conocimiento de los Srs. bachilleres postulantes a la Carrera de Ciencias Jurídicas que la prueba pedagógica para la admisión a la carrera tendrá lugar el día sábado 20 del mes en curso a Hs. 9:00 a.m. en el edificio de la Facultad (Ex-Colegio La Salle).

Los postulantes deberán presentarse munidos de su Carnet de Identidad.

La Paz, 16 de junio de 1987

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE CHUQUISACA

AMPLIACION DE PLAZO INVITACION PUBLICA N° GING 28/87

La Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca, invita a las comerciales legalmente establecidas en el país, a la presentación de propuestas para la provisión de:

GRUPO GENERADOR PARA PROYECTO CANDUA-HUACARETA

Las firmas ofertantes deberán recabar los pliegos de especificaciones técnicas las oficinas de "La Madona" en la ciudad de Sucre o en la representación de La oficina Cámara Nacional de Comercio, Av. Mariscal Santa Cruz, piso 9, oficina 901. Con este nuevo plazo las propuestas serán presentadas en la oficina adquisiciones de CORDECH "La Madona", hasta el día 7 de julio de 1987, a las 12:00.

La apertura se efectuará el mismo día a horas 15:00, cumpliendo con lo establecido por el D.L. 15223 (Ley de Adquisiciones del Sector Público del 30/XII/87).

Mayores informaciones al teléfono 32409.

RELACIONES PUBLICAS DE CORDECH

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE CHUQUISACA

AMPLIACION DE PLAZO INVITACION PUBLICA N° GING 27/87

La Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca, invita a las comerciales legalmente establecidas en el país, a la presentación de propuestas para la provisión de:

GRUPO GENERADOR PARA PROYECTO MONTEAGUDO-ROSARIO DEL INGRE

Las firmas ofertantes deberán recabar los pliegos de especificaciones técnicas las oficinas de "La Madona" en la ciudad de Sucre o en la representación de La oficina Cámara Nacional de Comercio, Av. Mariscal Santa Cruz, piso 9, oficina 901. Con este nuevo plazo las propuestas serán presentadas en la oficina adquisiciones de CORDECH "La Madona", hasta el día 7 de julio de 1987, a las 12:00.

La apertura se efectuará el mismo día a horas 15:30, cumpliendo con lo establecido por el D.L. 15223 (Ley de Adquisiciones del Sector Público del 30/XII/87).

Mayores informaciones al teléfono 32409.

Sucre, junio de 1987

RELACIONES PUBLICAS DE CORDECH

IBEE

INSTITUTO BOLIVIANO DE ESTUDIOS EMPRESARIALES

SEMINARIO 65

REFORMA TRIBUTARIA: APLICACION DE LOS IMPUESTOS VIGENTES

OBJETO DEL SEMINARIO

- Conocer los impuestos vigentes que afectan tanto a las empresas como a las personas.
- Divulgación de la Ley de Reforma Tributaria y de los Decretos Reglamentarios. Aspectos Técnicos referidos a cada impuesto vigente.
- Aplicación de los impuestos vigentes.

PARTICIPANTES

El Seminario está diseñado para Licenciados en Auditoría, Administración de Empresas, Economía, Contadores y personas interesadas en general.

TEMARIO

- Ley N° 843 - Reforma Tributaria.
- D.S. N° 21530 - Impuesto al Valor Agregado.
- D.S. N° 21457 y 21531 - Régimen Complementario al IVA.
- D.S. N° 21424 - Impuestos a la Renta Presunta de las Empresas.
- D.S. N° 21458 - Impuesto a la Renta Presunta de Propietarios de Bienes.
- D.S. N° 21304 - Impuesto especial a la Regularización Impositiva.
- D.S. N° 21532 - Impuesto a las Transacciones.
- D.S. N° 21492 - Impuesto a los Consumos Específicos.
- Circulares y Resoluciones Administrativas que las complementan.

CONDUCTOR

Lic. Juan S. Verna
Contador Público Nacional, Facultad de Ciencias Económicas de Buenos Aires. Actualmente Socio del Estudio de Auditoría Berthin, Verna y Asociados, Ltda. y Profesor Asociado del Instituto Boliviano de Estudios Empresariales.

EXPOSITOR INVITADO

Lic. Hugo Berthin Amengual
Licenciado en Ciencias Económicas, Auditor Financiero, Universidad Técnica de Oruro - Bolivia. Actualmente Socio, Gerente General de la Oficina de Auditoría Hugo Berthin Amengual y Asociados Ltda.

DURACION, FECHA Y REFERENCIAS

10 horas académicas, del 22 al 26 de junio de 1987. De 19:00 a 21:00 horas. Instituto Boliviano de Estudios Empresariales (Av. 16 de julio N° 1616) Edif. Petrolero 5to. piso. Teléfono 371112, Interno 3. Casilla 3955 La Paz - Bolivia.

"1987 AÑO DE LA EXCELENCIA EMPRESARIAL"

La familia del que en vida fue:

† DR. ISAAC RUDON MOSCOSO (Q.E.P.D.)

Ruega a sus parientes y amigos asistir a la misa recordando un año de su sensible fallecimiento, que se oficiará en el Templo de San Juan de Dios (calle Loayza), el día de mañana viernes 19 de los corrientes a horas 10.30 a.m. Su asistencia a este acto de piedad cristiana será eternamente agradecida por la familia doliente.

La Paz, junio de 1987

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL; A NOMBRE DE LOS SS., GG., JJ., OO., SOFS., SGTOS., Y EE.CC. DE ESTE DESPACHO.

TIENE EL SENTIMIENTO DE COMUNICAR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE QUIEN EN VIDA FUE:

† Sta. SUSANA ROJAS MEDINA Q.E.P.D.

Y SE ADHIERE AL DOLOR QUE EMBARGA A TODA SU RESPETABLE FAMILIA, FORMULANDO SUS MEJORES VOTOS DE CONFORMIDAD Y PAZ EN ESTOS MOMENTOS DE PROFUNDA AFLICCIÓN.

La Paz, 17 de junio de 1987

CASA EN VENTA O PERMUTA

En el Cajón de Maipo, bella zona residencial a 25 Km. de Santiago.

Construcción de piedra - superficie 900 m2. -Arboles frutales en producción.

Permuta con casa en La Paz

Referencias: Casilla 70119 Santiago 7 - Chile

Bolivia fue propuesta...

(Párrafo de la pág. 1)
Destacó el esfuerzo que realizó la ONU en la organización de la reunión y añadió que "no hay nación en el mundo que no se sienta alarmada por la gravedad del mal que enfrentamos".

"Bolivia se encuentra en uno de los puntos centrales del problema por la producción de hoja de coca, la que había sido usada por siglos con fines curativos y en una infusión para no dañar, se convirtió de pronto en materia prima de una de las drogas modernas más nocivas. La producción se había mantenido por muy largo tiempo dentro los límites necesarios para el consumo interno. Hace una década, muy rápidamente, aumentó la demanda internacional proveniente, sobre todo, de las naciones ricas y desarrolladas".

Describió "las ventajas del atractivo negocio central... de bandas internacionales interesadas en la producción de cocaína" y sostuvo: "buscamos desconocer nuestra propia responsabilidad, sino insistir en una realidad: las causas del mal están repartidas entre consumidores y productores, sin que sea fácil determinar a quien corresponde la culpa".

Juan Carlos Durán, con referencia a la política gubernamental boliviana dijo: "Hacer todo lo que nos es posible para enfrentar el narcotráfico. Pero esa no es tarea fácil para un país pobre, de escasos recursos, que lucha contra las multinacionales que hallan consumidores en naciones ricas y allí obtienen recursos enormes. Esas naciones saben, además, por propia experiencia, que, inclusive cuando con múltiples recursos, el combate es arduo y pocas veces con éxito total".

Hizo referencia al acuerdo que el gobierno firmó con la Central Obrera Boliviana y campesinos productores de coca, con el propósito de disminuir los cultivos de coca en una responsabilidad común. "Sabemos que si se atacan directamente las causas del consumo y la demanda, poco se conseguirá sino sólo suprimir o disminuir la producción tal o cual país. Simplemente se logrará que los cultivos se desplacen de una nación o región, donde se corran menos riesgos".

Juan Carlos Durán afirmó: "La lucha tiene que darse en todos los campos, compete a ricos y a pobres, a (países) altamente desarrollados y menos desarrollados. Todos debemos contribuir o el mal se expandirá y será imposible eliminar".

"La coparticipación debe darse no sólo por razones humanitarias y morales, sino también económicas. Si todos nos entenderíamos no es debido, se gastaría menos que ahora. Con mejores resultados, se ahorrarían recursos y dinero si combatiéramos adecuadamente la producción y, en especial, las usas de la demanda".

Exhortó a tener conciencia de "nuestras responsabilidades" a tiempo, de hacer referencia a la vigencia de un plan integral que arcará "la sustitución de cultivos, nuevas disposiciones legales y un programa socioeconómico que salve de la miseria a los campesinos que ya no podrán cultivar coca, lo que necesitan contar con medios de subsistencia".

Este organismo mundial puede tener la seguridad de que no permitirá el cultivo de coca para fabricar cocaína".

Añadió: "Estamos profundamente interesados en contribuir a que el vicio no dañe a nadie; a salvar a millares de personas, especialmente jóvenes, del mal de la drogadicción; que no surjan poderosas fuentes de corrupción de funcionarios públicos y, sobre todo, a erradicar el narcotráfico".

Magistrados de La Paz viajaron
invitados a los Estados Unidos

Cinco magistrados bolivianos, Vocales de la Sala Superior del Distrito de La Paz, viajaron a los Estados Unidos esta semana, invitados por el programa "Visitantes Internacionales" que patrocinó la Co-Operación Internacional de Estados Unidos. Se trata de los doctores Carlos López, Guillermo Soto, Antonio Portillo, Alberto Bellot, Sanjin y Rafael Barrero. Su estadía en los Estados Unidos, iniciada el 18 de junio, habrá de prolongarse hasta el 26 del mismo mes.

"Visitantes Internacionales", según dijo Carmichael, Asesor Cultural de los Estados Unidos, es un programa orientado a complementar a personas e instituciones estadounidenses de vista, experiencia y conocimientos, a fin de abarcar aspectos culturales y de las respectivas artes y culturas de los países involucrados en el programa de Visitantes Internacionales.

El programa, por otra parte, dijo Carmichael, es brindar a sus invitados la oportunidad de analizar la realidad de los Estados Unidos a través de experiencias personales y profesionales.

INVITACION RELIGIOSA

La esposa, los hijos (as), hijos políticos, nietos, del que en vida fue ejemplar padre y esposo:

† Sr. ALBERTO LLANOS
SALINAS
Q. E. P. D.

Invita a los familiares, amigos personales, Instituciones a las que perteneció se dignen asistir a la misa de réquiem que recordando los seis meses de su sensible fallecimiento se mandará oficiar en la Iglesia de La Merced el día hoy jueves 18 del presente mes a horas 17:00 p.m.

Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

No circulan invitaciones especiales.

La Paz, junio de 1987

La familia del que en vida fue:

† Cap. HUMBERTO ROCA
DE LA JAILLE
(Q.E.P.D.)

Invita a sus parientes, amigos, pilotos civiles y residentes benianos, a la misa que recordando los 9 días de su llorado y trágico fallecimiento, se mandará oficiar el día jueves 18 de junio a horas 18:00 en la Iglesia de LA MERCED.

Favor que agradecerá la familia doliente.

La Paz, junio de 1987

LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "PRESENCIA LTDA", hace llegar sus más sentidas condolencias a la familia del que en vida fue:

† Sr. VENANCIO MAMANI PLATA
Q.E.P.D.

Padre de nuestra compañera de trabajo, Srta. Angélica Mamani.

La Paz, junio de 1987

El Comité Sindical de Trabajadores de PRESENCIA, lamenta comunicar el sensible fallecimiento del que en vida fue:

† Sr. VENANCIO
MAMANI PLATA
Q.D.D.G.

Padre de su afiliada y compañera de trabajo, señorita Angélica Mamani Mendoza. Sus compañeros de trabajo hacen llegar a su familia sus más sentidas condolencias por la irreparable pérdida e invitan a la misa de cuerpo presente que se oficiará a horas 15:30 y al traslado de los restos mortales al Cementerio General a horas 16:30.

El cortejo fúnebre partirá del Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz, calle Campero.

En la paz del Señor y auxiliado por la Santa Religión Católica ha dejado de existir el que en vida fue abnegado padre:

† Don VENANCIO MAMANI
PLATA
Q.E.P.D.

Valentina, Angélica, Guadalupe Lola, Eulogia Dora, hijas; Carmen, Aida, Manuela, Lila, hermanas (ausentes) y demás familiares invitan a sus amistades, en forma especial a los trabajadores gráficos, Empresa El Diario, Editora Presencia, Facultad de Humanidades (Literatura), CETAL, Instituto Americano (Sec. Comercio vespertino).

Se dignen asistir a la misa de cuerpo presente hoy jueves a horas 15:30 y al traslado de sus restos mortales al Cementerio General a horas 16:30.

El cortejo fúnebre partirá de la sede del Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz, Calle Campero Nº 52.

Favor que agradecerá la familia doliente.

FUNEARIA A. VALDIVIA OF. FIGUEROA (FRENTE AL PASAJE DE LAS FLORES)

TEL: 353630 - 372015.

La Paz, junio de 1987

AGRADECIMIENTO E INVITACION

La familia Hurtado - Bernal.

Agradece a sus parientes, amigos, instituciones y personas piadosas, que en momentos de profundo pesar hicieron llegar sus sentimientos de dolor, por el fallecimiento de la que en vida fue abnegada hermana y cariñosa tía:

† Srta. GUALBERTA
HURTADO NAVARRO
Q.E.P.D.

Y se permite invitar a asistir a la misa que en sufragio de la extinta y recordando los 8 días de su sensible fallecimiento, mandará a oficiar el día viernes 19 a horas 19:00, en la Iglesia de San Miguel (Calacoto).

Su asistencia a este acto de piedad cristiana, comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

La Paz, junio de 1987.

LA FAMILIA DE LA QUE EN VIDA FUE SRA.:

† ANGELICA C. DE
CARRASCO
Q.D.D.G.

INVITA A LA MISA DE CABO DE AÑO QUE SE CELEBRARA EN LA BASILICA MENOR DE SAN FRANCISCO, EL DIA VIERNES 19 DE LOS CORRIENTES A HORAS 18:00 P.M. SU CONCURRENCIA SERA AGRADECIDA.

La Paz, junio 1987

Elevemos nuestras oraciones a Dios Todopoderoso por el alma de la que en vida fue:

† Señora Doña Genoveva
Michel Z.
Q.E.P.D.

Remy de Calderón (hija); María v. de Michel (hermana política); Claudio Calderón (hijo político); los sobrinos, nietos y demás familiares, ruegan a sus amistades, quieran acompañarles en la misa de recordación del mes de su fallecimiento, que se oficiará en la Iglesia de María Auxiliadora "El Prado", el día de hoy jueves 18 del presente a horas 19:00.

La Paz, junio de 1987

LA FAMILIA DEL QUE EN VIDA FUE:

† Sr. CAP. HEBERTO
PEINADO SALVATIERRA
Q.E.P.D.

Invita a los parientes y amigos a la misa, que en su memoria, y recordando el primer mes de su sensible fallecimiento, se mandará oficiar en el templo de los RR.PP. Carmelitas, el día viernes 19 de los corrientes a Hs. 19:00.

Su concurrencia será agradecida.

La Paz, junio de 1987

INVITACION RELIGIOSA

La directiva del Centro Social Diablillos Rojos Novenarios al Santuario de Chuchulaya, comunica el sensible fallecimiento de su digno presidente:

† Sr. RAFAEL VALENCIA
CALLEJAS
Q.E.P.D.

Se invita a sus amistades, muy especialmente a los señores Estrella de Chuchulaya, Wacas 18 de Noviembre, meros de Chuchulaya, Grupo Rosasani, Grupo "Los 15", todos los Novenarios al Santuario de Chuchulaya, H. Alcaldía Municipal, Sub Alcaldía de Obrajes, Asociación de Folkloristas del Gran Poder, Federación de Folkloristas de La Paz, Residentes Chuchulaya y personas piadosas, a la Misa de cuerpo presente y traslación de sus restos mortales al Cementerio General, el día jueves 18 del presente, a horas 15 p.m.

El cortejo fúnebre partirá del Velatorio Funeraria A. DIVIA de la calle Campero.

La Paz, junio de 1987

Los hijos y nietos de los que en vida fueron:

† FLORENCIO MIRANDA
IBÁÑEZ
y
ADELA DEL CARPIO de
MIRANDA

Ruegan elevar una oración por el eterno descanso de aquellas almas.

La Paz, 18 de junio de 1987

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue:

Joven Universitario
CLAUDIO WILFREDO MENDOZA
NARVAEZ
Q.E.P.D.

Raymunda Narváez Vda. de Mendoza, madre; Rolando, Jorge, Rogelio, Norah y Marina, hermanos; manos políticos; tíos, sobrinos, primos y demás invitan a sus amistades, parientes, especialmente a la traslación de sus restos mortales al General el día de hoy jueves 18 del presente a Hs. 16:00.

El cortejo fúnebre partirá de la calle León De la Barra N.º 888.

Será favor que agradecerá la familia doliente.

La Paz, junio de 1987

Falleció el más anciano sacerdote chuquisaqueño



El padre Andrés Zelaya Hoyo falleció en la población de Las Carreras, su pueblo natal, el domingo de Pentecostés, siete de junio pasado.

Con 88 años de edad, era el más anciano de los presbíteros de la Arquidiócesis Metropolitana de Sucre. Había nacido el cuatro de febrero de 1899 en dicha localidad, provincia, Sud Cinti, Chuquisaca. Hizo sus estudios filosóficos y teológicos en Salta y en el Seminario San Cristóbal de Sucre, donde recibió la ordenación sacerdotal el 2 de junio de 1928.

Los funerales fueron celebrados el día 9 de junio p.p., a los que asistieron los habitantes de la región cinteña, así como sacerdotes y parientes, entre ellos su sobrino, el Gral. José Antonio Zelaya.

El padre Andrés Zelaya Hoyo había ejercido sus funciones en las parroquias de San Juan del Piray y San Pablo de Huacareta, por los años treinta y, sucesivamente, en Villa Abecia, Camataqui y Las Carreras.

En sus últimos años, colaboró de capellán a los párrocos de El Puente y Tomayapo. El sacerdote Zelaya Hoyo se caracterizaba por su cultura, apego a su misión pastoral y su cordialidad, cualidades humanas que apreciaban sus feligreses (F.G.R.).



Alcaldía Municipal de La Paz

A LOS PROPIETARIOS DE MAUSOLEOS EN EL CEMENTERIO GENERAL

Dentro del plan de reestructuración de la Administración del Cementerio General, que está en plena ejecución, se ha previsto la legalización de los mausoleos del camposanto de la ciudad de La Paz, para tal efecto, los propietarios de mausoleos deberán presentarse con carácter obligatorio en el Departamento de Arquitectura de la H.A.M., décimo piso del edificio técnico (Columba Esp. Mariscal Santa Cruz), en el plazo de 30 días a partir de la fecha, munidos de los siguientes documentos:

- 1.- Fotocopia del testimonio de propiedad debidamente registrado en Derechos Reales.
- 2.- Fotocopia de planos de construcción aprobados por el Departamento de Arquitectura de la H.A.M.
- 3.- Último comprobante de pago de la tasa anual.

El incumplimiento a presente disposición será sancionado de acuerdo a reglamentos vigentes.

La Paz, 17 de junio de 1987

Alcaldía Municipal RR.PP.

Conclusiones del foro debate sobre seguridad social

Ley Financiera es atentatoria a intereses de los trabajadores

El rechazo al artículo 3 de la Ley Financiera 0924 por ser "improcedente, inconstitucional y atentatorio contra los intereses de los trabajadores", es una de las principales conclusiones a las que arribó el foro debate sobre "La nueva política económica y la seguridad social", que se clausuró ayer.

Se resolvió declarar al gobierno del MNR-ADN "enemigo de la niñez y bienestar familiar" y se solicita, a la Central Obrera Boliviana, plantear esta situación ante la ONU, U-NICEF y otros organismos internacionales, y que al mismo tiempo, adopte las

medidas correspondientes para impedir la aplicación de las nuevas disposiciones que modifican el sistema de seguridad social.

Exigen la no aplicación del artículo 3 de la mencionada ley porque: a) Es arbitrario y no se basa en ningún cálculo matemático actuarial, para fijar las nuevas "tasas de cotización"; b) Es antipopular porque rebaja los aportes patronal y estatal, lo que pone en grave riesgo la supervivencia de las cajas básicas y de los fondos complementarios; c) Porque, con su aplicación, el Fondo Complementario Fabril se enfrenta al peligro de quebrar a corto plazo; d)

Porque atenta contra la voluntariedad de los fondos complementarios, que fueron creados por los trabajadores para mejorar sus rentas.

Solicitan la inmediata institucionalización de todo el sistema de seguridad social y la inmediata actualización y calificación de las asignaciones familiares. También piden la aplicación rigurosa del artículo 12 de la Ley General del Trabajo, que prohíbe la contratación de personal eventual en empresas públicas y privadas, porque el trabajador está desprotegido y no se realizan aportes.

CESE: La marihuana tiene 400 elementos químicos

La Campaña Educativa Sobre Estupefacientes (CESE) afirma que la planta de marihuana está compuesta por más de cuatrocientos elementos químicos, según establecieron los científicos.

Dice que, de acuerdo a datos estadísticos, se ha establecido que después del alcohol y el tabaco, la marihuana es la droga

que más se consume en el mundo.

Señala que los efectos de esta droga "han sido estudiados y se sabe que provocan a corto, mediano y largo plazo, efectos nocivos peligrosísimos".

Agrega que, aunque la marihuana no está clasificada como una droga que causa dependencia física, su uso provoca dependencia psicológica y tolerancia, "cuyos ingre-

dientes activos se acumulan en el cuerpo y se necesita de 4 a 6 semanas para eliminar la droga después que se ha fumado un cigarrillo".

"El consumo continuo y a largo plazo produce desequilibrio hormonal en hombres y mujeres", dice CESE, al afirmar que la marihuana produce daños en el tejido pulmonar y bronquial, estableciéndose que cin-

co cigarrillos de huana equivalen cigarrillos norm

"Como otras drogas, sus efectos adversos al corazón vocan taquicardia, insuficiencia coronaria, puede llevar a reacciones de defensa del cuerpo, a numerosas ciones y enfermedades contagiosas".

CONFEDERACION DE MAESTROS JUBILADOS DE BOLIVIA AL MAGISTERIO JUBILADO DEL PAIS INFORME DE COTIZACIONES SINDICALES

Al término del primer año de dirección sindical de la COMAJUB, el Comité Central p intermedio de la Secretaría de Hacienda, considera un deber informar al magisterio jubilado d país, sobre la rendición de cuentas por concepto de cuotas sindicales de las diez federaciones filiales.

Tanto la entidad matriz como las diez filiales cumplen sus actividades con el aporte de los maestros jubilados, por tanto, se justo darles la información del caso y a su vez son los que debe fiscalizar y controlar la forma cómo se utilizan dichos aportes.

El detalle es el siguiente:

FEDERACION	MONTO RECIBIDO HASTA MARZO DE 1987	OBSERVACIONES
1. La Paz	Bs 10.009,34	Se incluye lo que se entregó en abril. No presentó rendición de cuentas.
2. Cochabamba	Bs 5.509,34	Presentó rendición de cuentas.
3. Santa Cruz	3.541,32	Presentó estado de cuentas.
4. Chuquisaca	1.451,54	Presentó estado de cuentas.
5. Oruro	1.249,93	Presentó estado de cuentas.
6. Tarija	1.195,99	Presentó estado de cuentas.
7. Beni	889,87	Documentos en estudio.
8. Potosí	776,87	Presentó estado de cuentas.
9. Vallegrande	208,52	Presentó estado de cuentas.
10. Tupiza	121,78	Presentó estado de cuentas.

1.- Como se observa en el cuadro, la Directiva de la Federación de La Paz, ha recibido la considerable suma de Bs. 10.009.340.000,00 (DIEZ MIL NUEVE 34/100 bolivianos), siendo responsable del manejo de estos fondos la actual Tesorera, Prof. María Burgoa Araoz, designada por la Prof. Dora Mendoza de Rosas.

Es un deber y un derecho del magisterio jubilado de base exigir se aclare el destino que han tenido estos cuantiosos fondos.

El Art. 75 del Estatuto Orgánico establece que el movimiento de Caja debe llevarse previo depósito en el Banco Central de Bolivia o Banco del Estado, con el respectivo giro de cheques, por tratarse de montos elevados que requieren manejo especial y documentado.

2.- La entrega de Fondos por el mes de agosto de 1987 a la Prof. Dora Mendoza de Rosas por intermedio de su Secretaría de Hacienda elegida por el Magisterio Jubilado de La Paz, Sra. Celina Buchón Borda fue Bs. 665.918.000 (SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS BOLIVIANOS), Bs 665,92.

En forma insólita, que no ha sido aclarada hasta la fecha, la Tesorera Buchón Borda dijo "QUE PERDIO O LE ROBARON ESTE DINERO", habiendo desembolsado sólo la suma Bs 150.000.000 (ciento cincuenta millones de pesos bolivianos). Se desconoce la suerte que han corrido estos fondos, que ya debían ser recuperados por la acción legal pertinente.

3.- El Comité Central de COMAJUB aclara con carácter reiterativo que los Bs 5,00 (cinco bolivianos) descontados en el mes de abril al magisterio jubilado de La Paz en la Caja Complementaria, es de exclusiva responsabilidad de la Prof. Dora Mendoza de Rosas, La Confederación de Maestros Jubilados de Bolivia no conoció menos autorizado dicho descuento.

La Paz, junio de 1987

La Comisión de Prensa y Propaganda

Sello: Confederación de Maestros Jubilados de Bolivia; Comajub, La Paz - Bolivia



CAMARA DEPARTAMENTAL DE LA CONSTRUCCION DE LA PAZ

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

En conformidad a lo dispuesto por los artículos 20º, 21º, 22º, 23º, 25º y Artículo Transitorio, se cita a los asociados de CADECO LA PAZ a la ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día viernes 9 de julio del presente a horas 14:00, en su sede de la Avenida 6 de Agosto N° 2700 a objeto de considerar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Informe Anual de Presidencia
- 2.- Presentación del Balance al 30 de junio de 1987
- 3.- Elección parcial del Directorio
- 4.- Varios

EL DIRECTORIO
La Paz, 17 de junio de 1987

aproveche el medio día para ordenar sus avisos

PARA SU COMODIDAD hemos habilitado el horario de 12:00 a 14:00 para la recepción de avisos en nuestro departamento de PUBLICIDAD PRESENCIA

PESAS

Mancuernas para fisiculturismo, lastres, tobilleras para todo deporte, fajas, sudaderas.
Véstanos en:
GIMNASIO YORK
Comercio - Colón

INICIO ZAFRA 1987 AVISO A LOS PROVEEDORES DE CAÑA

Se comunica a los proveedores de caña de los cuatro ingenios de Santa Cruz, que a fin de no gravar más la situación de la economía regional con el retraso de la iniciación de la zafra azucarera y mientras se continúa con las negociaciones respectivas, la recepción de caña de los cuatro ingenios de nuestro distrito se iniciará a partir del 18 de junio a horas 06:00 a.m.

Se insinúa a los cañeros apersonarse a las oficinas de caña para realizar el destare de vehículos y recepción de cadenas y/o cables.

Santa Cruz, 18 de junio de 1987

Ingenio Azucarero Guabirá Gasser y Cia. Industrias
Compañía Industrial "La Bélgica S.A."
Azucarera "San Aurelio S.A." Unión Agroindustrial de Cañeros (UNAGRO S.A.)

A.D.E.C. LA PAZ

La Paz, 12 de junio 1987

A.D.E.C. comunica a la opinión pública sobre los colegios Henriette de la Chevalerie y SAGRADOS CORAZONES

La Asociación Diocesana de Colegios Católicos (A.D.E.C.) reunida en Asamblea con máximas autoridades de la Iglesia, da a conocer al público en general y a las comunidades educativas de los S.S.C.C. y H. de Ch. en particular, lo siguiente:

- 1.- Nuestro reiterado apoyo a la decisión y actuación de las Madres de los SAGRADOS CORAZONES con respecto a su labor educativa en la ciudad de La Paz.
- 2.- Nuestro proceder educativo como miembros de la Iglesia, que es Universal, es inculcar a los educandos los valores evangélicos y es tratar de poner en práctica las líneas educativas dadas por la Iglesia. Por los acontecimientos que vivimos los recordamos dos citas del Nuevo Testamento: "Ya no hay diferencia entre quién es judío y quién es griego, entre quién es esclavo y quién hombre libre; no se hace diferencia entre hombre y mujer. Pues todos ustedes son uno solo en Cristo Jesús". (Gal. 3, 28). "Cristo hizo la paz al reunir a los dos pueblos en El, creando de los dos un solo Hombre Nuevo. Destruyó el odio y los reconcilió con Dios, por medio de la cruz, haciendo de los dos un solo cuerpo". (Ef. 2, 14)
- 3.- Pedimos a los padres de familia entrar en un diálogo franco y respetuoso con las autoridades de la Iglesia, de los colegios Sagrados Corazones y Henriette de la Chevalerie.
- 4.- Deploramos la actuación de algunas

personas que aprovechando el momento político por el que atraviesa el país expresan su nacionalismo en contra del sentido universal de la Iglesia. Pedimos a la Sra. Emma de Boric no entorpecer las actividades que se llevan a cabo en los colegios mencionados y mucho menos manipular a niños y jóvenes para que trabajen en pro de la división antes que de la comunión fraternal.

5.- Les recordamos a los miembros encargados de vigilar el orden público estar presentes para detener todo atropello de la dignidad personal, de grupo y sobre todo de niños y jóvenes de los colegios H. de la Ch. y S.S.C.C.

6.- La conferencia de religiosos en Bolivia, suscribe y apoya este documento.

Sra. Ma. Enriqueta Dulón R.
Sec. A.D.E.C. - La Paz

P. Vicente Ma. Beneito
Presidente A.D.E.C.
Vice Presidente Andecop

P. Julián Bellormo M.
Sec. Nal. A.B.E.C.
Sor Loreto Casado
Sec. C.B.R.

P. Francisco López de Dicastillo
Vice Presidente C.B.R.

Colegio "Chevalerie"

Acertada labor en ciclo básico

DEPORTE ESCOLAR
EN PRESENCIA

La página dedicada al deporte escolar estará destinada hoy al Colegio "Henriette de la Chevalerie", dependiente de la Congregación "Sagrados Corazones" de la ciudad de La Paz.

En nuestro propósito de informar acerca de las actividades deportivas de las escuelas y colegios de la ciudad, queremos destacar hoy la labor del colegio "Chevalerie", dependiente de la Congregación "Sagrados Corazones" de la ciudad de La Paz.

Dejando esta vez la actividad de los ciclos intermedio y medio, vamos a informarnos en el mundo de las niñas pequeñas, donde las niñas no tienen más de diez años de edad.

En este ciclo básico los profesores dedican su máxima atención a la labor que las escuelas deben desarrollar en el ambiente de la educación física.

En una infraestructura adecuada - dos canchas reglamentarias y con el material apropiado, las niñas llegan a desenvolverse respondiendo a las exigencias físicas de sus miembros.

En realidad, la educación física está dividida, y si bien se exigen ejercicios gimnásticos y atléticos, los juegos recreativos completan el sistema de enseñanza.

Los juegos, rondas, carreras, etc., son preferidos por las alumnas que dejan "volar" su imaginación y se adaptan mejor a lo que se les quiere enseñar.

Das horas a la semana son suficientes para la expansión y recreación de las niñas. Lógicamente ellas quieren más, sin embargo, deben ser habitadas a sus condiciones de rendimiento.

La mayoría de las veces, las niñas se desaniman por las clases de educación física, clara demostración de la gran importancia de este medio para la formación de la persona.

El apoyo de profesores y padres de familia es total para que el deporte sea la base de la educación.

Queda claro que a esa edad, niñas y niños requieren de un incentivo para poder desenvolverse en la sociedad, en un futuro casi inmediato.

Sin dejar de lado otro tipo de enseñanzas en los establecimientos, está demostrado que el deporte tiene esa responsabilidad. La de formar y educar.

Prof. Leonor Quintanilla:

"Los colegios y escuelas son semilleros de deportistas"

Finalmente, la profesora Quintanilla ha arrojado la cobertura al deporte escolar. "Me parece que están cumpliendo una gran labor porque inculcan a las niñas y a la juventud."

"Nuestros (los profesores) aprovechamos esa situación para enseñarles algunos juegos, rondas y otro tipo de actividades que esté de acuerdo con las posibilidades de las niñas. Van demostrando una inclinación por una y otra cosa y se sienten felices al ser brindados la colaboración que requieren", señaló la profesora Quintanilla.

Las escuelas y los colegios son semilleros del deporte. Los deportistas se forman gracias al sistema de educación física de los centros de formación que les dan la cobertura necesaria.

En relación a las actividades físicas de las niñas, la Congregación Sagrados Corazones, a través de la página de la semana las alumnas aprovechan para jugar, recrearse, para estar en permanente actividad muscular.

"Venimos con mucho agrado - manifesté más adelante - que las alumnas, especialmente de

717 AUTO-SERVICIO

ESCRITO E ILUSTRADO POR BILL CAULFIELD

CONTROL DEL ESTRIDO DE RUEDAS Y CUBIERTA

175

Examine el estado de las

paredes de las cubiertas.

Los ruidos de las

cubiertas pueden indicar

que los neumáticos

están desgastados.

1. Examine el estado de las

paredes de las cubiertas.

Los ruidos de las

cubiertas pueden indicar

que los neumáticos

están desgastados.

2. Controle la presión de las



1. Examine el estado de las

paredes de las cubiertas.

Los ruidos de las

cubiertas pueden indicar

que los neumáticos

están desgastados.

2. Controle la presión de las

paredes de las cubiertas.

Los ruidos de las

cubiertas pueden indicar

que los neumáticos

están desgastados.

3. Controle el ajuste de las

Examine bien los

neumáticos. Si ve

grietas, cambie

los neumáticos.

4. Controle el ajuste de las

paredes de las cubiertas.

Los ruidos de las

cubiertas pueden indicar

que los neumáticos

están desgastados.

5. Controle el ajuste de las

paredes de las cubiertas.

Los ruidos de las

Examine bien los

neumáticos. Si ve

grietas, cambie

los neumáticos.

6. Controle el ajuste de las

paredes de las cubiertas.

Los ruidos de las

cubiertas pueden indicar

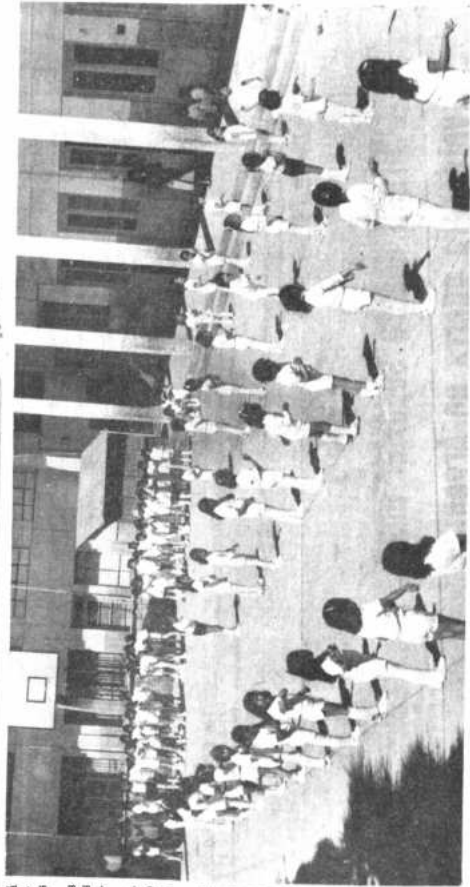
que los neumáticos

están desgastados.

7. Controle el ajuste de las

paredes de las cubiertas.

Los ruidos de las



COLEGIO "CHEVALERIE". Alumnos del ciclo básico del colegio "Henriette de la Chevalerie" de la Congregación Sagrados Corazones, en plena sesión de educación física. A la mayoría de ellas, las atraen los juegos recreativos, otras se dedican a alguna disciplina deportiva pese a su corta edad.



JUEGOS. Son los preferidos de las niñas. Cantando, bailando, imitando, las alumnas del colegio se divierten con los juegos recreativos. Es importante la motivación de los profesores que normalmente, tienen que ingeniar para que las niñas les entiendan.

PROF. LEONOR QUINTANILLA. Es una de las encargadas de dictar clases de educación física. La profesora Quintanilla considera que el deporte en los colegios es importante porque es allí donde surgen los grandes deportistas. "Me parece que las niñas se divierten mucho con la formación física e intelectual de los niños del colegio."

VELOCIDAD. Entre los ejercicios atléticos que realizan las niñas del Colegio "Chevalerie" están las carreras de velocidad. En una muestra de habilidad y buen desempeño en su formación física, las niñas demuestran bastante agilidad al cumplir estos ejercicios.

PANICHELLI. El jugador Germán Panichelli fue sometido ayer a una radiografía, que determinó una fractura en su rodilla izquierda, motivo por el cual será sometido a una intervención quirúrgica en Buenos Aires, donde viajará hoy en uso de la licencia que otorgaron al primer equipo de The Superceps.

PANICHELLI. El jugador Germán Panichelli fue sometido ayer a una radiografía, que determinó una fractura en su rodilla izquierda, motivo por el cual será sometido a una intervención quirúrgica en Buenos Aires, donde viajará hoy en uso de la licencia que otorgaron al primer equipo de The Superceps.

PANICHELLI. El jugador Germán Panichelli fue sometido ayer a una radiografía, que determinó una fractura en su rodilla izquierda, motivo por el cual será sometido a una intervención quirúrgica en Buenos Aires, donde viajará hoy en uso de la licencia que otorgaron al primer equipo de The Superceps.

PANICHELLI. El jugador Germán Panichelli fue sometido ayer a una radiografía, que determinó una fractura en su rodilla izquierda, motivo por el cual será sometido a una intervención quirúrgica en Buenos Aires, donde viajará hoy en uso de la licencia que otorgaron al primer equipo de The Superceps.

PANICHELLI. El jugador Germán Panichelli fue sometido ayer a una radiografía, que determinó una fractura en su rodilla izquierda, motivo por el cual será sometido a una intervención quirúrgica en Buenos Aires, donde viajará hoy en uso de la licencia que otorgaron al primer equipo de The Superceps.

PANICHELLI. El jugador Germán Panichelli fue sometido ayer a una radiografía, que determinó una fractura en su rodilla izquierda, motivo por el cual será sometido a una intervención quirúrgica en Buenos Aires, donde viajará hoy en uso de la licencia que otorgaron al primer equipo de The Superceps.

PANICHELLI. El jugador Germán Panichelli fue sometido ayer a una radiografía, que determinó una fractura en su rodilla izquierda, motivo por el cual será sometido a una intervención quirúrgica en Buenos Aires, donde viajará hoy en uso de la licencia que otorgaron al primer equipo de The Superceps.

PANICHELLI. El jugador Germán Panichelli fue sometido ayer a una radiografía, que determinó una fractura en su rodilla izquierda, motivo por el cual será sometido a una intervención quirúrgica en Buenos Aires, donde viajará hoy en uso de la licencia que otorgaron al primer equipo de The Superceps.

PANICHELLI. El jugador Germán Panichelli fue sometido ayer a una radiografía, que determinó una fractura en su rodilla izquierda, motivo por el cual será sometido a una intervención quirúrgica en Buenos Aires, donde viajará hoy en uso de la licencia que otorgaron al primer equipo de The Superceps.

PANICHELLI. El jugador Germán Panichelli fue sometido ayer a una radiografía, que determinó una fractura en su rodilla izquierda, motivo por el cual será sometido a una intervención quirúrgica en Buenos Aires, donde viajará hoy en uso de la licencia que otorgaron al primer equipo de The Superceps.

Bolívar ganó a

Litoral: 2-1

Panichelli

será

operado

Lesión de Melgar

no es grave



PANICHELLI. El jugador Germán Panichelli fue sometido ayer a una radiografía, que determinó una fractura en su rodilla izquierda, motivo por el cual será sometido a una intervención quirúrgica en Buenos Aires, donde viajará hoy en uso de la licencia que otorgaron al primer equipo de The Superceps.

Copa Libertadores:
Clasificó América

René Rocha vuelve al
automovilismo

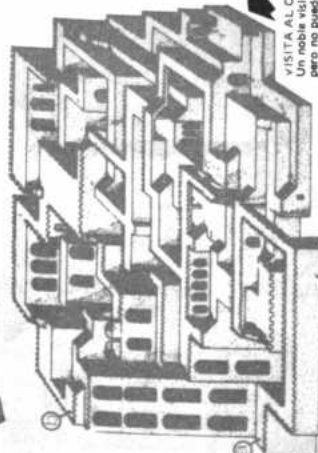
Always Ready juega hoy
en Viacha

PRESENCIA
DEPORTIVA



La Paz, Bolivia, jueves 11 de junio de 1987
RESPONSABLE: Julio D. Lazarte I

¡ABIÉRTETE Y TENDRÁS



VISITA AL CASTILLO
Un noble visita el castillo pero no puede subir escaleras, aunque las baja con el retrovisor. ¿Cuál camino sigue para ir de A a B?



Los Mayas calcularon el tiempo con exactitud ASOMBROSA

Una vez también pudo vencer a sus enemigos y luego aprovechar la protección que le brindaba con sus tesoros de Manzanillo y Sinaloa.

- TELEVISIÓN A COLOR, RADIO Y ELECTRONICA
- COMPUTACION Y PROGRAMACION BASIC
- AIRE ACONDICIONADO, REFRIGERACION Y ELECTRICIDAD
- MECANICA AUTOMOTRIZ
- INGLES
- MOTORES DIESEL
- CONTABILIDAD
- SOLIDARIDAD
- GUITARRA
- INGLES AVANZADO-USA

Decidan a dar el paso más importante de su vida, podrá obtener hoy mismo y antes de lo que imagina verán un futuro en la carrera de su elección.

Juan de la Riva, Ego, Louiza
Edil Alvarado Lucet 1
La Paz, Bolivia
Tel: 34-34-93

Castilla 33763

La Paz, Bolivia

Matriculado por R.M. No. 395

28-G1176

AVANZADO UN LUMEN

AVANZADO UN LUMEN

AVANZADO UN LUMEN

AVANZADO UN LUMEN

AVANZADO UN LUMEN

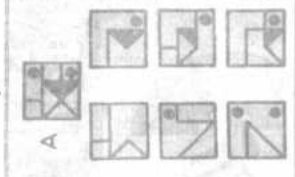
AVANZADO UN LUMEN

AVANZADO UN LUMEN

AVANZADO UN LUMEN



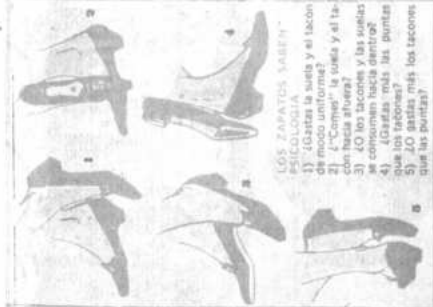
SUPERPOSICION
El cuadrado que puede abarcar los 6 cuadrados de la derecha. Sabiendo que las letras permanecen fijas, encierra los 3 cuadrados que superpuestos originan el A.



6	7	24	13	28	36
35	11	29	2		
5	34	4	33		
32	8	26	5		
1	30	19	18	12	31

SEMPRE 111
Un cuadrado que cubra sobre el gráfico los tres números. Escribe los números que faltan para que sea siempre 111.

LOS ZAPATOS SABEN
PSICOLOGIA: ¿Sabes y el tacón de modo uniforme?
2) ¿"Comes" la tarta y el tacón hacia afuera?
3) ¿O los zapatos y las suelas con la misma marca?
4) ¿Cualquiera de las puntas que los zapatos?
5) ¿O estás más los zapatos que las puntas?



CAMPAÑA DE EDUCACION VIAL

Por R.E.P.P. de Transito y Avagui

Las unidades móviles de la Unidad de Tránsito, Servicio de Motores, desarrollan importantes funciones especialmente en ciudades con gran afluencia de vehículos y peatones, pues facilita la movilización rápida a los puntos estratégicos, deteniendo a conductores que incurrir en infracciones como: exceso de velocidad, estado de ebriedad, burbuja de las señalizaciones de tráfico y otros, por último, su presencia regula la circulación, pone orden en casos de accidentes evitando la fuga de conductores que, dada su culpabilidad apelan al cobarde recurso, e ludiendo graves responsabilidades.

En suma, la acción del servicio de Patrulleros se hace imprescindible en una ciudad, que como la nuestra tiene infinidad de problemas de tráfico. Por esta razón y con el objeto de dar mayor dinamismo al servicio, en días pasados el Comando de la Unidad de Tránsito, hizo entrega a la comunidad de 30 nuevas motocicletas, con las cuales se prestará una mayor atención y control a la circulación, especialmente vehicular, por calles, avenidas y carreteras de nuestro departamento; de este modo, la población contará con un eficiente cuerpo de patrulleros que servirá con diligencia a sus necesidades.



¡La festividad del "Cuerpo de Cristo" nos comprometa a trabajar por la paz y la justicia en Bolivia!



PRESENCIA

DIRECTOR: JOEL Y ANTONIO
LA PAZ, JUEVES 11 DE JUNIO DE 1987
AÑO XIX - Nº 698

INFLUENZA



Distinguido señor director:

hombre con una nueva sexualidad

hombre con una nueva sexualidad

El cine da el hombre, del ser humano, una imagen privilegiada. Una de las características más importantes de la cultura humana es su capacidad de inventiva. El hombre inventa y crea. El mundo social es el resultado de la actividad humana. El mundo social es la sociedad e influye sobre ella. El mundo social es de origen humano. El mundo social es el destino: se orienta hacia el futuro. Por eso el cine no sólo tiene a cambiar el mundo, a influir sobre él, sino que también retrata esta sociedad de la que procede.

Estamos viviendo en un mundo triste, tenemos una juventud triste, una literatura triste, un arte triste. Es el cine el que nos obliga a abrir los ojos y a mirar el mundo exterior, a descubrir el cielo, la tierra, el mar, la montaña y el prójimo. El cine da a cada uno de nosotros una imagen de la vida, de la vida cotidiana, una cierta imagen de la vida humana.

El cine da el hombre, del ser humano, una imagen privilegiada. Una de las características más importantes de la cultura humana es su capacidad de inventiva. El hombre inventa y crea. El mundo social es el resultado de la actividad humana. El mundo social es la sociedad e influye sobre ella. El mundo social es de origen humano. El mundo social es el destino: se orienta hacia el futuro. Por eso el cine no sólo tiene a cambiar el mundo, a influir sobre él, sino que también retrata esta sociedad de la que procede.

Estamos viviendo en un mundo triste, tenemos una juventud triste, una literatura triste, un arte triste. Es el cine el que nos obliga a abrir los ojos y a mirar el mundo exterior, a descubrir el cielo, la tierra, el mar, la montaña y el prójimo. El cine da a cada uno de nosotros una imagen de la vida, de la vida cotidiana, una cierta imagen de la vida humana.

probablemente, el desconocimiento casi total de lo que llamamos *polifonía*. Es muy difícil para el hombre y también para los jóvenes y los niños—pensar en el polifonismo, tan sólo tan agudizado, tan plena y, a la vez, tan sometida al horario y a la cantidad de horas que sustrae vida moderna. Miramos a la música que se halla en una sala de espera, en la calle, en un almacén, se enciende con una indolencia total, más aún, más silenciosa se mira. ¿Qué es lo que hace al hombre, en cada momento, que en toda su vida, en toda su tragedia, la total *carapallada*, la absoluta riqueza y nobleza del ser humano.

Distingo al señor director: aprovecho la oportunidad para reiterarle mis felicitaciones por el suplemento que estoy segura no sólo es mi preferencia. Los temas que tratan tan acertadamente son de verdadero interés y profundidad. Le deseo mucho éxito y prometo seguir reflexionando acerca de la vida sin olvidar los menajes y la que contiene el contenido de PRENCIA JUVENIL.

Atentamente,
SILVIA EL ROMERO BONIFAZ
LA PAZ

pal.com, ...
I'd like to have
pen pal friends from
Bolivia, in order to
exchange stamps,
cards, and play postal
chess.
Please let me
know the form of
payment.
I'm 29 years old,
single, and work as an
engineer. My hobbies
are sport, football-
music, chess, stamps,
viewcards and pic-
ture postal cards. I
hope you can help me
and find me some
trends.

Very truly yours,

JOCHEN ULRICH
9 9 7 3 "E H R M A N N
FIEBERSDORF
ANABERGGR.
STRASSE 15
REUBLICA DE
MOCRATICA
ALEMANA

Photo by contrapunto.com.br
CASINO AVANTI
PASSO POSTAL 230
1a Pag.

La constante edición de la página "Contra la corrupción" por el señor director de "PRESENCIA JUVENIL."

La vocación, en su sentido original, es el sentimiento que nos empuja a "ser algo" dentro de una profesión o dentro de un oficio; una especie de sentido místico, es casi sinónimo de predilección.

La vocación del educador tiene signos característicos que se manifiestan en el gusto por las cosas del espíritu, interés por el alumno, sea éste niño, joven o adulto; necesidad de actuar en la dirección al espíritu de los demás; deseo

FEDERATION INTERNATIONALE DES ECHecs
Fédération Française des Echecs
100 rue de Valenciennes - 75013 PARIS
Tél. 01 47 33 10 00 - Fax 01 47 33 10 01
E-mail: fide@fide.com - Web: www.fide.com

APRECIADOS SEÑORES:
Nos complace mucho felicitarles por su colaboración y dedicación al ajedrez en el suplemento "Presencia Ajedrez".

El apoyo de los medios de comunicación social es esencial en la promoción de los deportes en general, pero de manera particular del ajedrez. El ajedrez es un deporte en el que uno puede ganar las alegrías y repetirlas una y otra vez, lo que se presta muy bien para publicitarse.

La cobertura de los medios de comunicación representan el "boom" del ajedrez en muchos países y olímpica.

Agradamos mucho sus esfuerzos y les auguramos el uso del FIDE logo sujeto al consentimiento de la Federación Boliviana de Ajedrez.

Muchas gracias por este apoyo.

Atentamente:
FLORENTINO CAMPOANES
PRESIDENTE

de ser guía en todos los instantes de su vida.

La vocación hace noble el gesto, sugiere la palabra y construye la acción, obliga a una presentación decorosa y dicta penosos y duros sentimientos preados de progreso. El MAESTRO BO-LIVIANO por vocación está atento a la última verdad comprobada para difundirla profesionalmente.

La vocación se manifiesta plenamente en el ejercicio de la profesión. En algunos casos se manifiesta desde la infancia, en forma inequívoca,

mediante los juegos y gustos del futuro maestro.

Otras veces se presenta una falsa vocación técnica que se derrumba ante los primeros escollos de la práctica, pero ninguna de ellas debe confundirse con la verdadera vocación o sea, con la que responde a un llamado especial en aras a la formación del futuro patrio: noblez, adocenamiento y juventud.

Sin otro particular, la salida corralmente: JORGE CARRILLO BORDA C.I. 323345 CASTILLA 1206 L.A. PAZ

Soy un alumno que opina sobre los artículos que se publican en todos los jueros en el prestigioso periódico "Presencia en su espacio juvenil": me refiero a "Biblia y Juventud". Quiero manifestar que

Por esta razón hay que llegar más allá de las simplificaciones a quien los recibe, que no podía ser otro que nuestro querido hermano, el mundo, que siempre marchó su ritmo hacia los jóvenes. Le damos que continúe escribiendo, para quienes como jóvenes a jóvenes sus tal tentaciones, actitudes que nos servirá de patrón en momentos en los que también nos sirva.

Acertadamente:
DANIEL MERIDA DURAN
3.º INTERMEDIO
COLONIO "LA SALLE" - LA PAZ

PRESENCIA, UTENTE

Ante la reacción chilena
necesitamos sentir tu
palabra joven... ¡ESCRIBENOS!



DISCO EXITO

GRUPO COCA

GRUPO
ZZY

reito de uno de sus fundadores. "... el tener como nombre "Grupo Coca" nos llenó de mucho orgullo". El Cuartro LP muestra su gran capacidad desarrollada durante estos últimos años. Temas como "Promesas", "Whimsycourt", "Pallin", "Fiesta de mi pueblo" se incluyen en este acrílico.

ZZY OSBORNE

ZZY
OSBORNE

ESSENCIA JUVENIL

EI 3 de febrero de 1978 se fundó el grupo "COCA" en la república del Ecuador cuando la delegación boliviana, conformada por una treintena de artistas se hizo presente en el "Festival de las Flores y Frutas" que anualmente se realiza en la ciudad de Ambato. A través del tiempo ellos lograron, -con entusiasmo- plasmar en tres discos más grandes inquietudes, se presentaron en todo el interior de Bolivia, Latinoamérica y en algunos países de Europa. Esta gran experiencia sirvió para materializar su cuarto LP "LLAICATA-MARMAPATACUI".

¿Por qué eligieron el nombre de COCA? Cuando viajamos rumbo a Ambato por la tranquilidad y, más que todo, para calmar el hambre, el cansancio y evitar cualquier molestia, consumimos los cinco integrantes macho masticar coca... para viajar con mucho ánimo... El viaje duró alrededor de una semana... Tal es

El legendario OZZY OSBOURNE vuelve a hacer noche, esta vez presentando una gran reedición presentada en un concierto en vivo, en donde rindieron un homenaje especial al desaparecido guitarrista del grupo, Black Sabbath "RANDY RHODS"- víctima de un trágico accidente aéreo-. Esta singular placa lleva por título "TRIBUTE", en ella se incluyen verdaderas joyas del género rock como: "Iron man", "Paranoid", la balada "Goodbye to romance" y otros.

LA DELEGACIÓN MARMAPATACUI

NOMINADOS TRIUNFANTE



OZZY OSBOURNE

BLACK SABBATH

Cança: PIENU
- canciòn-

Cança: PIENU
- canciòn-

Mt+
Jesus bebilo, bebote
Si+
Jesus minto
Si+
ha que venga la guerra
Mt+
pero de una vez.

$M4+$ todo sea bello.
 $***$
 $M4+$ ¿tú que conoces la estación
 $S4+$ a todos esos que allí
 $S4+$ van a dormir
 $S4+$ tales un día la ocasión
 $M4+$ también a ellos, de poder partir
 $M4+$ ir, pero sin boleto
 $S4+$ sin boleto dejar el andén
 $S4+$

$M4+$ sobre aquellos que no tienen techo
 $S4+$ y haz que luego de esta guerra
 $S4+$ el tiempo sea más bello
 $M4+$ La, la, la, la, la, la
 $M4+$ La, la, la, la, la, la
 $M4+$

The first system of musical notation consists of two staves. The upper staff is a treble clef with a key signature of one flat (B-flat). It contains a melody starting on G4, moving to A4, Bb4, A4, G4, F4, E4, D4, C4, Bb3, A3, G3, F3, E3, D3, C3, Bb2, A2, G2, F2, E2, D2, C2, Bb1, A1, G1, F1, E1, D1, C1, Bb0, A0, G0, F0, E0, D0, C0, Bb-1, A-1, G-1, F-1, E-1, D-1, C-1, Bb-2, A-2, G-2, F-2, E-2, D-2, C-2, Bb-3, A-3, G-3, F-3, E-3, D-3, C-3, Bb-4, A-4, G-4, F-4, E-4, D-4, C-4, Bb-5, A-5, G-5, F-5, E-5, D-5, C-5, Bb-6, A-6, G-6, F-6, E-6, D-6, C-6, Bb-7, A-7, G-7, F-7, E-7, D-7, C-7, Bb-8, A-8, G-8, F-8, E-8, D-8, C-8, Bb-9, A-9, G-9, F-9, E-9, D-9, C-9, Bb-10, A-10, G-10, F-10, E-10, D-10, C-10, Bb-11, A-11, G-11, F-11, E-11, D-11, C-11, Bb-12, A-12, G-12, F-12, E-12, D-12, C-12, Bb-13, A-13, G-13, F-13, E-13, D-13, C-13, Bb-14, A-14, G-14, F-14, E-14, D-14, C-14, Bb-15, A-15, G-15, F-15, E-15, D-15, C-15, Bb-16, A-16, G-16, F-16, E-16, D-16, C-16, Bb-17, A-17, G-17, F-17, E-17, D-17, C-17, Bb-18, A-18, G-18, F-18, E-18, D-18, C-18, Bb-19, A-19, G-19, F-19, E-19, D-19, C-19, Bb-20, A-20, G-20, F-20, E-20, D-20, C-20, Bb-21, A-21, G-21, F-21, E-21, D-21, C-21, Bb-22, A-22, G-22, F-22, E-22, D-22, C-22, Bb-23, A-23, G-23, F-23, E-23, D-23, C-23, Bb-24, A-24, G-24, F-24, E-24, D-24, C-24, Bb-25, A-25, G-25, F-25, E-25, D-25, C-25, Bb-26, A-26, G-26, F-26, E-26, D-26, C-26, Bb-27, A-27, G-27, F-27, E-27, D-27, C-27, Bb-28, A-28, G-28, F-28, E-28, D-28, C-28, Bb-29, A-29, G-29, F-29, E-29, D-29, C-29, Bb-30, A-30, G-30, F-30, E-30, D-30, C-30, Bb-31, A-31, G-31, F-31, E-31, D-31, C-31, Bb-32, A-32, G-32, F-32, E-32, D-32, C-32, Bb-33, A-33, G-33, F-33, E-33, D-33, C-33, Bb-34, A-34, G-34, F-34, E-34, D-34, C-34, Bb-35, A-35, G-35, F-35, E-35, D-35, C-35, Bb-36, A-36, G-36, F-36, E-36, D-36, C-36, Bb-37, A-37, G-37, F-37, E-37, D-37, C-37, Bb-38, A-38, G-38, F-38, E-38, D-38, C-38, Bb-39, A-39, G-39, F-39, E-39, D-39, C-39, Bb-40, A-40, G-40, F-40, E-40, D-40, C-40, Bb-41, A-41, G-41, F-41, E-41, D-41, C-41, Bb-42, A-42, G-42, F-42, E-42, D-42, C-42, Bb-43, A-43, G-43, F-43, E-43, D-43, C-43, Bb-44, A-44, G-44, F-44, E-44, D-44, C-44, Bb-45, A-45, G-45, F-45, E-45, D-45, C-45, Bb-46, A-46, G-46, F-46, E-46, D-46, C-46, Bb-47, A-47, G-47, F-47, E-47, D-47, C-47, Bb-48, A-48, G-48, F-48, E-48, D-48, C-48, Bb-49, A-49, G-49, F-49, E-49, D-49, C-49, Bb-50, A-50, G-50, F-50, E-50, D-50, C-50, Bb-51, A-51, G-51, F-51, E-51, D-51, C-51, Bb-52, A-52, G-52, F-52, E-52, D-52, C-52, Bb-53, A-53, G-53, F-53, E-53, D-53, C-53, Bb-54, A-54, G-54, F-54, E-54, D-54, C-54, Bb-55, A-55, G-55, F-55, E-55, D-55, C-55, Bb-56, A-56, G-56, F-56, E-56, D-56, C-56, Bb-57, A-57, G-57, F-57, E-57, D-57, C-57, Bb-58, A-58, G-58, F-58, E-58, D-58, C-58, Bb-59, A-59, G-59, F-59, E-59, D-59, C-59, Bb-60, A-60, G-60, F-60, E-60, D-60, C-60, Bb-61, A-61, G-61, F-61, E-61, D-61, C-61, Bb-62, A-62, G-62, F-62, E-62, D-62, C-62, Bb-63, A-63, G-63, F-63, E-63, D-63, C-63, Bb-64, A-64, G-64, F-64, E-64, D-64, C-64, Bb-65, A-65, G-65, F-65, E-65, D-65, C-65, Bb-66, A-66, G-66, F-66, E-66, D-66, C-66, Bb-67, A-67, G-67, F-67, E-67, D-67, C-67, Bb-68, A-68, G-68, F-68, E-68, D-68, C-68, Bb-69, A-69, G-69, F-69, E-69, D-69, C-69, Bb-70, A-70, G-70, F-70, E-70, D-70, C-70, Bb-71, A-71, G-71, F-71, E-71, D-71, C-71, Bb-72, A-72, G-72, F-72, E-72, D-72, C-72, Bb-73, A-73, G-73, F-73, E-73, D-73, C-73, Bb-74, A-74, G-74, F-74, E-74, D-74, C-74, Bb-75, A-75, G-75, F-75, E-75, D-75, C-75, Bb-76, A-76, G-76, F-76, E-76, D-76, C-76, Bb-77, A-77, G-77, F-77, E-77, D-77, C-77, Bb-78, A-78, G-78, F-78, E-78, D-78, C-78, Bb-79, A-79, G-79, F-79, E-79, D-79, C-79, Bb-80, A-80, G-80, F-80, E-80, D-80, C-80, Bb-81, A-81, G-81, F-81, E-81, D-81, C-81, Bb-82, A-82, G-82, F-82, E-82, D-82, C-82, Bb-83, A-83, G-83, F-83, E-83, D-83, C-83, Bb-84, A-84, G-84, F-84, E-84, D-84, C-84, Bb-85, A-85, G-85, F-85, E-85, D-85, C-85, Bb-86, A-86, G-86, F-86, E-86, D-86, C-86, Bb-87, A-87, G-87, F-87, E-87, D-87, C-87, Bb-88, A-88, G-88, F-88, E-88, D-88, C-88, Bb-89, A-89, G-89, F-89, E-89, D-89, C-89, Bb-90, A-90, G-90, F-90, E-90, D-90, C-90, Bb-91, A-91, G-91, F-91, E-91, D-91, C-91, Bb-92, A-92, G-92, F-92, E-92, D-92, C-92, Bb-93, A-93, G-93, F-93, E-93, D-93, C-93, Bb-94, A-94, G-94, F-94, E-94, D-94, C-94, Bb-95, A-95, G-95, F-95, E-95, D-95, C-95, Bb-96, A-96, G-96, F-96, E-96, D-96, C-96, Bb-97, A-97, G-97, F-97, E-97, D-97, C-97, Bb-98, A-98, G-98, F-98, E-98, D-98, C-98, Bb-99, A-99, G-99, F-99, E-99, D-99, C-99, Bb-100, A-100, G-100, F-100, E-100, D-100, C-100, Bb-101, A-101, G-101, F-101, E-101, D-101, C-101, Bb-102, A-102, G-102, F-102, E-102, D-102, C-102, Bb-103, A-103, G-103, F-103, E-103, D-

[illegible]

12 de Julio: Movilización nacional de vacunaciones

El próximo domingo 12 de julio, el Ministerio de Previsión Social y Salud pública, con el apoyo técnico y financiero de OPS/OMS y del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia realizará la segunda Movilización de Vacunaciones correspondiente a 1987. En esta oportunidad se vacunará a niños menores de tres años, especialmente a los menores de un año, contra la Polio, Difteria, Tétanos y Coqueluche, en todas las ciudades del país, incluyendo las capitales de provincia. La vacunación en las comunidades rurales alejadas se realizará del 26 de julio al 23 de agosto.

En esta Jornada Nacional por la Salud del Niño Boliviano participarán los comités populares de salud, las organizaciones públicas y privadas del país, estudiantes, maestros y religiosos. En suma, la comunidad nacional se pondrá de pie para defender la salud de sus niños, en un país que, como el nuestro, acusa uno de los índices más altos de morbilidad y mortalidad infantil en el mundo.



La campaña para eliminar la poliomielitis se centra principalmente en los países continentales de América Latina donde la enfermedad todavía representa un importante problema para la salud pública. En América del Norte, incluido México, se erradicó el poliovirus autóctono desde comienzos de los años sesenta.

La poliomielitis, una enfermedad contagiosa ocasionada por el virus del mismo nombre, es la principal causa de copia en muchos países en desarrollo. Pese a que existe una vacuna eficaz y de costo módico, más de 300.000 niños del mundo quedan inválidos anualmente por poliomielitis. De 1969 a 1986, se registraron sólo en América Latina más de 50.000 casos de esta enfermedad. La carga que impone la poliomielitis paralizante es particularmente pesada porque sus efectos debilitantes pueden durar toda la vida.

LAS NACIONES AMERICANAS SE UNEN PARA HACER DE LA POLIOMIELITIS UNA ENFERMEDAD DEL PASADO

En la zona del Caribe con la única excepción de Eslovenia, no se han notificado casos en los últimos cinco años.

Sin embargo, los obstáculos son cada vez mayores en gran parte de América Latina porque los climas más tropicales facilitan la propagación de la enfermedad durante el año y porque los sistemas de salud a menudo no están plenamente establecidos. Sin embargo, aun en las regiones tropicales de América del Sur, la incidencia de las poliomielitis, la frecuencia anual de poliomielitis se ha reducido casi en un 50% hasta la fecha.

La vigilancia intensificada de la enfermedad y la vacunación son esenciales para el éxito.

Desde que se anunció hace cerca de dos años el plan de erradicación de la poliomielitis, las naciones de las Américas se han adherido sin demora al plan correspondiente y se han comprometido a cumplir con sus objetivos.

En forma similar, se ha recibido un sólido apoyo internacional e interorganismal.

La vigilancia intensificada de la enfermedad y la vacunación son esenciales para el éxito.

El personal de salud en los servicios de inmunización y vigilancia relacionados con la erradicación, serán también valiosos instrumentos para la administración de servicios de atención médica.

La vigilancia de la enfermedad va de la mano con las inmunizaciones. La vigilancia - que los expertos señalan como un asunto crucial para el éxito del plan - comprende todo el trabajo de indagación epidemiológica para describir los focos donde se encuentra la enfermedad. Significa la verificación de que hayan ocurrido casos de poliomielitis y de ser así, cuáles y cuántos y por qué. Una vez equipados con estos hechos fundamentales, las autoridades sanitarias pueden decidir cuál es la mejor manera de enfocar las estrategias de prevención y si deben lanzar un nuevo programa de educación sanitaria en

La cobertura general en la América Latina y el Caribe ha aumentado en los últimos años y llega casi al 80%. Es irónico, sin embargo, que los niños más

La cobertura general en la América Latina y el Caribe ha aumentado en los últimos años y llega casi al 80%. Es irónico, sin embargo, que los niños más



Simposio sobre mujer y necesidades básicas

Del 15 al 17 del presente se realizó en el Hotel Sheraton el 'Simposio sobre la Mujer y necesidades básicas' que contó con el patrocinio del Ministerio de Coordinación y Planamiento y del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF.

El grupo de plenarios, que reunió a un grupo de aproximadamente 100 representantes de instituciones, organizaciones y centros de promoción de la mujer en Bolivia, tuvieron por objeto precisar la problemática actual de la mujer, identificar sus necesidades básicas y proponer estrategias y políticas sectoriales dirigidas a la mujer.

Los siguientes temas:

- TEMA 5: MUJER Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA. Participación de la mujer en el Sector Agropecuario. Expositor: Lic. Blanca Laguna. Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios.
- TEMA 6: PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL SECTOR INFORMAL DE LA ECONOMÍA. Expositor: Lic. Gloria Adame. Comentaristas: Lic. Silvia Escobar, Lic. Violeta Alvarado, Lic. Gloria Anaya.
- TEMA 8: DIAGNÓSTICO VINCENCIAL DE LA SITUACIÓN DE LA MUJER DE BAJOS RECURSOS. Expositor: Representante de Organizaciones de Base.
- TEMA 7: ATENCIÓN A LA MUJER EN EL SECTOR DE LA SALUD. Expositor: Lic. Gloria Adame. Comentaristas: Lic. Gloria Adame, Lic. Gloria Anaya.
- TEMA 9: MUJER Y ASISTENCIA ALIMENTARIA. Expositor: Lic. Gloria Anaya. Comentaristas: Lic. Gloria Anaya, Lic. Gloria Adame.
- TEMA 10: MUJER Y COMUNICACIÓN. Expositor: Lic. Gloria Anaya. Comentaristas: Lic. Gloria Anaya, Lic. Gloria Adame.
- TEMA 11: DIAGNÓSTICO VINCENCIAL DE LA SITUACIÓN DE LA MUJER DE LOS SECTORES POPULARES. Expositor: Representante de Organizaciones de Base.
- TEMA 12: ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA MUJER FRENTE A LA CRISIS - COMEDORES POPULARES. Expositor: Lic. Gloria Anaya. Comentaristas: Lic. Gloria Anaya, Lic. Gloria Adame.

Presentación del libro KALLAWAYA



LOUIS GIRAUULT
KALLAWAYA
CURANDEROS TIRRECIANOS DE LOS ANDES

Esta obra constituye un valioso aporte a la etnohistoria de la medicina y de los curanderos en la zona de los Andes. El autor, Louis Girault, ha realizado una exhaustiva investigación sobre la medicina tradicional en la zona de los Andes, recopilando una gran cantidad de datos y testimonios que permiten comprender la importancia de los curanderos en la vida cotidiana de la población andina.

LA OBRA
Los curanderos tirrejanos kallawayas son oriundos de los valles de Chiriqui y de los Andes Orientales, a medio camino del...

Unicef al servicio de Bolivia

Unicef al servicio de Bolivia

Unicef al servicio de Bolivia

Unicef al servicio de Bolivia

Por primera vez en la historia judicial

Irán al banquillo miembros de corte superior de distrito y un fiscal

Según CODETAR y CORDECH

Las regalías deben ser liquidadas en Boca de Pozo

VILLAMONTES, 17 (PRESENCIA). En oportunidad de conmemorar el aniversario del armisticio que puso fin a la guerra del Chaco en esta histórica ciudad, las principales autoridades de las organizaciones regionales de desahogo Tarija y Chuquisaca se reunieron el último fin de semana, oportunidad en la que se suscribió la denominada Declaración de Villamontes, mediante la cual se reivindican las regalías mineras.

Señala a que, el presidente de CORDECH, Juan Carlos Montaño, no se hizo presente en esta oportunidad, distante a casi 300 kilómetros de la ciudad de Tarija, situación que fue lamentada por los demás representantes.

La declaración de Villamontes, suscrita por los titulares de CODETAR y CORDECH, Luis Lema y Marcelo Arana respectivamente, solicita, en partes, que el gobierno de Paz promueva la ley en sentido de ordenar la rebaja de los costos de flete vía ferrocarril para el transporte de oleaginosas y sus productos derivados.

SUCRE, 17 (PRESENCIA). En los anales de la historia judicial del país, por primera vez acudirán al banquillo del acusado miembros de una corte superior de distrito y un fiscal, como es el caso de Santa Cruz, a los que se les enjuicia por prevaricato.

El Dr. Julio Urquiza Gutiérrez, sub decano de la Excm. Corte Suprema de Justicia dijo que se ha señalado el 25 de junio a horas quince, para comparecer el primer encausado por prevaricato, el juez de instrucción segundo en lo penal de la corte cruceña, Edgar Peña Rueda.

El juicio se ha instaurado luego del fallo de la Corte Superior del distrito de Chuquisaca que conoció la causa y determinó el enjuiciamiento a vocales de la sala penal de la Corte Superior de Santa Cruz, al juez instructor segundo y al fiscal de distrito, del mismo departamento.

Se trata de un juicio de responsabilidades que se ventilará en el supremo tribunal.

En cuanto a la sala plena, el sub decano de la Corte Suprema dijo que se seguirá el mismo procedimiento que se emplea con el juicio de responsabilidades contra el gobierno de Luis García Meza, es decir, asistirán solamente tres ministros para recibir las declaraciones confesivas, que vienen a constituir la preparación al debate.

Dijo que legalmente tendrían que estar doce ministros, sin embargo, como se adoptó esa modalidad, también será aplicada en el presente juicio de responsabilidades contra miembros de la Corte Superior de Santa Cruz, que por primera vez se ventila ante el supremo tribunal.

El caso tiene que ver con Huanchaca.

GRANO DE ORO. La quina o el "grano de oro", denominado así por sus cualidades alimenticias, podrá convertirse en el alimento básico de la población si el gobierno adopta una verdadera política de fomento. De acuerdo a investigaciones del Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria, en los últimos años se lograron cinco variedades de características admirables para resistir el medio frío y seco del altiplano del país. La variedad Sajama, entre las mejores, puede resistir temperaturas hasta 7 grados bajo cero, utiliza muy poca humedad y reducida cantidad de nutrientes, que se adapta con facilidad al medio ecológico que tiene nuestro país.

Cochabamba

Comisión definió plan de trabajo para preparar la visita del Papa

COCHABAMBA, 17 (PRESENCIA). La comisión ejecutiva nacional y los representantes de cada jurisdicción eclesial definieron el programa de trabajo y la organización de comisiones para apoyar la preparación de la visita a Bolivia de su santidad Juan Pablo II.

La comisión y los representantes de todas las jurisdicciones eclesiales del país se reunieron aquí durante dos días en el segundo encuentro de trabajo para la preparación de la visita del Santo Padre, que se llevó a cabo en la casa Clemente Maurer de la zona de Coña Coña los días 15 y 16.

En la reunión participó también el presidente de la Conferencia Episcopal, Mons. Julio Terrazas, integrante de la comisión de presidencia para la visita del Santo Padre.

El padre Nino Marchetti, informó a PRESENCIA, que el trabajo de los participantes se dedicó a dos objetivos: Conocer y evaluar las actividades desarrolladas en las distintas jurisdicciones y programar el trabajo de los meses próximos hasta el 18 de octubre.

En los análisis se constataron diferencias en la intensidad de las acciones de cada jurisdicción, sin embargo, se confirmó el trabajo "en el espíritu de evangelización" propuesto por los obispos en la pastoral de conjunto, es decir, enfoque, directrices y camino pastoral unido.

En este sentido, señaló el presidente sustituto de la comisión ejecutiva nacional, la preparación de la visita no es un acontecimiento aislado, es un don de Dios, que debe permitir impulsar y revitalizar el trabajo pastoral de las iglesias locales.

En cuanto al trabajo, se definieron las etapas siguientes:

Primera: Hasta el 18 de octubre de 1987. Etapa de concientización y multiplicación de agentes pastorales.

Segunda: Hasta el 7 de febrero de 1988. Etapa de evangelización. Dar a conocer a Cristo: Su mensaje, Su persona, Sus criterios, Su relación con las personas, Su misterio.

Tercera: Hasta mayo de 1988. Etapa de movilización que destaque el compromiso general a la comunión y a la misión y se exprese sacramentalmente en el encuentro con la Iglesia local con el pastor universal.

Cuarta: A partir de junio de 1988. Etapa de seguimiento, de consolidación en el camino de pastoral unido.

Los temas que se privilegiarán en el trabajo son: Familia, ministros, religiosidad popular, juventud, obreros, social, campesinos, educación.

Para apoyar el trabajo de las jurisdicciones y preparar la visita del Santo Padre se han organizado las siguientes comisiones a nivel nacional:

Comisión de presidencia, Comisión ejecutiva nacional, Sub comisión pastoral para la preparación y el seguimiento con 3 áreas: Área de animación, catequesis y liturgia, Área de otras actividades y Área de medios de comunicación social.

Sub comisión de organización, Sub comisión económica. La sede de la comisión ejecutiva nacional está en La Paz, calle Rosendo Gutiérrez 595 esquina Ecuador, teléfono 371410.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

Cochabamba

Autoridades y pueblo católico participarán en Corpus Christi

COCHABAMBA, 17 (PRESENCIA). Las autoridades del departamento y representantes de las fuerzas armadas y civiles, militares, juveniles y otros participarán en la celebración de Corpus Christi, programado por el obispo de la zona.

Las autoridades de Cochabamba, se reunirán a las 10 horas con motivo de la celebración de la santa eucaristía en la catedral metropolitana, en la que estarán presentes las autoridades principales de la ciudad y del departamento, así como representantes de diplomáticos y otras instituciones, instituciones.

Según ex ministro del Interior

Tras último convenio podrían entorpecerse las negociaciones entre Bolivia y EE.UU.

Afirma que el plan trienal, para proyectos sustitutivos al cultivo de la coca, era impositivo e inconsciente con campesinos

COCHABAMBA, 17 (PRESENCIA). El ex ministro del Interior declaró que podrían entorpecerse las negociaciones entre Bolivia y el gobierno de los Estados Unidos, después del último convenio firmado entre autoridades y dirigentes campesinos y representantes de la COB.

Fernando Barthelemy, explicó que el plan trienal era muy impositivo e inconsciente con campesinos, sin embargo, ha sido producto de negociaciones entre ambas partes, y comprometían el desembolso de 150.000 dólares, para llevar adelante proyectos sustitutivos al cultivo de la coca.

El ex ministro del Interior, aclaró que él no defende la posición oficial de gobierno, menos la de los Estados Unidos porque fue el primero en pedir diálogo directo con las bases campesinas productoras y no con su cúpula de dirigentes para elaborar una ley, y un plan operativo más acorde con las necesidades del campesino. "A lo que me refiero es a la manera en que se hicieron las negociaciones", dijo.

Agregó: "El país es víctima de voluntades ajenas, y el narcotráfico abrió el mercado fuera del país y sus consecuencias caen sobre el productor de coca. Del mismo modo voluntades externas pretenden imponer normas para reducir las plantaciones de coca que no son necesarias para el consumo nacional tradicional".

En los análisis se constataron diferencias en la intensidad de las acciones de cada jurisdicción, sin embargo, se confirmó el trabajo "en el espíritu de evangelización" propuesto por los obispos en la pastoral de conjunto, es decir, enfoque, directrices y camino pastoral unido.

En este sentido, señaló el presidente sustituto de la comisión ejecutiva nacional, la preparación de la visita no es un acontecimiento aislado, es un don de Dios, que debe permitir impulsar y revitalizar el trabajo pastoral de las iglesias locales.

En cuanto al trabajo, se definieron las etapas siguientes:

Primera: Hasta el 18 de octubre de 1987. Etapa de concientización y multiplicación de agentes pastorales.

Segunda: Hasta el 7 de febrero de 1988. Etapa de evangelización. Dar a conocer a Cristo: Su mensaje, Su persona, Sus criterios, Su relación con las personas, Su misterio.

Tercera: Hasta mayo de 1988. Etapa de movilización que destaque el compromiso general a la comunión y a la misión y se exprese sacramentalmente en el encuentro con la Iglesia local con el pastor universal.

Cuarta: A partir de junio de 1988. Etapa de seguimiento, de consolidación en el camino de pastoral unido.

Los temas que se privilegiarán en el trabajo son: Familia, ministros, religiosidad popular, juventud, obreros, social, campesinos, educación.

Para apoyar el trabajo de las jurisdicciones y preparar la visita del Santo Padre se han organizado las siguientes comisiones a nivel nacional:

Comisión de presidencia, Comisión ejecutiva nacional, Sub comisión pastoral para la preparación y el seguimiento con 3 áreas: Área de animación, catequesis y liturgia, Área de otras actividades y Área de medios de comunicación social.

Sub comisión de organización, Sub comisión económica. La sede de la comisión ejecutiva nacional está en La Paz, calle Rosendo Gutiérrez 595 esquina Ecuador, teléfono 371410.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

Según se explicó en Valleggrande y Mairana, no existe en estas provincias (Valleggrande, Florida y Caballero) un solo laboratorio que realice condiciones para realizar los exámenes confiables.

De la viña a su mesa...
VINO DE MESA BLANCO

San Pedro

TELÉFONO 33407-33103

todo tiempo y lugar..

PRESENCIA El Alto

Se amplían servicios para los ex mineros asentados en El Alto

Los exmineros, que se asentaron en las inmediaciones de villa 21 de Diciembre de El Alto, ampliaron sus servicios de subsistencia para sus necesidades vitales.

En visita realizada en la víspera, se evidenció la construcción de una posta sanitaria, el funcionamiento de una olla común y la habilitación de una panadería, que funcionará la próxima semana.

El secretario de Conflicto de la Asociación 21 de Diciembre, que así se denomina la organización de exmineros, Juan Silva Fernández, reiteró que el pasado 27 de mayo hicieron una promesa general para no retirarse de esos predios y que tal decisión será defendida por todos los medios, dijo. Asimismo, indicó que se buscará el reconocimiento de los 120 adjudicatarios y no los 20 que el Consejo Nacional de Vivienda Minera pretende incorporar a los propietarios iniciales de 1983.

Por otro lado, ratificó su rechazo a la oferta de darles un área en villa Ingenio, al que calificó de inhóspito.

Señaló que la calificación, hecha por los ejecutivos de COVIMIN y los directores laborales de la Federación de Mineros, adolece de irregularidades, explicó que se adjudicó terrenos a trabajadores despedidos con 8 años de antigüedad y que a los que cuentan con más de 25 años los marginaron, como en su caso, dijo.

El director del Centro Hospital de Achacachi, Víctor Hugo Causin, que hace, voluntariamente,

CENTRO DE COMUNICACION
El Centro Boliviano de Investigación y Acciones Educativas (CEBIAE) inaugurará, el próximo sábado, el centro de comunicación y educación popular Bartolina Sisa en villa Dolores F. Con ese motivo, la presidenta de la Asociación, Julia T. de Aparza, ha invitado a las organizaciones populares de El Alto.

ELECTRIFICACION
El Comité de Electrificación de villa Santiago II inaugurará hoy el sistema de electrificación de esa zona.

TALLADORES EN MADERA
Los talladores en madera de El Alto participan en el Tercer Concurso Monolite de Plata, que ha sido organizado por la Asociación de Talladores en Madera de La Paz y auspiciado por la Casa Municipal de Cultura Franz

CORPUS CHRISTI
Hoy, en horas de la tarde, se realizará la solemne procesión de Corpus Christi en villa Adela, presidida por el Vicario de El Alto, Mons. Luis Morgan Casey, y la presencia de delegaciones de las diferentes parroquias de El Alto.

SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO
El Seguro Social Universitario Integrado, convoca a las Firmas Comerciales legalmente establecidas en el país a presentar propuestas para la provisión de 2 vehículos motorizados de siguientes características:

-Una ambulancia (4x4) debidamente equipada para la atención de los servicios médicos de la Institución (motor a gasolina).

-Una camioneta doble cabina (4x4) (Motor a gasolina).

El pliego de especificaciones técnicas y otras informaciones complementarias, podrán ser retirados de nuestras oficinas Secretaría en la calle Fernando Guachalla N° 725 de esta ciudad. El sistema de calificación valorará los siguientes aspectos:

a) Precio
b) Término de entrega y condiciones de pago
c) Condiciones Técnicas
d) Procedencia del Vehículo ofertado

Los proponentes presentarán sus propuestas de acuerdo a lo previsto en la Ley de Adquisiciones del Sector Público D.L. N° 15223, diciembre 30 de 1977, hasta las 18.00 del día jueves 9 de julio del presente año en la Asesoría Jurídica de la Institución, debiendo presentarse a la apertura de propuestas el mismo día en la Sala de Reuniones de Directorio.

La Paz, junio 15 de 1987
GERENCIA GENERAL
"SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO"

COCHABAMBA, 17 (PRESENCIA). "La ley financiera es pésima porque desprecia el ordenamiento jurídico boliviano, en esta, sería, era uno de los más avanzados", explicaron dirigentes del comité de defensa de seguridad social.

El representante laboral de la minería privada, Martín Cruz, informó que para ayer estaba programada una reunión en el Ministerio de Urbanismo y Vivienda, que no tuvo lugar por las "recargas de labores oficiales del ministro, siendo aplazada hasta el próximo martes 23 de los corrientes", en esa reunión deberá adoptar una posición final sobre los asentamientos.

Empero, dijo el dirigente de los mineros, el ministro Anaya instruyó al ejecutivo de COVIMIN que elabore las resoluciones para cada uno de los adjudicatarios de los terrenos que fueron calificados en 1983 y para los 20 que serán incorporados a ellos.

Añadieron: "Pero en el caso presente, la ley financiera cumple obligaciones del estado con dineros generados por trabajadores y empleadores. Por esto es

que la ley financiera es pésima e inaceptable para los trabajadores".

Finalmente, afirmaron: "Las diferentes cajas de seguridad social tuvieron serios tropiezos precisamente porque los propietarios,

que son los trabajadores contribuyentes y los guardianes que hacen las plantas de trabajadores de cada caja, no supieron cuidar de este bien, que ahora está frente al atentado de la ley financiera".

Indicaron que la seguridad social se financia con un porcentaje del salario del trabajador y con otro porcentaje de las utilidades del empleador, por tanto el estado no tiene un centavo en estos recursos y tampoco le compete su injerencia en la organización de servicios y beneficios de la seguridad social.

Agregaron: "Cosa muy diferente es la asistencia social y la previsión social que no se cumplen con recursos provenientes de aportes laborales y patronales, sino de recursos a dineros del tesoro general de la nación. Aquellas son obligaciones del estado que tiene que ser atendidos por el mismo".

El presidente del mencionado comité, Tomás Carreño y sus asesores, doctores Carlos Gómez García y Eduardo López Huaylla, explicaron a los trabajadores: "El estado está metiendo mano en recursos que no son de su propiedad".

Indicaron que la seguridad social se financia con un porcentaje del salario del trabajador y con otro porcentaje de las utilidades del empleador, por tanto el estado no tiene un centavo en estos recursos y tampoco le compete su injerencia en la organización de servicios y beneficios de la seguridad social.

Agregaron: "Cosa muy diferente es la asistencia social y la previsión social que no se cumplen con recursos provenientes de aportes laborales y patronales, sino de recursos a dineros del tesoro general de la nación. Aquellas son obligaciones del estado que tiene que ser atendidos por el mismo".

Añadieron: "Pero en el caso presente, la ley financiera cumple obligaciones del estado con dineros generados por trabajadores y empleadores. Por esto es

que la ley financiera es pésima e inaceptable para los trabajadores".

Finalmente, afirmaron: "Las diferentes cajas de seguridad social tuvieron serios tropiezos precisamente porque los propietarios,

que son los trabajadores contribuyentes y los guardianes que hacen las plantas de trabajadores de cada caja, no supieron cuidar de este bien, que ahora está frente al atentado de la ley financiera".

Indicaron que la seguridad social se financia con un porcentaje del salario del trabajador y con otro porcentaje de las utilidades del empleador, por tanto el estado no tiene un centavo en estos recursos y tampoco le compete su injerencia en la organización de servicios y beneficios de la seguridad social.

Agregaron: "Cosa muy diferente es la asistencia social y la previsión social que no se cumplen con recursos provenientes de aportes laborales y patronales, sino de recursos a dineros del tesoro general de la nación. Aquellas son obligaciones del estado que tiene que ser atendidos por el mismo".

Añadieron: "Pero en el caso presente, la ley financiera cumple obligaciones del estado con dineros generados por trabajadores y empleadores. Por esto es

que la ley financiera es pésima e inaceptable para los trabajadores".

Finalmente, afirmaron: "Las diferentes cajas de seguridad social tuvieron serios tropiezos precisamente porque los propietarios,

que son los trabajadores contribuyentes y los guardianes que hacen las plantas de trabajadores de cada caja, no supieron cuidar de este bien, que ahora está frente al atentado de la ley financiera".

Indicaron que la seguridad social se financia con un porcentaje del salario del trabajador y con otro porcentaje de las utilidades del empleador, por tanto el estado no tiene un centavo en estos recursos y tampoco le compete su injerencia en la organización de servicios y beneficios de la seguridad social.

Agregaron: "Cosa muy diferente es la asistencia social y la previsión social que no se cumplen con recursos provenientes de aportes laborales y patronales, sino de recursos a dineros del tesoro general de la nación. Aquellas son obligaciones del estado que tiene que ser atendidos por el mismo".

Añadieron: "Pero en el caso presente, la ley financiera cumple obligaciones del estado con dineros generados por trabajadores y empleadores. Por esto es

que la ley financiera es pésima e inaceptable para los trabajadores".

Finalmente, afirmaron: "Las diferentes cajas de seguridad social tuvieron serios tropiezos precisamente porque los propietarios,

que son los trabajadores contribuyentes y los guardianes que hacen las plantas de trabajadores de cada caja, no supieron cuidar de este bien, que ahora está frente al atentado de la ley financiera".

Indicaron que la seguridad social se financia con un porcentaje del salario del trabajador y con otro porcentaje de las utilidades del empleador, por tanto el estado no tiene un centavo en estos recursos y tampoco le compete su injerencia en la organización de servicios y beneficios de la seguridad social.

Agregaron: "Cosa muy diferente es la asistencia social y la previsión social que no se cumplen con recursos provenientes de aportes laborales y patronales, sino de recursos a dineros del tesoro general de la nación. Aquellas son obligaciones del estado que tiene que ser atendidos por el mismo".

Añadieron: "Pero en el caso presente, la ley financiera cumple obligaciones del estado con dineros generados por trabajadores y empleadores. Por esto es

que la ley financiera es pésima e inaceptable para los trabajadores".

Finalmente, afirmaron: "Las diferentes cajas de seguridad social tuvieron serios tropiezos precisamente porque los propietarios,

que son los trabajadores contribuyentes y los guardianes que hacen las plantas de trabajadores de cada caja, no supieron cuidar de este bien, que ahora está frente al atentado de la ley financiera".

Indicaron que la seguridad social se financia con un porcentaje del salario del trabajador y con otro porcentaje de las utilidades del empleador, por tanto el estado no tiene un centavo en estos recursos y tampoco le compete su injerencia en la organización de servicios y beneficios de la seguridad social.

Agregaron: "Cosa muy diferente es la asistencia social y la previsión social que no se cumplen con recursos provenientes de aportes laborales y patronales, sino de recursos a dineros del tesoro general de la nación. Aquellas son obligaciones del estado que tiene que ser atendidos por el mismo".

Añadieron: "Pero en el caso presente, la ley financiera cumple obligaciones del estado con dineros generados por trabajadores y empleadores. Por esto es

que la ley financiera es pésima e inaceptable para los trabajadores".

Finalmente, afirmaron: "Las diferentes cajas de seguridad social tuvieron serios tropiezos precisamente porque los propietarios,

que son los trabajadores contribuyentes y los guardianes que hacen las plantas de trabajadores de cada caja, no supieron cuidar de este bien, que ahora está frente al atentado de la ley financiera".

Indicaron que la seguridad social se financia con un porcentaje del salario del trabajador y con otro porcentaje de las utilidades del empleador, por tanto el estado no tiene un centavo en estos recursos y tampoco le compete su injerencia en la organización de servicios y beneficios de la seguridad social.

Agregaron: "Cosa muy diferente es la asistencia social y la previsión social que no se cumplen con recursos provenientes de aportes laborales y patronales, sino de recursos a dineros del tesoro general de la nación. Aquellas son obligaciones del estado que tiene que ser atendidos por el mismo".

Añadieron: "Pero en el caso presente, la ley financiera cumple obligaciones del estado con dineros generados por trabajadores y empleadores. Por esto es

que la ley financiera es pésima e inaceptable para los trabajadores".

Finalmente, afirmaron: "Las diferentes cajas de seguridad social tuvieron serios tropiezos precisamente porque los propietarios,

que son los trabajadores contribuyentes y los guardianes que hacen las plantas de trabajadores de cada caja, no supieron cuidar de este bien, que ahora está frente al atentado de la ley financiera".

Indicaron que la seguridad social se financia con un porcentaje del salario del trabajador y con otro porcentaje de las utilidades del empleador, por tanto el estado no tiene un centavo en estos recursos y tampoco le compete su injerencia en la organización de servicios y beneficios de la seguridad social.

Agregaron: "Cosa muy diferente es la asistencia social y la previsión social que no se cumplen con recursos provenientes de aportes laborales y patronales, sino de recursos a dineros del tesoro general de la nación. Aquellas son obligaciones del estado que tiene que ser atendidos por el mismo".

Añadieron: "Pero en el caso presente, la ley financiera cumple obligaciones del estado con dineros generados por trabajadores y empleadores. Por esto es

que la ley financiera es pésima e inaceptable para los trabajadores".

Finalmente, afirmaron: "Las diferentes cajas de seguridad social tuvieron serios tropiezos precisamente porque los propietarios,

que son los trabajadores contribuyentes y los guardianes que hacen las plantas de trabajadores de cada caja, no supieron cuidar de este bien, que ahora está frente al atentado de la ley financiera".

Indicaron que la seguridad social se financia con un porcentaje del salario del trabajador y con otro porcentaje de las utilidades del empleador, por tanto el estado no tiene un centavo en estos recursos y tampoco le compete su injerencia en la organización de servicios y beneficios de la seguridad social.

Agregaron: "Cosa muy diferente es la asistencia social y la previsión social que no se cumplen con recursos provenientes de aportes laborales y patronales, sino de recursos a dineros del tesoro general de la nación. Aquellas son obligaciones del estado que tiene que ser atendidos por el mismo".

Añadieron: "Pero en el caso presente, la ley financiera cumple obligaciones del estado con dineros generados por trabajadores y empleadores. Por esto es

que la ley financiera es pésima e inaceptable para los trabajadores".

Noticias breves de El Alto

CENTRO DE COMUNICACION
El Centro Boliviano de Investigación y Acciones Educativas (CEBIAE) inaugurará, el próximo sábado, el centro de comunicación y educación popular Bartolina Sisa en villa Dolores F. Con ese motivo, la presidenta de la Asociación, Julia T. de Aparza, ha invitado a las organizaciones populares de El Alto.

ELECTRIFICACION
El Comité de Electrificación de villa Santiago II inaugurará hoy el sistema de electrificación de esa zona.

TALLADORES EN MADERA
Los talladores en madera de El Alto participan en el Tercer Concurso Monolite de Plata, que ha sido organizado por la Asociación de Talladores en Madera de La Paz y auspiciado por la Casa Municipal de Cultura Franz

CORPUS CHRISTI
Hoy, en horas de la tarde, se realizará la solemne procesión de Corpus Christi en villa Adela, presidida por el Vicario de El Alto, Mons. Luis Morgan Casey, y la presencia de delegaciones de las diferentes parroquias de El Alto.

SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO
El Seguro Social Universitario Integrado, convoca a las Firmas Comerciales legalmente establecidas en el país a presentar propuestas para la provisión de 2 vehículos motorizados de siguientes características:

-Una ambulancia (4x4) debidamente equipada para la atención de los servicios médicos de la Institución (motor a gasolina).

-Una camioneta doble cabina (4x4) (Motor a gasolina).

El pliego de especificaciones técnicas y otras informaciones complementarias, podrán ser retirados de nuestras oficinas Secretaría en la calle Fernando Guachalla N° 725 de esta ciudad. El sistema de calificación valorará los siguientes aspectos:

a) Precio
b) Término de entrega y condiciones de pago
c) Condiciones Técnicas
d) Procedencia del Vehículo ofertado

Los proponentes presentarán sus propuestas de acuerdo a lo previsto en la Ley de Adquisiciones del Sector Público D.L. N° 15223, diciembre 30 de 1977, hasta las 18.00 del día jueves 9 de julio del presente año en la Asesoría Jurídica de la Institución, debiendo presentarse a la apertura de propuestas el mismo día en la Sala de Reuniones de Directorio.

La Paz, junio 15 de 1987
GERENCIA GENERAL
"SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO"

COCHABAMBA, 17 (PRESENCIA). "La ley financiera es pésima porque desprecia el ordenamiento jurídico boliviano, en esta, sería, era uno de los más avanzados", explicaron dirigentes del comité de defensa de seguridad social.

El representante laboral de la minería privada, Martín Cruz, informó que para ayer estaba programada una reunión en el Ministerio de Urbanismo y Vivienda, que no tuvo lugar por las "recargas de labores oficiales del ministro, siendo aplazada hasta el próximo martes 23 de los corrientes", en esa reunión deberá adoptar una posición final sobre los asentamientos.

Empero, dijo el dirigente de los mineros, el ministro Anaya instruyó al ejecutivo de COVIMIN que elabore las resoluciones para cada uno de los adjudicatarios de los terrenos que fueron calificados en 1983 y para los 20 que serán incorporados a ellos.

Añadieron: "Pero en el caso presente, la ley financiera cumple obligaciones del estado con dineros generados por trabajadores y empleadores. Por esto es

que la ley financiera es pésima e inaceptable para los trabajadores".

Finalmente, afirmaron: "Las diferentes cajas de seguridad social tuvieron serios tropiezos precisamente porque los propietarios,

que son los trabajadores contribuyentes y los guardianes que hacen las plantas de trabajadores de cada caja, no supieron cuidar de este bien, que ahora está frente al atentado de la ley financiera".

Indicaron que la seguridad social se financia con un porcentaje del salario del trabajador y con otro porcentaje de las utilidades del empleador, por tanto el estado no tiene un centavo en estos recursos y tampoco le compete su injerencia en la organización de servicios y beneficios de la seguridad social.

Agregaron: "Cosa muy diferente es la asistencia social y la previsión social que no se cumplen con recursos provenientes de aportes laborales y patronales, sino de recursos a dineros del tesoro general de la nación. Aquellas son obligaciones del estado que tiene que ser atendidos por el mismo".

Añadieron: "Pero en el caso presente, la ley financiera cumple obligaciones del estado con dineros generados por trabajadores y empleadores. Por esto es

que la ley financiera es pésima e inaceptable para los trabajadores".

Finalmente, afirmaron: "Las diferentes cajas de seguridad social tuvieron serios tropiezos precisamente porque los propietarios,

que son los trabajadores contribuyentes y los guardianes que hacen las plantas de trabajadores de cada caja, no supieron cuidar de este bien, que ahora está frente al atentado de la ley financiera".

Indicaron que la seguridad social se financia con un porcentaje del salario del trabajador y con otro porcentaje de las utilidades del empleador, por tanto el estado no tiene un centavo en estos recursos y tampoco le compete su injerencia en la organización de servicios y beneficios de la seguridad social.

Agregaron: "Cosa muy diferente es la asistencia social y la previsión social que no se cumplen con recursos provenientes de aportes laborales y patronales, sino de recursos a dineros del tesoro general de la nación. Aquellas son obligaciones del estado que tiene que ser atendidos por el mismo".

Añadieron: "Pero en el caso presente, la ley financiera cumple obligaciones del estado con dineros generados por trabajadores y empleadores. Por esto es

que la ley financiera es pésima e inaceptable para los trabajadores".

Finalmente, afirmaron: "Las diferentes cajas de seguridad social tuvieron serios tropiezos precisamente porque los propietarios,

que son los trabajadores contribuyentes y los guardianes que hacen las plantas de trabajadores de cada caja, no supieron cuidar de este bien, que ahora está frente al atentado de la ley financiera".

Indicaron que la seguridad social se financia con un porcentaje del salario del trabajador y con otro porcentaje de las utilidades del empleador, por tanto el estado no tiene un centavo en estos recursos y tampoco le compete su injerencia en la organización de servicios y beneficios de la seguridad social.

Agregaron: "Cosa muy diferente es la asistencia social y la previsión social que no se cumplen con recursos provenientes de aportes laborales y patronales, sino de recursos a dineros del tesoro general de la nación. Aquellas son obligaciones del estado que tiene que ser atendidos por el mismo".

Añadieron: "Pero en el caso presente, la ley financiera cumple obligaciones del estado con dineros generados por trabajadores y empleadores. Por esto es

que la ley financiera es pésima e inaceptable para los trabajadores".

Finalmente, afirmaron: "Las diferentes cajas de seguridad social tuvieron serios tropiezos precisamente porque los propietarios,

que son los trabajadores contribuyentes y los guardianes que hacen las plantas de trabajadores de cada caja, no supieron cuidar de este bien, que ahora está frente al atentado de la ley financiera".

Indicaron que la seguridad social se financia con un porcentaje del salario del trabajador y con otro porcentaje de las utilidades del empleador, por tanto el estado no tiene un centavo en estos recursos y tampoco le compete su injerencia en la organización de servicios y beneficios de la seguridad social.

Agregaron: "Cosa muy diferente es la asistencia social y la previsión social que no se cumplen con recursos provenientes de aportes laborales y patronales, sino de recursos a dineros del tesoro general de la nación. Aquellas son obligaciones del estado que tiene que ser atendidos por el mismo".

Añadieron: "Pero en el caso presente, la ley financiera cumple obligaciones del estado con dineros generados por trabajadores y empleadores. Por esto es

que la ley financiera es pésima e inaceptable para los trabajadores".

Finalmente, afirmaron: "Las diferentes cajas de seguridad social tuvieron serios tropiezos precisamente porque los propietarios,

que son los trabajadores contribuyentes y los guardianes que hacen las plantas de trabajadores de cada caja, no supieron cuidar de este bien, que ahora está frente al atentado de la ley financiera".

Indicaron que la seguridad social se financia con un porcentaje del salario del trabajador y con otro porcentaje de las utilidades del empleador, por tanto el estado no tiene un centavo en estos recursos y tampoco le compete su injerencia en la organización de servicios y beneficios de la seguridad social.

Agregaron: "Cosa muy diferente es la asistencia social y la previsión social que no se cumplen con recursos provenientes de aportes laborales y patronales, sino de recursos a dineros del tesoro general de la nación. Aquellas son obligaciones del estado que tiene que ser atendidos por el mismo".

Añadieron: "Pero en el caso presente, la ley financiera cumple obligaciones del estado con dineros generados por trabajadores y empleadores. Por esto es

que la ley financiera es pésima e inaceptable para los trabajadores".

Finalmente, afirmaron: "Las diferentes cajas de seguridad social tuvieron serios tropiezos precisamente porque los propietarios,

que son los trabajadores contribuyentes y los guardianes que hacen las plantas de trabajadores de cada caja, no supieron cuidar de este bien, que ahora está frente al atentado de la ley financiera".

Indicaron que la seguridad social se financia con un porcentaje del salario del trabajador y con otro porcentaje de las utilidades del empleador, por tanto el estado no tiene un centavo en estos recursos y tampoco le compete su injerencia en la organización de servicios y beneficios de la seguridad social.

Agregaron: "Cosa muy diferente es la asistencia social y la previsión social que no se cumplen con recursos provenientes de aportes laborales y patronales, sino de recursos a dineros del tesoro general de la nación. Aquellas son obligaciones del estado que tiene que ser atendidos por el mismo".

Añadieron: "Pero en el caso presente, la ley financiera cumple obligaciones del estado con dineros generados por trabajadores y empleadores. Por esto es

que la ley financiera es pésima e inaceptable para los trabajadores".

Finalmente, afirmaron: "Las diferentes cajas de seguridad social tuvieron serios tropiezos precisamente porque los propietarios,

que son los trabajadores contribuyentes y los guardianes que hacen las plantas de trabajadores de cada caja, no supieron cuidar de este bien, que ahora está frente al atentado de la ley financiera".

Indicaron que la seguridad social se financia con un porcentaje del salario del trabajador y con otro porcentaje de las utilidades del empleador, por tanto el estado no tiene un centavo en estos recursos y tampoco le compete su injerencia en la organización de servicios y beneficios de la seguridad social.

Agregaron: "Cosa muy diferente es la asistencia social y la previsión social que no se cumplen con recursos provenientes de aportes laborales y patronales, sino de recursos a dineros del tesoro general de la nación. Aquellas son obligaciones del estado que tiene que ser atendidos por el mismo".

Añadieron: "Pero en el caso presente, la ley financiera cumple obligaciones del estado con dineros generados por trabajadores y empleadores. Por esto es

que la ley financiera es pésima e inaceptable para los trabajadores".

Finalmente, afirmaron: "Las diferentes cajas de seguridad social tuvieron serios tropiezos precisamente porque los propietarios,

que son los trabajadores contribuyentes y los guardianes que hacen las plantas de trabajadores de cada caja, no supieron cuidar de este bien, que ahora está frente al atentado de la ley financiera".

Indicaron que la seguridad social se financia con un porcentaje del salario del trabajador y con otro porcentaje de las utilidades del empleador, por tanto el estado no tiene un centavo en estos recursos y tampoco le compete su injerencia en la organización de servicios y beneficios de la seguridad social.

Agregaron: "Cosa muy diferente es la asistencia social y la previsión social que no se cumplen con recursos provenientes de aportes laborales y patronales, sino de recursos a dineros del tesoro general de la nación. Aquellas son obligaciones del estado que tiene que ser atendidos por el mismo".

Añadieron: "Pero en el caso presente, la ley financiera cumple obligaciones del estado con dineros generados por trabajadores y empleadores. Por esto es

que la ley financiera es pésima e inaceptable para los trabajadores".

Finalmente, afirmaron: "Las diferentes cajas de seguridad social tuvieron serios tropiezos precisamente porque los propietarios,

que son los trabajadores contribuyentes y los guardianes que hacen las plantas de trabajadores de cada caja, no supieron cuidar de este bien, que ahora está frente al atentado de la ley financiera".

Indicaron que la seguridad social se financia con un porcentaje del salario del trabajador y con otro porcentaje de las utilidades del empleador, por tanto el estado no tiene un centavo en estos recursos y tampoco le compete su injerencia en la organización de servicios y beneficios de la seguridad social.

Agregaron: "Cosa muy diferente es la asistencia social y la previsión social que no se cumplen con recursos provenientes de aportes laborales y patronales, sino de recursos a dineros del tesoro general de la nación. Aquellas son obligaciones del estado que tiene que ser atendidos por el mismo".

Añadieron: "Pero en el caso presente, la ley financiera cumple obligaciones del estado con dineros generados por trabajadores y empleadores. Por esto es

que la ley financiera es pésima e inaceptable para los trabajadores".



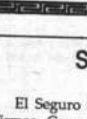
CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ

AMPLIACION PLAZO PRESENTACION INVITACION GE/IN/033/87

Atendiendo la solicitud presentada por varias Empresas Consultoras, se amplía el plazo hasta el día 25/6 para la presentación de Propuestas referente a REVALORIZACION TECNICA DE ACTIVOS FLOTANTES de las Unidades Industriales dependientes de la Gerencia de Empresas: PIL, FANVIPLAN, INMETAL y PAI.

La Paz, 16 de junio de 1987

RELACIONES PUBLICAS CORDEPAZ



SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO LICITACION PUBLICA N° 1/87

El Seguro Social Universitario Integrado, convoca e invita a las Firmas Comerciales legalmente establecidas en el país a presentar propuestas para la provisión de 2 vehículos motorizados de siguientes características:

- Una ambulancia (4x4) debidamente equipada para la atención de los servicios médicos de la Institución (motor a gasolina).
- Una camioneta doble cabina (4x4) (Motor a gasolina).

El pliego de especificaciones técnicas y otras informaciones complementarias, podrán ser retirados de nuestras oficinas Secretaría en la calle Fernando Guachalla N° 725 de esta ciudad. El sistema de calificación valorará los siguientes aspectos:

- a) Precio
- b) Término de entrega y condiciones de pago
- c) Condiciones Técnicas
- d) Procedencia del Vehículo ofertado

Los proponentes presentarán sus propuestas de acuerdo a lo previsto en la Ley de Adquisiciones del Sector Público D.L. N° 15223, diciembre 30 de 1977, hasta las 18.00 del día jueves 9 de julio del presente año en la Asesoría Jurídica de la Institución, debiendo presentarse a la apertura de propuestas el mismo día en la Sala de Reuniones de Directorio.

La Paz, junio 15 de 1987
GERENCIA GENERAL
"SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO"



COMTECO

COOPERATIVA MIXTA DE TELEFONOS COCHABAMBA CONVOCATORIA A SUBASTA PUBLICA

La Cooperativa Mixta de Teléfonos Cochabamba, COMTECO Ltda., Resolución del Consejo de Administración, convoca a las firmas comerciales e industriales, nacionales e internacionales, a participar en la Subasta Pública de 4.500 envases de un litro cada uno de los siguientes productos: PERCLOROTILENO o TETRACLORURO DE ELITENO conocida también como Perclorotileno de Cubierta N.T.V. 61901.

La subasta se realizará sobre la base de \$us. 81.628,56 (OCHENTA Y MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO 56/100 DOLARES AMERICANOS), todo el valor pudiendo fraccionarse en lotes de cien o más litros.

La adjudicación se efectuará a la firma que ofrezca pagar

Santa Cruz

Extranjeros acaparan oro en San Ramón y río Quizer

MONTERO, 17 (PRESENCIA). Casi la totalidad de la producción de oro en San Ramón y el río Quizer está siendo acaparada desde hace unos meses por extranjeros según aquí un grupo de personas que dicen haber estado en la zona.

El polvo de oro es explotado en esta región hace muchos años, pero, en los últimos tres años ha tenido un notable aumento con la introducción de bombas y lavadores automáticos. Varias personas extranjeras, principalmente brasileños, chilenos y chinos, compran a los campesinos y mineros casi toda la producción, porque han impuesto la costumbre de adelantarse en equipos. Los denunciantes han llegado a la población de Mineros, 50 kilómetros de Santa Cruz para pedir que

una comisión de la policía y la Prefectura se constituya en el lugar, a fin de evitar abusos ya que los extranjeros están pagando como pago el doble del precio que valían esos productos hace un mes. Los compradores argumentan las últimas disposiciones como el IVA, la ley financiera y otros haciendo disminuciones que van hasta el 50 por ciento. Se aclaró que todo pago, incluso por la provisión de bebidas alcohólicas y alimentos se hace en oro.



Seminario prensa-policía

COCHABAMBA, 17 (PRESENCIA). Del 15 al 22 de junio se realizará en esta ciudad el seminario Prensa-Policía, organizado por el Comando Departamental de Policía con el propósito de intercambiar opiniones, sugerencias y acciones que contribuyan a beneficiar a la población. Durante el seminario, expositores invitados tanto de la policía como de la prensa, se referirán a temas que tienen que ver con las actividades de ambos sectores. Los organizadores manifestaron su deseo de obtener buenos resultados "con este nuevo esfuerzo que posibilite lograr mecanismos que hagan que la policía y la prensa cumplan un mejor trabajo en beneficio de la población".

ORDEOR está interesada en la industria de productos lácteos

URU, 17 (PRESENCIA). Oruro es un distrito de primera importancia que tiene ventaja

inclusive sobre algunas regiones del país, consideradas tradicionalmente lecheras en criterio del

gerente de la unidad crediticia de la Corporación Regional de Desarrollo de Oruro licenciado José Calderón Carrizo.

Este funcionario manifestó a la prensa local que su opinión está avalada por un alto personero de la PFL de La Paz. El licenciado Calderón Carrizo, retirándose al potencial lechero del departamento, manifestó: "Oruro es región ganadera lechera, con mucho más ventaja que Tarija y casi igual a Sucre".

Afirmó que esas encuestas establecieron que hay una producción de aproximadamente 15 mil litros diarios de leche, cantidad que permitiría llevar adelante un proyecto de industrialización de la leche que de materializarse demandaría la inversión de 250 mil dólares, cuyo financiamiento sería apoyado por la unidad crediticia financiera.

contrapartida también vendrán, con la misma finalidad, las principales autoridades comunales de Guayaquil.

Se supo que esta acción fue encaminada por el Cónsul de Ecuador en Santa Cruz, Ricardo Arce Moscoso, quien ha demostrado un alto espíritu de acercamiento entre su nación y Bolivia.

La hermandad entre Guayaquil y Santa Cruz permitirá animar el intercambio cultural, humano y económico entre ambas ciudades, según los propósitos que se tienen.

Serán hermanadas ciudades de Guayaquil y Santa Cruz

SANTA CRUZ, 17 (PRESENCIA). La ciudad boliviana de Guayaquil y la de la Sierra serán hermanadas, mediante el intercambio de sus respectivos representantes municipales, según informó aquí.

En esa finalidad, viajó a Guayaquil el presidente del Concejo Municipal, José Morales, el señor Pedro Ribera y el señor Mayor de Cultura de Guayaquil, Raúl Pérez, para suscribir un convenio de hermandad e intercambio. Posteriormente, como

Arzobispo de Santa Cruz

Construir una sociedad justa es responsabilidad de todos

SANTA CRUZ, 17 (PRESENCIA). La construcción de una sociedad más justa no es tarea de pocos, es responsabilidad de todos los bolivianos, expresa el mensaje del Arzobispo de Santa Cruz monseñor Luis Rodríguez Pardo, conmemorando la festividad de Corpus Christi.

El prelado señala que esta fiesta nos da la ocasión de tributar un culto público a Jesús Sacramento. Agrega que el culto a la eucaristía es la expresión de nuestra fe en la presencia real de Cristo "verdadero Dios y verdadero hombre, en las especies consagradas".

El arzobispo pide en su mensaje emitido hoy, especialmente a los párrocos y sacerdotes apoyar al Movimiento de Solidaridad Cristiana (MOSOC) que iniciará mañana una campaña en pro del desempleo (para el gobierno, relocalizado).

Urgimos a todos los cristianos y personas de buena voluntad a colaborar

en la búsqueda de soluciones efectivas a los problemas que nos aquejan", señala el prelado.

Con respecto a la importancia del "Cuerpo de Cristo" dice que la Iglesia de todos los tiempos ha creído que el pan y el vino sobre los cuales se pronuncia la palabra de la institución por mandato del Señor "se convierten realmente en su cuerpo y en su sangre" y recuerda que San Pablo habló a los cristianos de Corinto "que la copa que bendicen y el pan que comen al celebrar la eucaristía es el cuerpo y la sangre del Señor".

Monseñor Rodríguez, sostiene en su mensaje: "Es la fe en la presencia real de Cristo en la eucaristía que nos hace cantar: 'Yo te adoro hostia de amor, yo te adoro hostia de amor'. Es decir, yo te adoro Cristo

presente en las especies del pan y del vino consagrado, por el amor que has dado por mí, por la entrega de tu cuerpo y derramado tu sangre. Píde a los creyentes no tener miedo de rendir culto a la eucaristía "pues toda manifestación se dirige a Cristo glorioso presente en la integridad de su persona y con todas las gracias de los misterios de su vida".

El prelado convoca en su mensaje al venerable clero, comunidades religiosas, colegios católicos, escuelas de Fe y Alegría, cursillistas, Movimiento Familiar Cristiano, hermandad del Santo Sepulcro, organismo pastoral juvenil y otras agrupaciones a presentarse corporalmente en la basílica menor para acompañar este jueves 18, la procesión del Santísimo Sacramento.

El programa que se

cumplirá en la catedral es el siguiente: Al mediodía la Legión de María, junto a la asociación carmelitana Cofradía Corazón de María, hermanas dominicas mensajeras del Espíritu Santo, iniciarán la adoración. Se ha establecido un rol de organizaciones católicas para proceder a la adoración hasta las 16:30 horas.

El oficio principal de Corpus Christi en Santa Cruz, será concelebrado por monseñor Rodríguez, junto a monseñor Carlos Gercke y los sacerdotes: Semán Zabala, además de todos los párrocos y una veintena de otros religiosos.

La procesión que se iniciará en la catedral recorrerá la calle 34 de Septiembre hasta llegar al monumento al Cristo Redentor, donde se entonará el himno nacional y el Tantum Ergo y bendición.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES INVITACION PUBLICA

RR.PP. 237/87

LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES, INVITA A LOS SEÑORES ARQUITECTOS CON REGISTRO EN EL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PAZ, A PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE ANTEPROYECTO DEL EDIFICIO PARA LA FACULTAD TECNICA, DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE CONCURSOS DEL C.A.B., MENCIONADO EN LA LEY DEL EJERCICIO PROFESIONAL DEL ARQUITECTO.

LA CARPETA CONTENIENDO PLANOS, ESPECIFICACIONES TECNICAS, GENERALES Y ADMINISTRATIVAS SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA (EDIFICIO HOY, 8° PISO), PREVIO PAGO DE BS. 50.- EN TESORO UNIVERSITARIO (HALL MONOBLOCK CENTRAL), A PARTIR DEL DIA 16 DE JUNIO HASTA EL DIA 23 DE JUNIO A HORAS 18:00.

LA PAZ, JUNIO 15 DE 1987

MINISTERIO DE RECAUDACIONES TRIBUTARIAS

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS BOLIVIA

COMUNICADO

LA DIRECCION GENERAL DE ADUANAS COMUNICA Y ADVIERTE AL COMERCIO Y A LA CIUDADANIA EN GENERAL LA PROHIBICION DE COMERCIALIZAR, EN ALMACENES, PUESTOS DE VENTA, AZUCAR DE PRODUCCION NACIONAL QUE LLEVE EL ROTULO DE "EXPORTACION". DEBIDO A QUE EL INDICADO PRODUCTO ESTA DESTINADO EXCLUSIVAMENTE AL MERCADO DE EXPORTACION.

POR CONSIGUIENTE, EN TODOS LOS CASOS EN QUE SE CONSTATE LA COMERCIALIZACION ILEGAL DE ESTE PRODUCTO, SE PROCEDERA A LA INCAUTACION CORRESPONDIENTE, APLICANDO A LOS INFRACTORES LAS SANCIONES RESPECTIVAS, DE CONFORMIDAD A DISPOSICIONES LEGISLATIVAS VIGENTES.

LA PAZ, JUNIO DE 1987
"RELACIONES PUBLICAS"

SONY

Si su afición es **VER** videocassettes, su equipo debe ser

BetaVisión

SL-P7000

De cada 100 veces que alguien utiliza una videograbadora, 95 son para VER videocassettes.

Por eso, para los aficionados a VER películas, Sony creó Beta Visión SL-P7000 un player de precio muy económico, exclusivo para VER cintas de video y que produce imágenes con la misma calidad de los más sofisticados equipos Super Betamax (20% mejor imagen).

Por un precio 25% menor Beta Visión SL-P7000 le da el placer de ver las películas de Betamax en su propia casa y no donde el vecino.

PICTURE CONTROL DE IMAGEN, COLOR CONTROL DE COLOR, SHARPNESS CONTROL DE NITIDEZ, TRACKING CONTROL DE ESTABILIZACION

BetaVisión tecnología Super Betamax

35% MAS BARATO!

es Sony... y eso lo dice todo!

DE VENTA EN LAS DISTRIBUIDORAS SONY DE TODO EL PAIS

Si se hace cargo de los beneficios de renta de vejez

Maestros advierten que la Caja Complementaria podría quebrar

COCHABAMBA, 15 (PRESENCIA).- "De hacerse cargo de los beneficios de la renta de vejez, la caja complementaria del magisterio fiscal, podría quebrar en 90 días", según explicaron dirigentes de la Federación Departamental de Trabajadores de la Enseñanza.

Explican que una simple operación aritmética llega a la conclusión, al conocer que en el futuro aquella caja tiene que erogar una planilla doble. Es decir cubriendo la renta que pagaba mensualmente la Caja Nacional de Seguridad Social y la renta complementaria.

Juvenal Garabito explicó que el magisterio nacional fue el sector laboral pionero en la lucha por el seguro social, que creó hace medio siglo la caja autónoma de jubilaciones del magisterio, y para mejorar los ingresos del magisterio pasivo fundó la primera caja complementaria.



Dólares falsificados

COCHABAMBA, (PRESENCIA).- Funcionarios de la unidad de Criminalística de la Policía Departamental, incautaron 2.300 dólares falsos que se encontraron en poder de José Leonardo Herrera, quien, según la información, intentaba comprar cocaína. El comandante departamental de la Policía, Cnl. Guillermo Terán, informó que "es posible que el estado sea miembro de una banda de narcotraficantes o falsificadores de moneda". Por ese motivo se realizan las incautaciones. Las autoridades advierten que al afán de las vinculaciones. Las autoridades advierten que al afán de las vinculaciones. Las autoridades advierten que al afán de las vinculaciones.

Comenzó pavimentado de avenida de 3 kilómetros en Santa Cruz

SANTA CRUZ, (PRESENCIA).- Tres instituciones suscribieron un convenio, por el cual se comprometen a materializar, desde hoy, la pavimentación de una avenida de tres mil metros de longitud, en esta capital.

La alcaldía, la Corporación de Desarrollo de Santa Cruz y la Cámara de Industria y Comercio son quienes se han comprometido a costear el costo de esa pavimentación, que demandará un gasto de un poco más de 300.000 pesos (450.000 dólares).

La avenida en cuestión tiene la denominación de "Roca Coronado", que es la que da acceso al campo de la feria-exposición de Santa Cruz.

Cada una de las entidades suscriptoras del convenio aportará el equivalente a 30.000 dólares. Se supo que la Cámara de Industria y Comercio, propietaria del citado campo ferial, cuenta con el respaldo económico de la Cámara Agropecuaria del Oriente.

Se ha convenido también que los trabajos deben comenzar desde hoy, a fin de que la obra sea entregada en septiembre próximo y pueda ser utilizada en la feria-exposición de este año, cuyos preparativos ya están comenzando.

Para el pavimentado de esa vía se contará con el apoyo técnico de agua potable y alcantarillado y del Servicio Nacional de Caminos.

En el acto de inauguración del mencionado curso el presidente de la Cruz Roja en Bolivia y fundamentalmente temas relacionados a primeros auxilios para diversas emergencias de la vida cotidiana.

Refirió: "Se están dando pasos positivos en la Cruz Roja de esta ciudad puesto que se cuenta con un local adecuado y un consultorio médico en el que se presta atención a mucha gente, especialmente a la gente humilde que no tiene recursos económicos".

En el acto de inauguración del mencionado curso el presidente de la Cruz Roja en Bolivia y fundamentalmente temas relacionados a primeros auxilios para diversas emergencias de la vida cotidiana.

Refirió: "Se están dando pasos positivos en la Cruz Roja de esta ciudad puesto que se cuenta con un local adecuado y un consultorio médico en el que se presta atención a mucha gente, especialmente a la gente humilde que no tiene recursos económicos".

En el acto de inauguración del mencionado curso el presidente de la Cruz Roja en Bolivia y fundamentalmente temas relacionados a primeros auxilios para diversas emergencias de la vida cotidiana.

Refirió: "Se están dando pasos positivos en la Cruz Roja de esta ciudad puesto que se cuenta con un local adecuado y un consultorio médico en el que se presta atención a mucha gente, especialmente a la gente humilde que no tiene recursos económicos".

En el acto de inauguración del mencionado curso el presidente de la Cruz Roja en Bolivia y fundamentalmente temas relacionados a primeros auxilios para diversas emergencias de la vida cotidiana.

Resolución Ministerial N° 150-87 La Paz 17 junio, 1987

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, el D.S. 21060, establece un régimen de libre importación de bienes, exceptuando aquellos que afectan a la salud pública y/o seguridad del Estado.

Que, el D.S. 10283 de fecha 30 de mayo de 1972 en su Artículo 30 establece que la fiscalización de estado sanitario de los productos de importación o exportación es atribución del Servicio de Sanidad Vegetal dependiente del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios.

Que, se ha incrementado la importación clandestina de productos vegetales y partes vegetativas.

Que, el incremento de importación de frutas sin control fitosanitario, constituye un peligro para la salud de la población y para la agricultura nacional al presentarse el riesgo de internación de plagas y enfermedades exóticas.

Que, se ha comprobado que hay productos agrícolas de desecho que están siendo exportados de la República de Chile, que no reúnen las condiciones o requisitos de exportación.

Que, se está utilizando embalajes usados en el transporte de banano del Ecuador a Chile, los mismos que luego se usan para la exportación de fruta (manzana), lo que significa un grave riesgo para nuestra producción bananera, puesto que podrían ser portadores de al Sigatoka Negra, plaga exótica que aún no existe en nuestro país. Por tanto:

RESUELVE:

1º Dispónese que toda persona que se dedique a la importación de productos vegetales o partes vegetativas procedentes de la República de Chile, debe cumplir con los siguientes requisitos:

a) Registro como importador en el Padrón Fitosanitario de la Dirección de Sanidad Vegetal del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios.

b) Solicitar ante el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, la respectiva Resolución que autorice dicha importación, debiendo sujetarse a las disposiciones que estipula el D.S. 10283 que es Ley Especial en materia fitosanitaria.

2º Las autoridades de Aduana, Ejército, Armada Boliviana y personal de Sanidad Vegetal quedan facultados para decomisar o incinerar todo producto de origen fitosanitario Nacional, previa notificación a la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios.

Regístrese, hágase saber y cúmplase.

Lic. Alfonso E. Kreidler Guilloux Subsecretario de Asuntos Agropecuarios YKC/vv

Lic. José Guillermo Justiniano Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios



YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS PROYECTO DE EXPLOTACION "VUELTA GRANDE"

Contrato de Préstamo AIF-YPFB N° 1719-B0 PRORROGA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

N° 91/84-VGR	Válvulas de cierre automático (recolección).
N° 78/85-VGR	Válvulas de cierre automático (reinyección).
N° 82/85-VGR	Conexiones para soldar, bridas y accesorios, válvulas.
N° 47/86-VGR	Equipo de laboratorio.
N° 69/87-VGR	Trampas de chanco.
N° 76/85-VGR	Sistema de espuma para incendio.
N° 65/87-VGR	Instrumentación para planta de gas.
N° 66/87-VGR	Materiales para construcción e instalación de tanques eléctricos.
N° 70/87-VGR	Tubería de producción.
	Depuradores verticales de inyección.

A solicitud de empresas interesadas, se comunica que el plazo de presentación de propuestas para las Licitaciones mencionadas anteriormente, ha sido prorrogado hasta Hs. 15:00 del día 20 de julio de 1987.

Sucre, junio de 1987

DEUDORES MOROSOS A EDITORA PRESENCIA LTDA.

Discolandia
Oro - Invert - Luis Fernández Rodríguez
Escuela Básica Policial
Comando Departamental de la Policía Boliviana
Escuela de Aplicación Policial
División Nacional de Nutrición
H. Cámara de Diputados
H. Cámara de Senadores
H. Corte Departamental Electoral
Ministerio de Informaciones
Oficina Nacional de Asistencia Alimentaria
Secretaría General de Integración
Secretaría General del Deporte y la Juventud
Residencial Brasilia - Sinfonía Villarroel - TRINIDAD
Alamo Publicidad
Alcaldía de El Alto
Dirección General de Correos
Consejo Nacional de Edificaciones Escolares "CONES"
Dirección de Defensa Civil
Corporación Seguro Social Militar - COSSMIL
Banco de Crédito Oruro
Caja Central de Ahorro y Préstamo

La Paz, junio de 1987



INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE EMPRESARIOS Y ADMINISTRADORES

Personería Jurídica 200841

CURSO NACIONAL N° 102 LEGISLACION LABORAL

OBJETIVO:

Transmitir a los ejecutivos de empresas involucrados en la Administración de Personal, los principales conceptos, principios, normas legales en torno a la Legislación Laboral vigente en el país, orientados a la identificación de problemas legales laborales y sus vías de solución.

RESULTADOS ESPERADOS:

Al concluir el curso, los participantes podrán aplicar de un modo sistemático sus conocimientos en la regulación de las Relaciones Laborales que a diario deben afrontar.

CONTENIDO:

- Normatividad Jurídico-Laboral vigente en el país.
- El mercado de trabajo.
- El contrato de trabajo y sus modalidades.
- Suspensión y Extinción del contrato de trabajo.
- El reglamento Interno de Trabajo, contenido e importancia.
- El salario desde el punto de vista Jurídico-Laboral.
- Higiene y seguridad en el trabajo.
- Análisis del manejo de los Conflictos Individuales y colectivos de trabajo.

METODOLOGIA:

Exposiciones participativas. Identificación de problemas específicos que se plantean en las empresas por medio de la dinámica de grupos. Correlación teórico-práctico mediante la solución de casos prácticos.

AUDIENCIA:

El curso está orientado a Ejecutivos y Administradores (Jefes) de Personal de las empresas. No se requieren conocimientos especializados.

DURACION:

20 horas.

FECHA:

Del 22 de junio al 3 de julio de 1987.

HORARIO:

De 19:00 a 21:00.

INFORMES:

I.D.E.A.
Edif. "La Urbana" 3er. piso.
Av. Camacho N° 1485 casi Esq. Bueno.
Teléfonos: 323148 - 370896.



INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE EMPRESARIOS Y ADMINISTRADORES

Personería Jurídica 200841

CURSO NACIONAL N° 103

CONTROL DE COSTOS

OBJETIVO:

Transmitir a los participantes los principales conceptos, técnicas y conocimientos sistematizados de control de costos.

RESULTADOS ESPERADOS:

Al finalizar el curso, los participantes estarán capacitados para clasificar, calcular y controlar los costos en las diferentes actividades de la empresa.

CONTENIDO:

- Composición del costo total de una empresa.
- Margen de contribución.
- Punto de equilibrio.
- Comportamiento de los costos ante incrementos en el nivel de producción y ventas de la empresa.
- Alternativas de Reducción de Costos.
- Conclusiones.

METODOLOGIA:

Para el cumplimiento de los objetivos y resultados esperados del curso se combinarán exposiciones teóricas con resolución de casos prácticos. Se usarán medios audiovisuales.

AUDIENCIA:

Especialmente orientado al pequeño empresario, y a toda persona interesada en el tema. No se requieren conocimientos previos.

DURACION:

20 horas.

FECHA:

Del 22 de junio al 3 de julio de 1987.

HORARIO:

De 19:00 a 21:00

INFORMES:

I.D.E.A.
Edif. "La Urbana" 3er. Piso.
Av. Camacho N° 1485 casi Esq. Bueno.
Teléfonos: 323148 - 370896

EQUIPO DE "RAYOS X"

Compro equipo de rayos X completo de 500 miliamperes marca Shimatzu o Siemens. Referencias en Cochabamba Casilla N° 3125 o teléfono 40972.

Florart



Envíe un mensaje de alegría. Este bouquet en alegres colores le garantiza dar júbilo y felicidad a quien lo reciba. Envíe alegría a cualquier punto del Globo. Lídenos hoy o visítenos.

FLORERIA FLORART

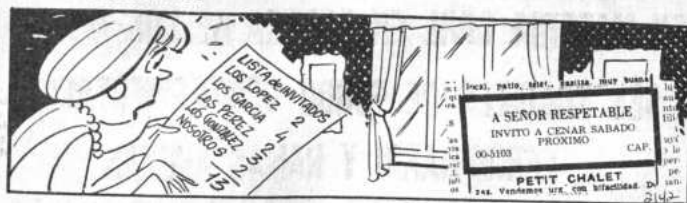
Av. Ecuador 2190
La Paz - Bolivia
Tel. 343837



Dr. Victor Herbas Soliz
ASESOR JURIDICO
Fondo Complementario Ferroviario y Anexos
PR. 2080064590-6 P.M. 78390 MCA. 001812
Sr. Gilberto Romero Rollano
GERENTE GENERAL
Fondo Compio. Ferrov. R. A.

HISTORIETAS

DRAMAS CLASIFICADOS



DANIEL EL TRAVIESO



El paraguas que papá usa para jugar al golf, es ideal para días como éstos.

Solución a

SOPA de LETRAS



SOPA de LETRAS



OCHO enfermedades

Se leen de izquierda a derecha, de derecha a izquierda, de arriba abajo, de abajo arriba, y en diagonal al derecho, o al revés. Trazando una línea al rededor de cada palabra, procure localizarlas, teniendo en cuenta que una misma letra puede formar parte de dos o más nombres por cruzarse estos.

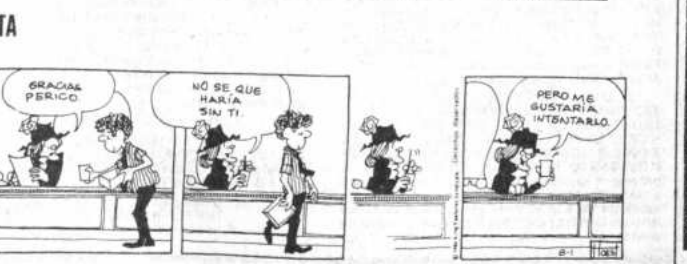
ESTADÍSTICAS SOBRE FUMAR



MARIA DE ORO



PICAPIEDRA



Boletín Económico

PRESENCIA

La publicidad y avisos económicos, se reciben en las siguientes direcciones:

COCHABAMBA - Calle Ecuador 8-367 Teléf. 36814
COBILJA - Calle La Paz - Mariscal Sta. Cruz Ed. Esperanza
ORURO - Avenida 6 de Octubre Edif. Club Oruro. 3er piso Teléf. 51725
POTOSÍ - Plaza Alonso de Ibañez N° 8 Tel. 22622
SUCRE - Calle Arenales N° 115 - Teléfono 22116
SANTA CRUZ - Calle Beni N° 84 Teléf. 48866
TRINIDAD - Avenida 6 de Agosto N° 781. Teléfono 21227
TARJIA - Calle Bolívar 248 Teléf. 21225

PANDO - COBILJA, Avenida 9 de Febrero.
En La Paz, los avisos económicos para los días domingo y lunes, se reciben hasta horas 12 del día anterior

GUIA AVISOS ECONOMICOS

1. Automóviles compra-venta
2. Camiones - camionetas - vehículos - tracción 4 ruedas compra-venta
3. Motor y Bicycles compra-venta
4. Alquiler de vehículos - Rent a car
5. Llamas, baterías, repuestos, autotomóviles
6. Talleres de reparación, desatollado y pintura
7. Casas: Compra-venta, alquiler, anticiclon
8. Departamentos: compra-venta al alquiler, anticiclon
9. Habitación: con o sin muebles, alquiler, anticiclon
10. Garajes y galpones: compra-venta al alquiler, anticiclon
11. Fincas: propiedades agrícolas y rústicas. Compra-venta al alquiler
12. Permutas: Casas, automotores, propiedades y otros
13. Materiales de construcción
14. Fincas: Se ofrecen - Se buscan
15. Técnicos en Radio y TV
16. Técnicos en electrodomésticos
17. Plomeros: electricistas, mecánicos
18. Albañiles: pintores, carpinteros
19. Profesores: enseñanza y aprendizaje
20. Mecanógrafos: trámites de oficina
21. Tramitadores y gestores
22. Servicio doméstico: Se necesita - Se ofrece
23. Oficinas: varios
24. Servicios profesionales
25. Proyectos, asesorías
26. Restaurantes: snacks, whiskerías, equipo
27. Maquinarias: servicios
28. Saunas: duchas, gimnasios, ofertas
29. Peluqueros: salones de belleza, artículos de tocador, ventas
30. Limpieza: dry cleaning, ropa, alfombras, otros productos, servicios
31. Residenciales: hostales, pensiones, hoteles
32. Cueros, zapaterías, materiales
33. Computadoras: Mecánicos - servicios - accesorios compra-venta
34. Orquestas: grupos musicales: amplificación en trenimiento
35. Instrumentos musicales: accesorios compra-venta al alquiler, anticiclon
36. Televisores: video componentes - radio telecomunicaciones - accesorios servicios
37. Libros - revistas - filatelia - monedas - hobbies - artículos de ventaría
38. Objetos de arte - antigüedades
39. Armas: caza, pesca, accesorios servicios
40. Prestamos e hipotecas
41. Atención fiscal y banquetes - repostería - alquiler de vajilla - servicios
42. Muebles - enseres y menaje de casa compra-venta
43. Cocinas: refrigeradores y electrodomésticos compra-venta
44. Ropa: telas - Sastres - Costureras - clínicas de camisas
45. Artículos deportivos - venta - servicios
46. Valores - acciones - papeles - inventos
47. Equipo médico - quirúrgico - medicina - farmacia - laboratorios - servicios
48. Herramientas y útiles de trabajo - compra-venta - servicios
49. Telefonos - alquiler - accesorios - servicios - compra-venta
50. Extravíos y recompensas
51. Boutiques - Modas - Lencería
52. Fotografía - cine - Óptica - Equipos - accesorios - servicios
53. Máquinas de coser - tejedor - de uso doméstico
54. Máquinas - motores - accesorios de uso industrial
55. Máquinas de escribir - materiales de oficina - accesorios - venta - servicios
56. Fotocopias - máquinas - accesorios - venta y servicios
57. Imprentas - materiales - accesorios - venta - servicios
58. Negocios, locales comerciales en venta - alquiler y anticiclon
59. Animales - veterinarias - productos y servicios
60. Varios

2 Camiones-Camionetas
Vehículos tracción 4 ruedas compra-venta

OSCAR compra BRAZILIA 4 PUERTAS DATSUN - TOYOTA 4 PUERTAS.

OSCAR compra VEHICULOS EN MAL ESTADO O SIN MOTOR

OSCAR calle GOY. ZUETA 524 Tel. 370352 Casilla 1182.

EN VENTA JEEP Wagoner modelo 76, teléfono 357000 (18-24 Junio/215984).

VENDO VAGONETA Internacional modelo 1967 - standard, teléfono 3-65492 capacidad 10 personas (17-19 Junio/215979).

OSCAR recibe en consignación VEHICULOS para VENTA o PERMUTA. Comisión 35% COMPRADORES NO PAGAN COMISION.

OSCAR anuncia LA APERTURA DE SU ESTACION DE SERVICIO en PINTURA, TAPIZADO Y MECANICA.

FAMILIAS EUROPEAS Solicitan casas, alquiler, anticiclon, contrato por un año 378658-324529 (17 Mayo/15 Julio/214890)

OPORTUNIDAD UNICA En Tarja se vende como terreno y a precio de castaño una casa situada en la zona comercial por excelencia. Referencias en La Paz teléfono 784869. Tarja 2885 Sucre 22885 Cochabamba 44182 (14-30 Junio/215955)

8 Departamentos compra-venta alquiler - anticiclon

EN SOPOCACHI Alquiler a familia solvente departamento amplio 3 dormitorios, 2 comedores, jardín, terraza, dependencias, alquiler \$us. 380 garantía efectiva \$us. 1.400 Referencias Rosendo Gutiérrez 894 (17-20 Junio/215981).

ALQUILO DEPARTAMENTO Completo para oficinas en Av. Montes, teléfono 229011 (16-22 Junio/215968).

EN SOPOCACHI ANTICICLON \$us. 1.400 garaje cerrado puerta a la calle en casa residencial. Referencias Rosendo Gutiérrez 894 (17-20 Junio/215981).

10 y Galpones Lotes y terrenos compra - venta alquiler - anticiclon

NECESITO UN terreno camino al aeropuerto Rey teléfono 389310 - 389328 (12-10 Junio/215961).

11 Fondos propiedades agrícolas y rústicas compra-venta alquiler - anticiclon

COTA COTA Vendo terreno con casita, por motivo de viaje. Referencias teléfono 790366 (18-24 Junio/215983).

PERMUTO PROPIEDAD en Sud Yungas tiene árboles frutales, agua, luz, por movilidad ofertas 356501 (17-23 Junio/215973).

14 Empleos: Se ofrecen - Se buscan

LISTA DE VACANCIAS OFERTIDAS POR EL DEPARTAMENTO DE PROMOCION DE EMPLEO

SEGUNDO PISO DEPARTAMENTO DE PROMOCION DE EMPLEO TELEFONO 374559 ATENCION EN HORAS DE OFICINA

SEÑORITA PARA ATENCION DE TIENDA DE ABARROTOS Con experiencia y documentos. - Zona Achumani.

TECNICO TEXTIL EN TELAS Con certificados de trabajo y experiencia - Para los Yungas.

AYUDANTE PARA BUS Con experiencia y garantía personal - Zona El Alto.

ALBAÑILES Con experiencia y certificados - Zona Kantutani.

AYUDANTES ALBAÑILES Con experiencia - Zona San Jorge.

CARPINTEROS Con experiencia y certificados - Zona Calacoto.

MAESTROS ENCOFRADORES Con experiencia y certificados - Zona Achumani.

AYUDANTES ENCOFRADORES Con experiencia - Zona Achumani.

SALTEREROS Con experiencia y certificados - Varías Zonas.

PANADEROS Con experiencia y documentos - Varías Zonas.

EMPLADA DOMESTICA PARA SANTA CRUZ Con experiencia y garantía personal -

SE PRECISA 2 señoritas de 17 a 25 años de edad de buena presencia para atención de bar en la localidad de Guanay. llamar al teléfono 378885 (17-18 Junio/215982).

15 Técnicos

EX-TECNICO DE NACIONAL Repara televisores color, blanco negro, estereofónicos la vadoras a domicilio. teléfono 375312 (13-19/215958).

16 Técnicos en radio y TV.

ARREGLO TV. 3 en 1. domicilio. Tel. 36113 (5-26 Junio/215653).

17 Técnicos en electrodomésticos

SU REFRIGERADOR Congelador, freezer, heladera le reparamos 24 horas cambio de motor, carga gas, stock repuestos le reparamos en su casa negocio un año de garantía, teléfono 370844 (17-23 Junio/215974).

SU CALEFON VIEJO con vida nueva reparaciones, instalaciones, limpieza mantenimiento, stock repuestos, teléfono 370844 (17-23 Junio/215974).

LAVADORAS. Instalaciones, reparaciones, toda marca con garantía a domicilio 329686 (2-26 Junio/215436).

COCINAS A GAS. Reparaciones, limpiezas a domicilio, trabajos garantizados, teléfono 320144 (10-19 Junio/215408).

CALEFONES. Instalación, reparación, mantenimiento, limpieza, con garantía a domicilio 329686 (2-26 Junio/215436).

COCINAS. Instalaciones, reparaciones, toda marca a domicilio 329686 (2-26 Junio/215436).

18 Plomeros - electricistas Mecánicos

PLOMERO INSTALACIONES Reparaciones, sanitarios, calefones, mantenimiento, teléfono 366132 rapidex garantía (17-23 Junio/215977).

PLOMERO REPARACIONES instalaciones, mantenimiento de sus sanitarios de ofrecemos tapas, tanques tazas, grifería, repuestos, teléfono 370844 (17-23 Junio/215974).

ELECTRICISTA Toda hora instalaciones, reparaciones, a domicilio 329686 (2-26 Junio/215436).

19 Albañiles, pintores y carpinteros

PUERTAS VENTANAS Closets, barandas, zócalos, diseños exclusivos. Referencias teléfono 324044 - 329167 (17-23 Junio/215800).

CONSTRUCCIONES REMODELACIONES Ampliaciones, decoraciones arquitectónicas, teléfono 342680 (17-23 Junio/215978).

TECHOS MODIFICACIONES Cambiamos estructuras, colonias, refacciones, impermeabilizamos, teléfono 342680 (17-23 Junio/215978).

CANALETAS BAJANTES Embudos, chimeneas, campanas, tubos de ventilación, realizamos distintos modelos, colocamos, teléfono 342680 (17-23 Junio/215978).

PINTOR INTERIOR Exterior 372902 (18-13 Julio/215987).

PINTOR INTERIORES Exteriores, refacciones, decoraciones, cámaras, papelerías, teléfono (17-23 Junio/215978).

MUROS DE CONCRECIÓN Alcantarillas, drenajes, cámaras, emboscadas, rampas, teléfono (17-23 Junio/215978).

PAKA SU CASAMERIA, abundancia, tura, teléfono 371658 18 Junio/215970).

20 Profesores enseñanza y aprendizaje Academias - Institutos

GIMNASIO OLIMPIA cursos: Fisicocultur, pesas, lucha amateur, niños y mayores, equipos de pesas, artes marciales, Dirección: Isaac Tamayo 42, teléfono 368327 15 Junio/215975).

CENTRO DE DIOMATAS Dietas cursos: Aymara y Quechua Horarios a elección, precios módicos. Dirección: Velasco 78, tel. 37113, teléfono 374683 15 Junio/215975).

21 Mecanógrafos-traductores tareas de oficina

MECANOGRAFO Repara máquinas, crior, a domicilio, referencias, teléfono 811354 (12-18 Junio/215954).

22 Tramitadores y gestores

ABOGADO TRAMITADOR Juicios civiles, litigios militares, 20 años de experiencia, transferencia, pasaportes, repeticiones, partidas, nacimiento, Sagarnaga 161, teléfono 374683 15 Junio/215967).

28 Saunas- duchas- piscinas ofertas-servicios

DUCHAS LORENZETTI TY Reparaciones, instalaciones, mantenimiento, domicilio, repuestos, teléfono 370844 (17-23 Junio/215974).

IMPERMEABILIZAMOS RRASAS, Losas, alambas, tragapuntas, enladrados, vitrales, cámaras, piscinas, tanques, goteras, etc. 345680 (17-23 Junio/215978).

30 Limpieza Dry-cleaning Ropa - alfombras - otros productos - servicios

MANTENIMIENTO Lavado de alfombras, vidrios de ventanillas, lustrado de los pisos, electricidad, plomería, pintura en gral. teléfono 344043 (13-12 Julio/215667).

34 Orquestas grupos musicales ampliación, entretenimiento

"DISMOVIL" AMPLIFICACION Flauta 70 379017 (17-23 Junio/215971).

TROPICANA AMPLIFICACION Para el acontecimiento, teléfono 359223 (17-23 Junio/215964).

"DISCOSOUND" Amplificación, música excelente 377834 (20-24 Julio/215952).

HOLIDAY AMPLIFICACION 358013 (11-24/215694).

WALTER ZEGADA Pianista, teléfono 371658 (13-30 Junio/215441).

DISCOTHEQUE Amplificación, Teléfono 783026 (13-23 Junio/214699).

LOS PEQUEÑOS su orquesta, teléfono 359556 (19-23 Julio/215978).

CARLOS ROJAS organista, teléfono 34306 (6-27/214393).

Periodismo colombiano lucha contra los narcotraficantes

CALLI, 17 (EFE). La comunidad periodística, trabajando en armonía contra los peligrosos reyes de la droga de este país, está mostrando heroísmo y arriesgando sus vidas, al luchar contra ellos constantemente.

Muchos de los miembros de la prensa de esta nación han decidido que el elemento criminal que elabora, controla y trafica en los narcóticos ha llegado ya al extremo y por lo tanto debe ser parado.

En consecuencia, los directores de diarios colombianos y periodistas de radio y televisión, ignorando los peligros que acarrea esta campaña, se han unido para acabar con los criminales de la droga.

Los medios de información colombianos aceleraron su campaña contra "la mafia de Medellín" y otros barones de la droga, cuyos negocios con los narcóticos están amenazando la estructura social, política y económica del país. Desde diciembre del año pasado,

cuando el director de un diario, Guillermo Cano, fue asesinado, la prensa puso al descubierto y atacó incansablemente a los narcotraficantes, dando nombres y citando delitos que los criminales cometieron.

Inmediatamente después del asesinato de Cano, los periodistas realizaron una marcha silenciosa de protesta, y suspendieron las actividades de la prensa y de las emisoras de radio y televisión por 24 horas.

Posteriormente la prensa demostró unidad y fuerza cuando trece diarios y cinco emisoras de televisión y estaciones de radio realizaron una cadena para transmitir una serie de artículos que describían el desarrollo del cartel de la cocaína. Los reportajes mostraron, inclusive, imágenes por las desoladoras de 43 hombres y mujeres, que eran personas claves de la industria delictiva en Colombia.

Continuando con su campaña, más de veinte diarios, otros competidores y decenas de emisoras de televisión y radio, acordaron publicar relatos idénticos de una investigación del asesinato de un agente de policía, por narcotraficantes.

Las historias revelaron que una facción radical de la organización guerrillera marxista, Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, mató al coronel Jaime Ramírez Gómez, para cobrar un contrato de asesinato por 1.100 dólares autorizado por el cartel de Medellín. El informe, producido de una investigación conjunta, efectuada por periodistas de diversos diarios, reveló que el asesinato fue ordenado por Pablo Escobar Gaviria, uno de los jefes del cartel.

Las historias revelaron que una facción radical de la organización guerrillera marxista, Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, mató al coronel Jaime Ramírez Gómez, para cobrar un contrato de asesinato por 1.100 dólares autorizado por el cartel de Medellín. El informe, producido de una investigación conjunta, efectuada por periodistas de diversos diarios, reveló que el asesinato fue ordenado por Pablo Escobar Gaviria, uno de los jefes del cartel.

En estos momentos las mayores esperanzas están concentradas en la mina Bolívar. Sus complejos de plomo, plata, zinc, estaño y antimonio son estimados como la futura materia prima para el funcionamiento de la fundición de Karachampampa, y también para alimentar las fundiciones del complejo metalúrgico Vinto. La primera que no funcionó y la segunda diseñada para fundir anualmente 30 mil toneladas de estaño, ahora reducida a cinco mil, de las que se duda que este año podrá llegar a tres mil.

Por todos estos antecedentes el interés y la expectativa de los orureños por lo que va sucediendo en el panorama minero, es justificado.

ACTUALIDAD NACIONAL

Intereses de la minería

Por Augusto Dávila Zanabria

ORURO, 17 (PRESENCIA). Oruro contempla con interés y expectativa los acontecimientos que se suscitan en el ámbito de la minería departamental y en el mercado internacional. Observa con prudente optimismo lo que ya en algunos círculos de la minería regional y boliviana se consideran indicios alentadores que puedan dar lugar a la ansiada recuperación de la principal actividad económica del sector occidental del país.

La lenta, pero paulatina elevación de precios en el mercado internacional de minerales como el estaño, el antimonio y la plata, principalmente (de no alcanzar aún los precios mínimos deseados, especialmente en el caso del estaño) hacen optimizar esas esperanzas. Los que esperan con mayor optimismo que los índices vayan mejorando pronto son los industriales mineros chicos, cuyos costos de producción son mucho más aceptables que los de la minería estatal. El interés y la expectativa de los orureños surge también de la puesta en marcha, de los planes de rehabilitación y explotación minera en el departamento por la Corporación Minera de Bolivia.

Hace poco, luego de cumplido el plan de rehabilitación, ingresó a la fase de producción la centenaria mina San José, cuya explotación ahora está dirigida a sus yacimientos de plata y plomo. Los ejecutivos de COMIBOL, de la empresa minera San José, y sobre todo los trabajadores de esta mina, en base a los estudios efectuados de sus reservas de la colación internacional de la plata y de las obras efectuadas en interior mina, para mejorar los sistemas de explotación, afirma que las actividades productivas en adelante serán altamente provechosas para Oruro y Bolivia.

Actualmente otro importante distrito minero orureño, está encarándose para rehabilitación para ingresar también a una intensa etapa de producción. Se trata de Huancuni, la empresa estañífera más productiva del país. Hasta antes de su paralización, para dar lugar a su nueva estructura operativa, era una de las pocas minas rentables de la minería nacionalizada, condición que los trabajadores sostienen que no se perderá.

Sin embargo, estas dos empresas con las que COMIBOL empieza la reactivación de la minería nacionalizada no son las únicas que hacen vislumbrar un futuro impulso de las labores mineras del departamento. Asimismo, figuran con carácter expectativo por ahora, otros importantes yacimientos mineralógicos, como la mina Bolívar. También se menciona la posibilidad de explotar otro tipo de minerales como el mercurio, aparte de los grandes yacimientos auríferos comprobados que existen en la región, dejando de lado, por el momento los minerales no tradicionales, aunque algunos como el azufre, ya son explotados, pero en proporción reducida.

En estos momentos las mayores esperanzas están concentradas en la mina Bolívar. Sus complejos de plomo, plata, zinc, estaño y antimonio son estimados como la futura materia prima para el funcionamiento de la fundición de Karachampampa, y también para alimentar las fundiciones del complejo metalúrgico Vinto. La primera que no funcionó y la segunda diseñada para fundir anualmente 30 mil toneladas de estaño, ahora reducida a cinco mil, de las que se duda que este año podrá llegar a tres mil.

Por todos estos antecedentes el interés y la expectativa de los orureños por lo que va sucediendo en el panorama minero, es justificado.

Juan Lechín Oquendo:

Política de seguridad social puede causar graves reacciones

SANTA CRUZ 17 (PRESENCIA).

Juan Lechín Oquendo, secretario ejecutivo de la Central Obrera Boliviana, dijo aquí que la política sobre seguridad social que propone implantar el gobierno podría causar graves reacciones de los trabajadores, sectores populares y otros que, como los profesionales, se sienten directamente afectados. Lechín refirió que su presencia en Santa Cruz se debe a actividades de carácter político. Al expresar su criterio sobre la ley financiera, sobre la cual el gobierno sustenta su política social de seguridad social, manifestó también su preocupación por los efectos que puede causar en contra de grandes sectores de la población incluida la reacción que ellos puedan tener.

Al entender que dicha ley financiera permite una cuantiosa disminución de los aportes patronales (Estado y empresarios privados), se mutila también considerablemente el accionar y el futuro del sistema de seguridad social en el país.

Hizo ver que aún antes de la ley financiera la Caja Nacional de Seguridad Social confrontaba una serie de limitaciones económicas para poder atender los requerimientos de sus asegurados y beneficiarios. La situación de esa entidad se torna ahora peor, dijo.

Anotó que la incidencia negativa se traduce principalmente en restricción de servicios esenciales de asistencia médica, además de otras prestaciones que alcanzan también a jubilados y rentistas, sin contar -añadió- lo tocante a la anulación de puestos de trabajo, que afecta a numerosos profesionales médicos y paramédicos.

Tomando en cuenta que la seguridad social es una conquista de los trabajadores y la obligatoriedad que tiene el estado de precautelarse por la salud del pueblo, la aplicación de la ley financiera "puede causar graves reacciones" añadió Lechín Oquendo.

Complementariamente, también hizo ver que "la disminución de los aportes a la CNSS, es una nueva forma de beneficio que practica el gobierno en favor de los empresarios, dejando de lado la suerte que puedan correr grandes sectores de la población".

En vista de lo anotado, el dirigente de la COB opinó que "esa política debe ser cambiada y que si el gobierno cree que la ley financiera u otras que trata de aplicar son buenas, que dé la posibilidad de que la población pueda analizarlas, que permita el diálogo, las opiniones, dentro de un marco de honestidad y no imponiendo sus criterios, como lo ha hecho muchas veces".

Lechín Oquendo, que por otra parte, seafaturista del Partido Revolucionario de Izquierda Nacional (PRIN), refirió que, en esa condición ha venido a Santa Cruz, para tomar contactos con otros dirigentes políticos, especialmente los que conforman la denominada "Nueva Alternativa Patriótica", para intercambiar ideas sobre acciones

que se deben emprender dentro del marco político-partidista.

Uno de esos contactos lo ha cumplido con Luis Sandoval Morón, creador y jefe del Movimiento de Izquierda Nacional (MIN), que es también uno de los principales propulsores de la "Nueva Alternativa Patriótica". Lechín al destacar las propuestas de Sandoval Morón de postularse a los comicios comunales de diciembre venidero, a fin de lograr la conducción de la Alcaldía de Santa Cruz, destacó la trayectoria política de aquel, con especial referencia a que su acción pública se caracterizó por la defensa de los intereses populares de Santa Cruz, razón por la que le exteriorizó el apoyo de su partido.

Dejó constancia de que los partidos que integran la "Nueva Alternativa Patriótica", no pierden sus siglas.

En relación a la consulta que se le hizo respecto a que si no resulta un "contrasentido" ejercer el máximo liderazgo del

sindicalismo nacional y respecto a esa dual situación en diversos países y también en relación al desenvolvimiento del sindicalismo y el partido político en el país.

Serán adelantadas en Tarija las vacaciones escolares

TARIJA, 17 (PRESENCIA). Debido al intenso frío registrado, especialmente en regiones del valle y zonas altas de Tarija, situación que podría provocar epidemias propias de la época, las vacaciones podrían ser adelantadas en el magisterio rural.

Autoridades educativas manifestaron que existen pedidos diversos para que sea adelantada la fecha de la mencionada vacación, pero, que, previamente se harán las consultas respectivas.

Indicaron que, de acuerdo al programa fijado

por el Ministerio de Educación, las vacaciones deberían empezar el 13 de julio sin embargo, este año, el invierno castiga con todo rigor por lo cual se estudiará la petición.

Por otra parte, anticiparon que ayer debía llegar la remesa correspondiente para el pago de haberes por el mes de mayo, para los maestros rurales, por lo cual el paro de actividades que cumple dicho sector - desde la semana pasada - podría ser levantado en las próximas horas.

CONSTRUCTORAS, ARQUITECTOS, FERRETERIAS, COMERCIO EN GENERAL, DUEÑOS DE CASA

llegaron a precios sin competencia lavaplatos con o sin grifería de primera

INFORMACIONES Y VENTA POR MAYOR Y MENOR AL TELEFONO 45240 - COCHABAMBA

GOMATEX

-FORROS E IMPULSORES
-BOMBAS SRI - GALLIGHER
-MARIPOSAS Y DIFUSORES
-CICLONES Y CONOS
-ACOPLES PARA TUBERIA
-MOLINOS
-CUBIERTA MESAS CONCEN
-TRABAJOS Y RIFLES
-PEGAMENTOS
-GOMA PREPARADA
-RECUBRIMIENTO DE TANQUES

PARTES Y PIEZAS DE GOMA

AV. 15 DE ABRIL 906 (VILLA FATIMA) CASILLA 960
TELEFONOS: 31018-31016 CABLES GOMATEX LA PAZ BOLIVIA

CAMARA DE COMERCIO BOLIVIANA - ARGENTINA

Requiere los servicios de un GERENTE GENERAL con los siguientes requisitos:

1. Título de Economía o Administración de Empresas.
2. Experiencia mínima de trabajo: 5 años
3. Experiencia en Comercio Exterior.
4. Experiencia en Relaciones Públicas
5. Edad 30 a 50 años.

Enviar Curriculum Vitae, acompañando certificados y pretensiones de sueldo a la casilla N° 2205, La Paz o Edificio La Primera bloque "A" piso 17 oficina N° 1 hasta el día 30 de junio de 1987.

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M.

LA PAZ MIERCOLES 17 DE JUNIO DE 1987

SALIDAS		LLEGADAS		
VLO.915	Santa Cruz	Hs.07:00	VLO.850 Santa Cruz	Hs.08:20
VLO.915	Sao Paulo	Hs.07:00	VLO.806 Cochabamba	Hs.18:00
VLO.819	Cochabamba	Hs.16:45	VLO.916 Sao Paulo	Hs.18:20
VLO.819	Santa Cruz	Hs.16:45	VLO.916 Santa Cruz	Hs.18:20
VLO.900	Santa Cruz	Hs.20:00	VLO.430 Rurrenabaque (Informes)	Hs.18:00
VLO.900	Panamá	Hs.20:00	VLO.430 Reyes (Informes)	Hs.18:00
VLO.900	Miami	Hs.20:00	VLO.430 San Borja (Informes)	Hs.18:00

INFORMACIONES ADICIONALES A LOS TELEFONOS 367711/12/13 DE LUNES A VIERNES
371020 AL 27 SABADOS DOMINGOS Y FERIADOS

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M.
TUS PROPIAS ALAS

De este a oeste; de norte a sur PRESENCIA DEL PAIS EN TODO EL PAIS

agencias en toda la república
¡servicio total!

BINGO ELECTRONICO

Vendo Bingo Electrónico funcionando en Montero, circuito cerrado, televisión. Referencia: teléfono 49643 Santa Cruz (8-13 Julio/20008)

VENDO CHIMENEA

Metalico para industria. Referencia: teléfono 311622 (17-30 Julio/215975).

SANTA HELENA Y URMENETA Vinos Fijos

Importados, tipos Chaplis y Borgoba, en botellas corrientes, Medias Botellas. Ventas al por Mayor IBRAS-BOL Importaciones Edif. Cristal, Of. 802 Tels. 3-58311 - 3-60872 La Paz. (28-8 Julio/215147).

COMPRO. Tinas

están en cualquier estado o pago buen precio y están puro. Armentia 536. Tels. 351286-359423 (5-19 Julio/215652).

2 BICICLETAS

COMPRO 363725 (11-17 Junio/215700)

VENDO Barriles y botellones

Ref. Tels. 311622 (11-24 Junio/215695)

Santa Cruz

EN SANTA CRUZ

Se ofrece una casa en arriendo, 4.000 \$us. que consta de dos dormitorios, cocina, baño, comedor, living grande y jardín. Referencias: teléfono 30157 (17-30 Junio/209041).

Cochabamba

EN COCHABAMBA

Aquíto local, 550 mt2, 6 mts. Altura, 3 puertas, cortinas grandes con oficinas, todo cubierto, amplio estacionamiento para camiones. Ref. Calle Jordán esq. Avaroa. Tels. 27493 de 2:30 a 7:00. (2-22 Junio/209930).

EN COCHABAMBA

La misión forestal alemana precisa para un proyecto forestal - ganadero en el Chapare un mecánico para motores a explosión y Diesel. Referencias casilla 447 teléfono 46956 Cochabamba (17-19/209940).

EN COCHABAMBA

MEJOR Zona residencial, Av. América zona Portales lote 1.500 metros, planos aprobados para edificio, estudio de subsuelo documentos en orden. Referencias en Cochabamba teléfono 45317 - 25505 (17-15 Julio/209944).

ORURO

SE VENDE

Una camioneta marca Inter modelo 47 especial para transporte urbano con dos motores. Referencias, teléfono 51214 y 51143 Oruro (22-Julio/212046)

Sucre

EN SUCRE EN VENTA Casa situada en zona comercial, referencias Avenida Jaime Mendoza N° 1262 en La Paz. Teléfono 794805 (16-22 Junio/215985).

NECESITA

Local para Restaurant. Referencia: teléfono 7537 (11-17 Julio/215497).

VARIOS

SE VENDE Una camioneta marca Inter modelo 47 especial para transporte urbano con dos motores. Referencias, teléfono 51214 y 51143 Oruro (22-Julio/212046)

